

Instituto de Estudios Avanzados  
Universidad de Santiago de Chile

Número 19  
Junio 2013

**estudios avanzados**

ISSN 0718-5022



usach

estu  
ava

## Medioambiente, represas y cultura

El dossier que inicia este número recoge los primeros dos trabajos seleccionados en el pasado V Encuentro Internacional Ciencias Sociales y Represas. En él se dieron cita académicos, activistas y artistas, quienes se encontraron para compartir reflexiones e intercambiar perspectivas teórico-metodológicas desde una espíritu interdisciplinar bajo el lema “Medioambiente, represas y cultura”. Celebrado entre el 26 al 29 de septiembre de 2018, reunió más de cien ponencias expuestas en la Universidad de Santiago de Chile, con el ánimo de generar un congreso académico y, a la vez, un nutrido diálogo entre académicos y activistas. Fue así como el Encuentro Agua y Territorios se realizó de forma paralela en el Museo Gabriela Mistral, donde organizaciones como Afectados por Represas, Amigos por el Río Maipo, Patagonia sin Represas, Modatima, entre otras, aprovecharon de compartir agendas y próximas acciones. En una sesión posterior durante la tarde del 28 de septiembre, en la Universidad de Santiago, se propuso vincular, poner en contacto y dialogar los mundos universitarios de investigación y los frentes de acción de base. Tal instancia permitió intercambiar acciones y sincerar conversaciones entre la academia y la sociedad, con el fin de apoyar la resistencia que distintas localidades realizan frente a grandes infraestructuras en toda la región. En su diseño se invitó a conferencistas a participar de una forma especial, mediante conferencias a modo de mesas plenarios, donde las y los invitados dieron respuestas a temas desafiantes desde sus experiencias, investigaciones y desde prismas disciplinares distintos.

Como cierre de la jornada se efectuó una visita al pueblo amurallado del Alfalfal, realizado en coordinación con la Agrupación Amigos del Río Maipo. Allí las y los investigadores constataron la experiencia de vivir en un pueblo cordillerano, donde las acciones de mitigación transforman la vida comunal de manera definitiva. En esta experiencia confluyeron muchas afectaciones, emociones y afinidades entre investigadores y la comunidad.

Coordinar un dossier sobre medioambiente, represas y culturas, puede transformarse en un enorme desafío. A la variedad de temas posibles de ser abordados, entre ellos la construcción de represas, los relaves mineros, relaciones humanas y no-humanas con diferentes elementos y por diferentes pueblos, entre otros, se suma una serie de perspectivas disciplinarias, desde la antropología, pasando por el derecho, la sociología ambiental, y algunos análisis cercanos a las ecologías políticas, que mucha veces desbordan lo estrictamente académico, para argumentar mediante sospechas, activismos, militancias y sufrimientos. Estamos frente a temáticas que en las circunstancias ambientales globales son urgentes. La degradación ambiental ha tomado la discusión política mundial, y diferentes actores, en diferentes escalas, movilizan discursos de protección al medioambiente de acuerdo con sus propias agendas.

En este escenario de crisis ambiental, quienes estamos preocupados de construir conocimientos debemos contribuir a la discusión con argumentos que emerjan desde nuestras investigaciones teóricas y empíricas. Estos argumentos no podemos escribirlos solamente

desde la sospecha, el activismo o la militancia, sino que implican un ejercicio de análisis riguroso y crítico de fenómenos locales y particulares profundamente conectados a procesos globales. Tan urgente como denunciar el daño ambiental, la indolencia de los gobiernos o las acciones irresponsables de las empresas, es la construcción de argumentos teórica y empíricamente sólidos y madurados, junto a una presentación de referencias y fuentes que aborden con máxima seriedad los estudios de casos, conjunto al análisis crítico de las evidencias y resultados.

La primera parte del dossier presentan dos textos que aportan interesantes elementos para las ciencias sociales ambientales. El primero es de Alice Poma, quien analiza el impacto emocional de la construcción de represas a partir de casos de España y México. Poma ha desarrollado en los últimos años una perspectiva que podría denominarse ecología política de las emociones, la cual se basa en una serie de estudios desde la sociología sobre emociones y acciones colectivas. A través de treinta entrevistas en profundidad a personas que han sido impactadas por la construcción de represas, ilustra el vínculo afectivo hacia el territorio y el apego al lugar y hacia las personas. Poma indaga en la memoria individual y colectiva de los habitantes de los lugares intervenidos y su relación con el dolor, miedo, angustia y ansiedad, que persiste en aquellos y aquellas que han visto desaparecer sus espacios vitales, sus relaciones sociales y sus medios de subsistencia, debiendo trasladarse a vivir a otros espacios. Pero la investigación de Poma también es importante porque muestra cómo estas emociones pueden ser manejadas y cómo mediante las luchas contra represas se puede superar el trauma de la transformación socioterritorial. Estas “emociones de resistencia” pueden llegar a ser la energía que permite la movilización, la solidaridad y el compromiso. Los trabajos de Poma, por separado y en su conjunto, son una herramienta no solamente para los académicos, sino también para las y los activistas y para quienes toman decisiones al respecto.

El segundo artículo es de los antropólogos Debbie Guerra, Wladimir Riquelme y Juan Carlos Skewes, quienes nos introducen a las ontologías relacionales de la naturaleza hídrica del mundo mapuche a través de su análisis sobre qué es un lago. Su trabajo ilustra las vinculaciones entre comunidades humanas y cuerpos lacustres, mostrando el tejido socioambiental que es la base para la regeneración de la cultura y la biodiversidad. El trabajo de los autores se centra en una ontología cordillerana doblemente condicionada, tanto por el dominio y la expropiación de la tierra, como por las montañas, ríos y aguas. Es decir, su argumento no corresponde a posiciones ontológicas desarrolladas por autores como Descola y Viveiros de Castro, dado que no puede obviar la presión histórica del capitalismo sobre el territorio. Fruto de una experiencia etnográfica de más de 20 años, Guerra, Riquelme y Skewes indagan en prácticas rituales, relatos, toponimias e hidronimias, para mostrar cómo las aguas y las comunidades están acopladas y conviven. La importancia de su trabajo radica en la conceptualización del lago como un cuerpo viviente histórico en el cual se relacionan memorias y prácticas humanas y no-humanas, desde donde se pueden pensar una planificación territorial alternativa que permita una gestión intercultural de los mismos.

Luego presentamos el artículo Norma da Silva Oliveiro, titulado “Crises entretecidas por colapso de barragens: da reconexão de espaços às narrativas tateantes”, donde se profundiza en experiencias brasileñas de colapsos de represas y el impacto profundo que estas tragedias arrojan en la población. Las carencia de medidas de seguridad y el límite confuso entre mandos políticos y el sector privado, ambos supuestamente comprometidos por velar un bien común, quedan al descubierto en el análisis de los hechos. El aporte de la académica es de suma relevancia, considerando que Brasil es un referente mundial en la aplicación de intervenciones ambientales tan magnas como son las represas.

Leídos en conjunto, el análisis de las emociones y de los cuerpos de agua como organismos vivientes vienen a descentrar incluso aquellos trabajos críticos que repiten, casi axiomáticamente, la desposesión de recursos como la única realidad posible entre comunidades, territorios y medioambiente. Por el contrario, estos artículos muestran otros horizontes y relaciones posibles, donde las comunidades, lugares y materialidades hídricas tienen trayectorias que superan la privatización, inundaciones y deslocalizaciones.

**Gloria Baigorrotegui**

Universidad de Santiago de Chile  
ORCID 0000-0002-8381-5728  
gloria.baigorrotegui@usach.cl

**Hugo Romero-Toledo**

Universidad Austral de Chile  
ORCID 0000-0002-9479-2066  
hugo.romero@uach.cl

# Impacto y manejo emocional en las luchas contra represas

## Emotional Impact and Management in Struggles Against Dams

Alice Poma\*

### Resumen

El objetivo es proporcionar herramientas analíticas que permitan entender la oposición a las represas, mostrando el impacto emocional generado por la construcción de estas infraestructuras así como las estrategias de manejo emocional de los habitantes que se oponen a la destrucción de su territorio. El artículo se basa en entrevistas en profundidad con afectados y afectadas que resistieron contra dos proyectos hidráulicos, en México y en España. La comparación de casos muy diferentes entre sí permitirá destacar la presencia de emociones del trauma como impacto que generan las obras, ya sea cuando estas inundan un territorio o cuando se les desestima, así como algunas estrategias de manejo emocional que se observaron en ambos casos de estudio.

**Palabras clave:** represas, impacto emocional, manejo emocional, emociones del trauma, emociones de la resistencia.

### Abstract

The aim of this paper is to contribute with analytic tools that allow to understand the opposition to dams by showing the emotional impact generated by such infrastructures, as well as some strategies of emotion management of the people who oppose the destruction of their territory. The article is based on in-depth interviews with people who resisted against two dams, in Mexico and Spain. The comparison of this two very different cases permits highlighting of the emergence of emotions of trauma as an impact of these projects, both when they flood a valley and when they are dismissed, as well as some emotional management's strategies observed in both cases.

**Keywords:** dams, emotional impact, emotion management, emotions of trauma, emotions of resistance.

---

\* Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM), Ciudad de México, México, ORCID 0000-0001-8755-6893, alicepoma@gmail.com

## Introducción

La construcción de obras hidráulicas como las represas y aquellas infraestructuras que se necesitan para su puesta en funcionamiento (tuberías, canales, carreteras, etc.) puede implicar la desaparición de pueblos y territorios y el desplazamiento de poblaciones que pierden, entre otras cosas, sus tierras, casas, estilos de vida, relaciones sociales y tejido comunitario. En otras palabras, el impacto de estas obras puede:

cambiar sustancialmente las vidas de los individuos afectados por una parte y alterar la estructura socio-espacial por otra. Esta dimensión que llega a convertirse en algo muy profundo en la experiencia vital colectiva de las comunidades afectadas, ha de ser tenida en cuenta, bien para desaconsejar una obra proyectada por su elevado coste social o para afrontarla con justicia y conocimiento de causa si su realización quedara a pesar de todo plenamente justificada. (Mairal Buil, 1993: 185)

Tomar en cuenta el impacto de las obras hidráulicas desde la perspectiva de los afectados que se oponen a ellas permite comprender el impacto emocional de la obra y el manejo de estas emociones en los sujetos que se oponen a la destrucción de su territorio. Con este objetivo, en el presente artículo se presenta un análisis de dos experiencias de oposición a represas en México y España, en el que se pondrá en evidencia la dimensión emocional de las mismas.

Para analizar el impacto emocional generado por la construcción de estas infraestructuras, analizaremos algunas de las emociones<sup>1</sup> más relevantes que las afectadas y afectados sienten desde el momento en que se enteran del proyecto y el manejo de dichas emociones (Hochschild, 1979 y 1983) por parte de los sujetos. Como muestra Jing (1999) al analizar el proceso de recuperación del trauma de una población desplazada a causa de una presa en China, poco sabemos de cómo se manejan las emociones en los colectivos y comunidades, por lo cual este artículo busca contribuir a colmar esta laguna.

Con base en la perspectiva sociológica constructivista cultural que considera las emociones como construcciones sociales y culturales (Hochschild, 1979 y 1983), y en la literatura sociológica que en los últimos años ha demostrado el papel de las emociones en todas las dinámicas de la acción colectiva,<sup>2</sup> junto con las aportaciones en este campo de estudio del manejo emocional (Gravante y Poma, 2018) y del papel del apego al lugar en los conflictos socioambientales (Poma, 2017 y 2019; Poma y Gravante 2017b, 2018), el análisis se fundamentará en entrevistas en profundidad realizadas con habitantes de dos pueblos que se opusieron a la construcción represas, ubicadas en México y en España.

El análisis cualitativo del material biográfico se realizará a partir de la aplicación de categorías de emociones que se han propuesto en la literatura de movimientos sociales por autores como Jasper (1997, 1998, 2012, 2018), Flam (2005) y Whittier (2001), permitiendo comprender el papel de las emociones en diferentes fases y dinámicas de la protesta.

---

<sup>1</sup> En línea con la propuesta de Arlie Hochschild (1983 y 1979), en este artículo no se efectúan distinciones entre emociones y sentimientos.

<sup>2</sup> Para una revisión de esta literatura, consultar Poma y Gravante (2017a).

## Los casos de estudio

### *La oposición a la presa de San Nicolás*

La presa de San Nicolás tenía como objetivo represar el río Verde, y habría inundado los pueblos de San Gaspar de los Reyes y San Nicolás de las Flores, en el municipio de Jalostotitlán (Jalisco, México), así como muchos ranchos y tierras fértiles del municipio de Teocaltiche,<sup>3</sup> si la oposición de la población local no hubiera parado la obra.

El municipio de Jalostotitlán se encuentra aproximadamente a 130 km de la ciudad de Guadalajara, capital del estado de Jalisco, y se caracteriza por un clima semicálido subhúmedo, una economía agrícola y ganadera, y una alta vulnerabilidad social, ya que cuenta con un alto grado de intensidad migratoria a Estados Unidos (IIEGI, 2017). Desde el año 2003 la población empezó a enterarse de la construcción de esta presa a través de “rumores”, como los afectados declararon, pero no fue sino hasta diciembre de 2004, en el pueblo de San Gaspar, cuando el entonces gobernador del estado de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, anunció que se construiría dicha obra. La oposición local que se organizó a partir de este momento, logrando que en mayo de 2015 el mismo Gobernador volviera a San Gaspar de los Reyes para anunciar la desestimación del proyecto. Más tarde se sabría que un nuevo proyecto para represar el río Verde se llevaría a cabo aguas abajo, amenazando las localidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo (Jalisco, México), donde persisten movilizaciones en contra del proyecto hidráulico, que al día de hoy todavía no se termina de construir.

### *El conflicto contra el embalse de Riaño*

El Valle de Riaño se sitúa en el norte de España, en la Comunidad Autónoma española Castilla y León, al sur de los Picos de Europa, a unos cien kilómetros de la ciudad de León y 390 kilómetros de la capital del país, Madrid. Este valle de montaña, que era conocido como meta turística, fue inundado en 1987 a causa de la construcción de una presa que había sido proyectada y construida durante la dictadura franquista desde los años sesenta del siglo XX, y que fue puesta en operación en los primeros años de la democracia, tras desalojar y derrumbar los ocho pueblos que finalmente fueron inundados: Riaño, Anciles, Burón, Éscaro, Huelde, Pedrosa del Rey, La Puerta y Salio.

La oposición a la construcción de la presa no fue posible a causa de la dictadura, pero sí hubo resistencia a la inundación a partir de 1984, cuando la población que aún vivía en el valle —pues mucha gente había emigrado a partir de las expropiaciones que empezaron en los años setenta— empezó a cuestionar la legitimidad democrática de tal obra. En particular fueron las personas pertenecientes a las generaciones que en los años ochenta estaban en sus veinte y treinta años quienes se opusieron y organizaron la resistencia, que contempló desde marchas en el valle y en Madrid hasta la resistencia en los tejados de las viviendas durante el desalojo forzoso. Cuando se cerró la presa y el valle empezó a inundarse los últimos habitantes que estaban viviendo en un campamento autoorganizado tuvieron que abandonar su territorio dirigiéndose hacia ciudades como León, Bilbao o Madrid. Esto implicó que no solo perdieran el territorio, sino también las relaciones sociales y los medios de (re)producción de la vida, como el ganado, la agricultura y otros factores, lo que significó también un cambio en su estilo de vida. Algunos de los jóvenes que

---

<sup>3</sup> Para más información sobre este caso, consultar Poma (2017 y 2018) y Poma y Gravante (2016).

resistieron en los años ochenta, en 2007 se encontraron en un evento organizado por la Fundación Nueva Cultura del Agua para denunciar la construcción de una presa en la comunidad autónoma Principado de Asturias, y decidieron organizarse en la asociación para recuperar el valle, a través de la cual están pidiendo que en el breve periodo baje el nivel del embalse para poder recuperar tierras y volver a vivir en el valle, y que a largo plazo desaparezca el embalse.<sup>4</sup>

Como se muestra a continuación en la Tabla 1, los conflictos se caracterizan por ser muy diferentes en cuanto al país, época y resultado. La comparación entre casos distintos permite evidenciar dinámicas parecidas entre ellas, como el impacto emocional a nivel micro que se profundizará en el análisis.

**Tabla 1.** Los casos de estudio en comparación

	<b>San Gaspar de los Reyes</b>	<b>Riaño</b>
País	México	España
Periodo del conflicto	2004-2005	1986-1987 y 2007 a la fecha
Duración	9 meses	2 años
Altura de la presa	65 metros	90 metros
Volumen del embalse	800 hm <sup>3</sup>	664 hm <sup>3</sup>
Uso del agua embalsada	Trasvase hacia la ciudad de León, Guanajuato, para regadío	Hidroeléctrico y regadío
Impacto de la obra	Dos pueblos inundados, más ranchos y tierras fértiles	Ocho pueblos inundados y tierras fértiles
Número de habitantes afectados	Diez mil para el Comité, tres mil para el gobierno	Alrededor de diez mil, de los cuales tres mil seguían viviendo en el Valle en 1986
Conclusión	Desestimación del proyecto	Inundación del valle
Unión de los afectados	Sí	No
Represión	Amenazas e intimidaciones	Varios lesionados y presos durante el desalojo
Promotor	Estado	Estado
Posición de las autoridades locales	A favor	Apoyaron el proyecto hasta que los habitantes que estaban en contra ganaron las últimas elecciones locales y el entonces alcalde fue detenido en el desalojo
Redes de solidaridad	Construidas durante la movilización	Construidas durante la movilización
Promotores de la oposición	Los habitantes de los territorios afectados	Los habitantes de los territorios afectados
Alianza con actores externos	Sí	Sí

Fuente: elaboración propia.

<sup>4</sup> Para mayor información sobre este conflicto en curso visitar el sitio <[www.rianovive.blogspot.com](http://www.rianovive.blogspot.com)>.



A pesar de las diferencias, lo que asemeja los casos es la experiencia de los habitantes de los territorios amenazados por dos grandes represas, desde cómo se enteran de los proyectos que les afectarían a la falta de involucramiento en el proceso de toma de decisiones sobre el destino de su territorio. También es parecida la respuesta emocional a la construcción de la presa, que reelaborada de forma colectiva pone las bases para la oposición (Poma, 2017).

Además de similitudes en los repertorios de la protesta, en ambos casos los afectados y afectadas criticaron el uso que se daría al agua embalsada, buscando alianzas con actores externos para proponer alternativas que no se tomaron en cuenta. Mientras en Riaño la construcción de la presa durante la dictadura creó las condiciones para que la comunidad se dividiera y no pudiera luchar desde el principio contra el proyecto que inundó el valle, entre las claves del éxito de la oposición en el caso mexicano destaca la existencia de una estructura comunitaria que permitió tanto la unión de la población como el control territorial, y la colaboración de actores externos, como el MAPDER (Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos); el comité C.A.S.A (Comité de Ausentes de San Gaspar en Acción), promovido por los hijos ausentes residentes en Estados Unidos; periodistas locales, algún político no comprometido con el proyecto y protagonistas de experiencias similares de otras partes del país, como Arcediano y Atenco que, como veremos a lo largo del análisis, “inyectaron valor” a los habitantes de la comarca, de acuerdo con las afirmaciones de los entrevistados y entrevistadas.

## Metodología

El análisis que se presenta a continuación se basa en treinta entrevistas en profundidad y semiestructuradas que se realizaron a habitantes afectados por la construcción de las dos presas. Los entrevistados fueron seleccionados tanto a través de los informantes clave (estrategia de conveniencia) como bajo solicitud a los entrevistados y entrevistadas de compartir sus contactos (muestreo “bola de nieve”).

En cuanto a la elección de la técnica de investigación, corresponde a la entrevista en profundidad, para analizar la dimensión subjetiva de la afectación de las obras hidráulicas, dado que “es particularmente útil a la hora de analizar el significado que los individuos atribuyen al mundo externo y a su propia participación en él, la construcción de identidad y las emociones” (Della Porta, 2010: 16).

Las estancias en el valle de Riaño se llevaron a cabo entre agosto 2009 y 2012, siendo el mes de agosto periodo vacacional en España, lo que permitía encontrar a los y las integrantes de la asociación por la recuperación del valle en el territorio, y en México desde noviembre de 2010 y febrero de 2011, con dos retornos al pueblo de San Gaspar en 2013 y en 2015.

Mientras el empleo de la entrevista narrativa permitió explorar la reelaboración de la experiencia de lucha por parte de involucrados e involucradas, años después del fin del conflicto, los retornos tuvieron como objeto compartir con los sujetos de la investigación los resultados de la misma.

La recopilación de datos ha incluido diferentes estancias en los lugares afectados, así como entrevistas abiertas con algunos actores clave, intercambio de material, y paseos por el territorio para entrar en contacto con los actores en su ambiente, por ejemplo, acudir al río y subir las peñas, además de participar en la vida social. La recopilación de datos incluye también la observación, que “permite entrar en contacto con la realidad que se está investigando,

conocer mejor el caso, y ajustar la teoría previa, el cuestionario y la guía de observación” (Coller, 2005: 85). En este caso, aunque no se pudo observar los conflictos porque ya habían sucedido, la observación demostró ser muy importante para comprender la relación de los sujetos con el entorno. La observación y la convivencia enriquecen los datos que emergen de las entrevistas porque es allí donde se corroboran los resultados y se verifica si se ha llegado a la saturación.

En cuanto al análisis de los datos, la investigación se apoyó en categorías de emociones que, como veremos a continuación, han sido propuestas por autores del campo de estudio de los movimientos sociales. La codificación de los datos cualitativos se ha llevado a cabo mediante la identificación de estas categorías de emociones en los relatos de los entrevistados, y al compararla entre sí, con el objetivo de encontrar patrones comunes en las dos experiencias.

## Emociones y manejo emocional en la sociología de la acción colectiva

El marco teórico de la investigación se basa en la literatura sobre emociones y movimientos sociales (Goodwin *et al.*, 2001; Jasper 1997, 1998, 2006, 2012 y 2018; Flam y King, 2005; Gould, 2009) que en los últimos treinta años ha demostrado que las emociones son “parte de toda acción, buena o mala, exitosa o sin éxito. Son una parte normal de la acción” (Jasper, 2018: 11) y que “son relevantes para cada fase de la movilización: reclutamiento, consolidación y disolución” (Flam, 2014: 315).

Esta literatura, entre otras cosas, permite analizar la dimensión emocional del impacto y oposición a la presa, al aplicar categorías propuestas en la literatura, como los conceptos de “emociones del trauma” y “de la resistencia” propuesta por Whittier (2001), las *subversive* y *cementing emotions* propuestas por Flam (2005), y “una tipología básica de sentimientos basada en su duración y la forma como se sienten” (Floam, 2012: 48) propuesta por Jasper y afinadas en su última obra (Jasper, 2018). Estas tipologías se diferencian por el grado de procesamiento cognitivo, el cual es mayor en las emociones morales, como el ultraje, la indignación o la rabia moral; por la duración, ya que las emociones reflejo o primarias —que son las emociones más estudiadas— son las más rápidas; y por ser o no dirigidas a un objeto, en este caso diferenciando los estados de ánimo de las demás emociones. La utilidad de apoyarnos en estas categorías se debe, como apunta Jasper, al hecho de que “la discusión sobre las emociones en política se quedará en un desorden si pretendemos que sean una categoría amplia y homogénea” (Jasper, 2006: 160).

Poder distinguir de este modo emociones que en el lenguaje corriente se nombran de la misma manera es un avance de gran relevancia si se considera que el objetivo del análisis de la dimensión emocional no es describir el conjunto de emociones que los afectados pueden llegar a sentir, sino discutir el papel que desempeñan las emociones que surgen en el proceso de oposición a la presa y cómo los sujetos manejan tales emociones.

El manejo emocional<sup>5</sup> es un concepto introducido por la socióloga norteamericana Arlie Hochschild, y ocurre cuando surge una divergencia entre los sentimientos de uno mismo y las reglas del sentir, o en otras palabras, cuando sentimos que hay un desequilibrio entre lo que

---

<sup>5</sup>Traducción del concepto de Hochschild (1979 y 1983) de *emotion management* y *emotion work*, utilizados por la autora como sinónimos.

estamos sintiendo y lo que deberíamos sentir. Dicho proceso se desarrolla también al interior de los grupos y colectivos que protagonizan las protestas y los movimientos sociales.

El trabajo emocional se puede analizar desde múltiples niveles de análisis: desde el micronivel, es decir, el manejo que hacen los individuos, que es donde reside la propuesta de Hochschild (1979 y 1983), hasta el macronivel, que incluye el uso estratégico de las emociones por parte del Estado (Perry, 2002) o del discurso hegemónico (Maney *et al.*, 2009).

Hochschild (1979) indica dos tipologías de trabajo emocional: la evocación y la supresión, las cuales se pueden conseguir mediante técnicas, entre las que encontramos la actuación superficial y en profundidad, y las técnicas cognitiva, corporal y expresiva. La evocación consiste en generar emociones que pueden ayudar al sujeto en una determinada situación, mientras que la supresión consiste en suprimir emociones que podrían perjudicar al sujeto. En el estudio de los movimientos sociales, lo que nos interesa destacar son las técnicas cognitivas de manejo de las emociones, ya que las corporales y expresivas se limitan a la interacción entre sujetos, mientras que las cognitivas pueden ser el resultado de un esfuerzo colectivo y pueden emplearse tanto para evocar ciertas emociones como para canalizarlas. De hecho, si uno de los objetivos principales de las organizaciones de los movimientos sociales es evocar determinadas emociones, como la indignación o la solidaridad que puedan facilitar la acción colectiva o el reclutamiento de miembros, gran parte del trabajo emocional realizado en los contextos de lucha es el convertir las emociones sentidas por los sujetos como el miedo a la represión y el dolor, en otras que puedan movilizar, como la rabia o la indignación. En términos muy generales, podemos decir que se evocan aquellas emociones que en cada contexto pueden alentar la movilización, al tiempo que se manejan y limitan aquellas que desmovilizan.

Entre las diferentes técnicas de manejo destacan el compartir experiencias con el objetivo de reenmarcar la experiencia vivida, o redireccionar determinadas emociones hacia los enemigos, por ejemplo, transformando la vergüenza de estar luchando en vergüenza hacia quien no está luchando (Goodwin y Pfaff, 2001). Otro patrón de las reglas del sentir que Hochschild (1975) identifica está relacionado con la direccionalidad de los sentimientos. Por ejemplo, la autora hace hincapié en que los sentimientos más positivos suelen subir la cuesta sociopolítica siendo más probable que el enojo se dirija a personas cuyo poder es menor. Esa direccionalidad presupondría por ejemplo que las personas confiaran y sintieran confianza y admiración hacia los políticos o empresarios, cosa que en los casos analizados los entrevistados no sienten, ya que su experiencia les ha llevado a reelaborar esta direccionalidad. Las emociones así sentidas hacia el Estado, los empresarios y sus agentes, como el desprecio, el odio, la rabia, etcétera, son lo que la socióloga Helena Flam (2005) definió como emociones subversivas —*subversive counter-emotions*—, emociones que llevan consigo implicaciones específicas para los repertorios de la acción colectiva y para el proceso de identificación.

Así, en base a esta literatura, y con el objetivo de contribuir a la comprensión de la dimensión emocional de la oposición a represas, en este trabajo se analizará el impacto emocional que genera la construcción de la presa en los pobladores que decidieron oponerse a la misma y el trabajo emocional que estas personas tuvieron que hacer para sobrellevar tales emociones.

## El impacto emocional que genera la construcción de una represa

Para comprender el impacto de una represa en la vida de los habitantes de los territorios afectados analizaremos cómo la información de la construcción de la infraestructura es transmitida a las ciudadanas y ciudadanos.

A pesar de que el acceso a la información en materia ambiental es un derecho de los ciudadanos, los conflictos socioambientales se caracterizan por una falta de información y transparencia, tal como confirman las palabras de la siguiente entrevistada mexicana:

Lamentablemente el gobierno cuando está sentado se olvida de todo, de dar explicaciones y de todo, y el pueblo sí que anda buscando la respuesta [...] eso fue lo que nos pasó en lo de la presa, pues que todos sabían, menos nosotros. (ESgM5)<sup>6</sup>

En San Gaspar, de acuerdo con otra entrevistada, empezó “como en todos los pueblos pequeños, con rumores” (ESgM6). Las primeras informaciones se consiguieron gracias a un periodista local, que difundió las noticias entre conocidos y familiares, que a su vez empezaron a organizarse para conseguir más información. En el caso de Riaño, la noticia de la puesta en función de la presa llegó en 1984 a través de un periódico local.

En los dos casos, los afectados inicialmente recibieron la noticia sobre la construcción de la presa con sorpresa y escepticismo, a causa de los anteriores proyectos hidráulicos que nunca se llevaron a cabo en la comarca en el caso mexicano, y a causa del tiempo que había pasado desde que la presa había sido construida, en el caso de Riaño, como muestra el siguiente extracto:

Habían dejado pasar tiempo sin [hacer nada]... nadie pensaba [que lo iban a hacer]... ya que dejaron abrir el negocio [y que] la gente igual se ilusionara... [y decía] “el muro está hecho pero aquí no va a pasar nada” [...] yo nunca pensé que llegarían a echarnos de aquí, pero llegó el momento y llegó el día y nos tuvimos que ir. (ERiH3)

A pesar del escepticismo, las noticias de los proyectos también generaron preocupación, angustia y miedo, dando lugar a lo que Jasper definió como un shock moral, es decir, “el vertiginoso sentimiento que se produce cuando un suceso o información muestra que el mundo no es lo que se esperaba, y que en ocasiones puede llevar a la articulación o el replanteamiento de los principios morales” (Jasper, 2012: 60).

El shock moral, entre otras cosas, anima a los afectados a buscar más información sobre el proyecto, como muestra el siguiente testimonio:

---

<sup>6</sup> Las entrevistas están identificadas con siglas para garantizar el anonimato. ESg son las entrevistas del caso mexicano, mientras ERi, se refieren al caso español. H y M indican si la persona que habla es hombre o mujer.

Nos enteramos y a partir de ese momento empezamos a indagar con el municipio qué estaba pasando, que no nos dieron mucha información, y empezamos a indagar a través de internet de los proyectos de CONAGUA y efectivamente había este proyecto, sí existía. (ESgH1)

La búsqueda de información se convierte entonces en un problema prioritario para los afectados y afectadas, quienes al encontrar dificultad en acceder a la misma sienten ultraje e indignación. Estas emociones morales (Jasper, 1998 y 2018) se generan, como bien indica el extracto siguiente, por creencias donde “sentíamos que nos estaban ocultando el peligro” (ESgH1).

Ocultar la información acerca de los proyectos hidráulicos y la falta de diálogo previo con la población afectada por parte de las autoridades no solo alimentó las emociones morales sino también el proceso de redirección de las emociones que cimientan las relaciones de poder en una sociedad, es decir, las *cementing emotions* (Flam, 2005), generando lo que la autora denominó *subversive counter-emotions*. En particular, los casos de estudio muestran que los afectados experimentan un cambio en la relación con los actores institucionales involucrados en el conflicto que se observa en la pérdida de confianza y respeto hacia las autoridades, y en otras emociones como la rabia, como muestran los siguientes testimonios:

Yo [a los políticos] los veía como personas respetables, antes [...] para mí fue una muy mala experiencia, en cuanto a eso, conocer gentes que consideras respetables, y decir “¿qué tienen de respetable?”. (ESgH7)

[Siento] mucha rabia y de mucho rencor hacia España, que nos estaba haciendo esto, hacia el Estado y todo lo que significa la corporación de un país, todo el mundo político, y lo sigo pensando igual, sigo pensando que son unos manipuladores y unos sinvergüenzas. (ERiH1)

Las emociones morales y las emociones que los sujetos sienten hacia las autoridades al tener dificultad para acceder a la información y al sentir que se la están ocultando pueden ser movilizadoras (Poma, 2017), de lo contrario prevalecen estados de ánimo como la resignación, el cinismo o la impotencia.

Al conseguir información sobre los impactos de la construcción de la presa en el territorio, y en particular al enterarse de la posible inundación de los pueblos, las emociones que predominan son tristeza y dolor, y están relacionadas con el vínculo afectivo con el territorio, ya que como señaló un entrevistado mexicano: “Cuando empezó este movimiento de la presa lo primero que te da es mucha tristeza, porque un terreno en donde tú estás viviendo, aprendes a quererlo” (ESgH7).

El dolor y la tristeza se sienten cotidianamente al vivir en un territorio destinado a desaparecer y se generan al vincular el territorio amenazado con la memoria individual y colectiva:

Estaba triste el ambiente, o sería porque uno estaba triste se le hacía triste. Triste salía uno, yo iba con mi mamá y volteaba y veía la peña allá en frente, [y lo imaginaba] al rato ya todo sepultado en agua. [Y] contaba las palmas de la plaza. Fue una cosa muy fea, muy dura. (ESgM10)

La comparación de ambos casos muestra que, si por un lado todos los entrevistados y entrevistadas sintieron dolor y tristeza desde el principio del conflicto, en el caso de Riaño, este dolor es aún más intenso, como denotan las palabras de estos tres entrevistados:

Es un vacío muy grande, es una sensación muy indignante y es como perder tu vida, [...] te destruyen tu pueblo, tu tierra, tus vivencias, tu luz, tu infancia, pero luego también te digo que es como los que están fuera de sus tierras, lo vives con más intensidad, aunque siempre tienes ese pozo de tristeza y de amargura. (ERiH1)

Se te rompe el corazón, estás llorando dos años... y después de veinte sí te pones un poco sentimental, también. Esto está allí para toda la vida hasta que te mueras. (ERiH3)

Me quitaron de ser una persona feliz [...] me quitaron una manera de ser, de vivir... me quitaron mucho. (ERiM5)

El dolor por la pérdida del territorio es tan intenso que la mayoría de los afectados de Riaño no quieren hablar del tema. Muchos nunca han vuelto al valle, y todos, aunque de manera diferente, han tenido que aprender a vivir con ese dolor, que como expresan las palabras de un entrevistado español es agravado por el hecho de que fue una imposición:

A mí me ha dolido más el pantano que la muerte de algunos familiares directos como mis padres o algunos hermanos [...] porque lo otro lo aceptas porque es ley de vida, y sabes que tarde o temprano nacimos y vamos a morir, y lo aceptas, porque no te lo imponen [...] pero eso del embalse jamás se me olvidará. (ERiH2)

Además del dolor, otro impacto emocional de la construcción de represas es el miedo que genera la posibilidad de perder la vivienda, las relaciones sociales, y también el estilo de vida que en los casos analizados dependía del campo y la ganadería:

Yo antes tenía ovejas... me planteé: “tengo mi ganado, vivo de ello”... ya que ya vivía de ello [...] ¿Qué hago yo en León si la ciudad no me gusta? (ERiH3)

El cambio de vida a otro lado no va a ser igual, (...) si está aquí y le dicen “Oye, te vamos a cambiar a una colonia de Jalos”, [la gente] ya no se ubica igual, ya no va a vivir igual, a lo mejor mucha gente hasta se muere, de la desconformidad [pensando]: “¿Yo qué estoy haciendo aquí, tan a gusto que estaba en mi pueblo?”. Porque sí, hay gente que le agarra la depresión y le afecta mucho. (ESgH14)

Como expresaron las y los entrevistados, la presa generaba miedo a perder todo lo que habían construido a lo largo de sus vidas. A eso se añadía el miedo que genera la inseguridad de vivir en otro lado ya que, como indica una mujer mexicana: “en otro lugar no eres nadie, eres un ave que pasa y total... y aquí, para nuestra gente aquí, sí somos algo” (ESgM5), idea que expresa

casi con las mismas palabras una afectada por el embalse de Riaño: “Es que aquí [en la ciudad donde ahora vive] no soy nadie [...] ¿qué pinto yo aquí?” (ERiM5).

Estos testimonios permiten comprender por qué la idea de tener que abandonar el pueblo genera miedo, desesperación, impotencia, depresión y ansiedad, como nos comentó otra mujer mexicana: “era una tristeza que yo tenía, de día y de noche, yo cerraba mis ojos y me imaginaba en otros lugares por allá” (ESgM10).

Es así como el impacto emocional que genera la construcción de represas se caracteriza por ciertas emociones (Tabla 2) que podemos catalogar como “emociones del trauma” (Whittier, 2001).

**Tabla 2.** Emociones del trauma en las luchas contra represas

Contexto	Emociones
Recibir información acerca de la construcción de la presa	Preocupación
	Angustia
	Miedo (por la inseguridad)
Perder el pueblo (posibilidad y realidad)	Tristeza
	Dolor
	Miedo (por perder el pueblo)
	Desesperación
	Impotencia
	Depresión
	Ansiedad

Fuente: elaboración propia.

A pesar de que la categoría “emociones del trauma” haya sido propuesta en el contexto de la acción colectiva contenciosa de víctimas de abusos sexuales, su aplicación en estas luchas permite comprender el íntimo y profundo impacto de las obras hidráulicas, que puede producir consecuencias de largo plazo en las personas. En los dos casos, por ejemplo, a lo largo de los años, hay personas que siguen tomando medicamentos para mitigar los trastornos producidos por la construcción de la represa.

Las emociones del trauma pueden incluso paralizar cuando están vinculadas con la impotencia y la resignación, es decir, cuando se piensa que cualquier acción no puede resolver la situación. Por ejemplo, Jing (1999) muestra que las comunidades desplazadas por la construcción de presas se caracterizan por un sentimiento de inutilidad (*sense of futility*, en inglés), asociado con la idea de tener que resistir al Estado, sensación que en los afectados de Riaño a veces se expresa con resignación y otras veces con impotencia, como muestran estos extractos:

Yo antes [...] tenía ilusión... de todo, cualquier “cosina” te ilusionaba, [...] mirabas al futuro con otra perspectiva... es que ahora... nada... esperar que llegue el fin de semana para ir a dar una vuelta por el monte. (ERiM5)

Ahora lo ves, yo que sé... con resignación, porque es lo que hay [...] no lo vas a cambiar. (ERiH3)

Si bien en el caso de Riaño la resignación y la impotencia son más intensas y se vieron alimentadas por la imposibilidad de salvar el valle, también es cierto que dichas emociones emergieron en los testimonios de los entrevistados del caso mexicano, en el cual los afectados decían: “la gente era escéptica, no creía que podíamos con el gobierno. ‘¿Qué andas haciendo?’ me decían, ‘con el gobierno no se puede’” (ESgH7).

La impotencia ha sido escasamente analizada en la literatura de los movimientos sociales, por ser asociada a la no participación (Norgaard, 2011), pero puede ser sobrellevada colectivamente (Poma y Gravante, 2018), junto con las demás emociones del trauma. Comprender de qué forma los sujetos manejan dichas emociones es central para entender las luchas en defensa del agua y el territorio, como mostraremos en el siguiente apartado.

## El manejo de las emociones del trauma

Mientras que ciertas emociones, como la indignación o la rabia, se han identificado como emociones movilizadoras (*mobilizing emotions*), las emociones del trauma pueden paralizar, si no son sobrellevadas por los sujetos.

El manejo emocional se puede hacer tanto individual como colectivamente, y en los movimientos sociales es donde podemos observar ejemplos de cómo ocurre de manera colectiva (Gravante y Poma, 2018).

Sin embargo, el manejo emocional muchas veces es espontáneo (Gould, 2009; Gravante y Poma, 2018) ya que los participantes de las luchas desarrollan estrategias para sobrellevar las emociones que pueden llevarlos a desistir sin darse cuenta de cómo lo están haciendo. En el caso del Comité Pro San Gaspar, por ejemplo, pude observar cómo los participantes canalizaban el dolor que producía la posible pérdida del pueblo y estilo de vida y la impotencia de estar luchando solos contra el Estado en energía y motivación a fin de salvar su forma de vida y territorio, como se puede apreciar en las palabras de un miembro del Comité:

En esos proyectos, cuando son muy grandes, sí se desbaratan muchas formas de vida de la gente. [...] A mí en lo personal sí me afectó mucho, y a la mejor fue lo que me ayudó a sostenerme allí en el movimiento. Si no defendiendo lo mío luego, ¿qué hago? Después si no tenía tiempo me va a sobrar tiempo, porque mucho alegan “Oye, no tengo tiempo” [pero, yo les contestaba] “Vas a tener tiempo sobrado ya que nos quiten el terreno, entonces sí [tendrás] todo el tiempo del mundo”. (ESgH7)

En el caso de Riaño, donde los pueblos fueron inundados y las emociones del trauma son aún más intensas y duraderas, el vínculo con el territorio ha sido un elemento clave para que algunos de los jóvenes que resistieron el desalojo y desaparición de sus pueblos hasta el final hayan podido superar el trauma y volver a organizarse nuevamente, luego de veinte años para recuperar el valle. Como expresó uno de los entrevistados: “Mi territorio, un lugar en el que yo me manejaba bien [...] por eso vengo y vuelvo, y ando por la montaña y me siento yo mismo otra vez” (ERiH1).

Una primera estrategia de manejo emocional para convertir el dolor de perder los pueblos en un motivador de la protesta y superar la impotencia es evocar el apego al lugar,



definido como “la relación simbólica formada por personas que otorgan significados emocionales/afectivos culturalmente compartidos a un espacio o terreno particular que proporciona la base para la comprensión y la relación con el medio ambiente del grupo y del individuo” (Low, 1992: 165). Si, como evidenciaron psicólogos sociales, el apego al lugar emerge cuando este se encuentra amenazado (Giuliani, 2004), la construcción de la presa hace que ciertas personas que sienten apego hacia su pueblo encuentren la motivación de luchar —superando impotencia y resignación— para defender su territorio.

La evocación, a veces pública, del apego al lugar, es así una primera estrategia de manejo emocional para superar las emociones del trauma en las luchas contra represas.

Además de la evocación del apego al lugar, otras emociones que contribuyen a sobrellevar las emociones del trauma son las que Whittier (2001) define como las “emociones de la resistencia”. Estas emociones son las que se generan al participar en la protesta e incluyen las emociones recíprocas entre personas que comparten la lucha y los que aportan solidaridad, las emociones morales que los participantes comparten en la protesta y la energía emocional y el placer que genera la protesta (Jasper, 1997 y 2012).

En el caso de Riaño, además del apego al lugar, pude observar que los vínculos afectivos con las personas con las que compartieron la resistencia permitieron superar las emociones del trauma. Como muestran estos testimonios, hasta un evento traumático en el que ocho pueblos fueron inundados, las emociones recíprocas generan un recuerdo positivo: “La relación con los demás fue lo más positivo de todo [...] eso sí es verdad, que eso fue lo más positivo de todo... encontramos una gente que tiene un corazón que vale lo que pesa” (ERiM5).

El recuerdo de los momentos colectivos vividos durante el conflicto produce, incluso años después, orgullo y felicidad en la persona que los recuerda, como muestran estos testimonios:

El momento mejor fue el campamento... nos encontramos todos en la calle, ya después de todo [...] fue lo mejor que podíamos hacer [...] y nos llevábamos muy bien porque no nos faltó nunca de comer, siempre venía alguien y nos hacía un cocido para todos [...] procurábamos hacernos unos a otros la vida lo mejor posible... fue una experiencia, la mejor. (ERiM5)

Tanta fue la emoción de ellos [los de Atenco] y el solidarizarse con nosotros que vinieron aquí... estuvieron aquí y bueno, fue un entusiasmo, la gente ese día se sintió tan apoyada, como dicen “prendió los ánimos”, la presencia de este grupo dio mucho valor a la gente, que incluso ya sentía la causa perdida. (ESgH1)

Las emociones recíprocas entre quienes compartieron la lucha permite sobrellevar emociones del trauma, como la impotencia, al generar empoderamiento en los sujetos que no se sienten solos en sus luchas. Es más, los momentos colectivos generan energía emocional (Collins, 2012), que también permite sobrellevar las emociones del trauma. Además de las marchas, eventos como las comidas, los bailes y las fiestas generan satisfacción, orgullo y entusiasmo, los cuales permiten sobrellevar el dolor, el miedo, la impotencia y las demás emociones del trauma, como muestran las palabras de una entrevistada de San Gaspar que recuerda la preparación de una comida para recibir a los manifestantes de Atenco que llevaban su solidaridad al pueblo: “Nosotros hicimos un evento grande, que el pueblo se unió y los íbamos

a esperar con comida, a toda esta gente [los de Atenco] yo hacía un mole, otra gente hacía sopa, otra hacía frijoles, otra hacía nopales” (ESgM5).

Finalmente, si las emociones que se generan durante el conflicto en los momentos colectivos pueden ayudar a sobrellevar las emociones del trauma, aún más poderosas son las emociones generadas al recibir la noticia de la desestimación de la presa en San Gaspar de los Reyes, como muestra el siguiente extracto:

Ese mismo día se hizo una fiesta momentánea, se sacó a la virgen, se vinieron de todas la rancherías los afectados, hubo una misa allí en la plaza, la danza bailó, se hizo comida, se hizo una fiesta del pueblo. Porque para nosotros fue un milagro [...] y para nosotros volvió la tranquilidad, volvió la armonía en el pueblo y volvió la gente a vivir. (ESgM5)

En San Gaspar de los Reyes, la fiesta patronal de la Virgen a finales de mayo permite la evocación de ciertas emociones como la alegría, la satisfacción, el orgullo, que contrarrestan las emociones del trauma, pues desde el 2005 todos los años se recuerda la victoria contra la presa. Por su parte, también en el valle de Riaño los afectados organizan eventos que se repiten anualmente para evocar la memoria colectiva y reencontrarse. Uno de estos momentos es la fiesta de uno de los pueblos inundados, Pedrosa del Rey, que se celebra el 23 de agosto de cada año en un terreno que los habitantes del pueblo inundado compraron arriba de lo que era su pueblo, y de donde se puede ver en verano el viejo puente romano que emerge en la estación estival por la retirada de las aguas, y la cruz que pusieron los habitantes de Pedrosa del Rey con una placa que indica la “fecha del genocidio”, es decir, la fecha en la que el pueblo fue destruido.

El análisis de las estrategias de manejo emocional que los afectados llevan a cabo permite comprender cómo algunos afectados de Riaño vuelven al valle y siguen organizados para conseguir su recuperación. Gracias a la evocación de emociones morales como la indignación y de vínculos afectivos hacia el territorio y su gente, consiguen sobrellevar el dolor y las demás emociones del trauma que paraliza a la mayoría, buscando los beneficios emocionales que les proporciona estar en su tierra y con su gente: “Me consuela ver las montañas, y sus vidas, andar por los valles [...] porque el monte, cualquier flor, cualquier pájaro, me distrae” (ERiH2).

## Conclusiones

La aplicación de la literatura sobre emociones y protesta en los conflictos contra represas es muy reciente (Poma, 2017) y todavía falta mucho camino para comprender la dimensión emocional de estas luchas. Si Poma ha evidenciado las emociones que influyen en la movilización contra las represas y el cambio que viven los participantes de estas luchas, el presente artículo pretende contribuir al entendimiento del impacto emocional de la construcción de estas obras.

El artículo muestra así, por primera vez en la literatura sociológica, cómo la construcción de represas genera ciertas emociones del trauma que las y los habitantes que se oponen a la misma deben enfrentar para defender su territorio.

El análisis de dos casos comparados, que difieren en ubicación, temporalidad y resultado, muestra que las emociones del trauma afectan a las personas durante toda la vida, inclusive en el caso de desestimación del proyecto. Sin embargo, la energía emocional que produce la desestimación del proyecto hace que las emociones del trauma se conviertan en un recuerdo para la mayoría de los pobladores, mientras que en el caso de Riaño estas emociones son heridas aún abiertas para los afectados.

El análisis muestra además que estas emociones pueden sobrellevarse gracias a la unión, la solidaridad y los vínculos afectivos con el territorio y otras personas que se generan a partir de la experiencia de lucha. Los resultados pueden ser de interés no solo para los académicos interesados en analizar la dimensión emocional de estas luchas, sino también para los activistas, quienes pueden apropiarse de estas estrategias.

Finalmente, cabe resaltar que al analizar la dimensión emocional de la oposición a las represas emergen elementos que deberían contemplarse a la hora de hacer una evaluación de impacto de las obras hidráulicas. Como señala Mairal: “bien para desaconsejar una obra proyectada por su elevado coste social o para afrontarla con justicia y conocimiento de causa si su realización quedara a pesar de todo plenamente justificada” (Mairal Buil, 1993: 185).

## Bibliografía

- Coller, X. (2005). *Estudio de caso*. Madrid: Cuadernos CIS.
- Collins, R. (2012). “C-escalation and D-escalation: a Theory of the Time-dynamics of Conflict”. *American Sociological Review* 77(1): 1-20.
- Della Porta, D. (2010). *L'intervista qualitativa*. Bari: Laterza.
- Flam, H. (2014). “Social Movements and Emotions”. En Van der Heijden, H. (ed.). *Handbook of Political Citizenship and Social Movements*. Glos: Edward Elgar Publishing, 308-333.
- \_\_\_\_\_. (2005). “Emotion’s Map: a Research Agenda”. En Flam, H. y King, D. (eds.). *Emotions and Social Movements*. Londres y New York: Routledge, 19-40.
- Flam, H. y King, D. (2005). *Emotions and Social Movements*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Giuliani, M. V. (2004). “Teoria dell’attaccamento ai luoghi”. En Bonnes, M.; Bonaiuto, M. y Terence, L. (eds.). *Teorie in pratica per la psicologia ambientale*. Milán: Raffaello Cortina Editore, 191-240.
- Goodwin, J. y Pfaff, S. (2001). “Emotion Work in High-Risk Social Movements: Managing Fear in the U.S. and East German Civil Rights Movements”. En Goodwin, J.; Jasper, J.M. y Polletta, F. (eds.). *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press, 282-302.
- Goodwin, J., Jasper, J.M. y Polletta, F. (2001). *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press.

- Gould, D. (2009). *Moving Politics: Emotion and ACT UP's Fight Against AIDS*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gravante, T. y Poma, A. (2018). "Manejo emocional y acción colectiva: las emociones en la arena de la lucha política". *Estudios Sociológicos* 36(108): 593-616. DOI 10.24201/es.2018v36n108.1612
- Hochschild, A.R. (1983). *The Managed Heart: the Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.
- \_\_\_\_\_. (1979). "Emotion Work, Feeling Rules and Social Structure". *American Journal of Sociology* 85: 551-575.
- \_\_\_\_\_. (1975). "The Sociology of Feeling and Emotion: Selected Possibilities". En Millman, M. y Moss Kanter (eds.). *Another Voice*. Nueva York: Anchor.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEGI). (2017). *Jalostotitlán, Diagnóstico del municipio, Zapopan, Jalisco*. México: IEGI.
- Jasper, J.M. (2018). *The Emotions of Protest*. Chicago: University of Chicago Press.
- \_\_\_\_\_. (2012). "¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas". *Sociológica* 75: 7-48.
- \_\_\_\_\_. (2006). "Emotion and Motivation". En Goodin, R. y Tilly, C. (eds.). *Oxford Handbook of Contextual Political Studies*. Oxford: Oxford University Press, 157-171.
- \_\_\_\_\_. (1998). "The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions In and Around Social Movements". *Sociological Forum* 13(3): 397-424.
- \_\_\_\_\_. (1997). *The Art Moral of Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements*. Chicago: University Chicago Press.
- Jing, J. (1999). "Villages Dammed, Villages Repossessed: a Memorial Movement in Northwest China". *American Ethnologist* 26(2): 324-343. DOI <http://dx.doi.org/10.1525/ae.1999.26.2.324>
- Low, S.M. (1992). "Symbolic Ties that Bind. Place Attachment in the Plaza". En Low, Se.M. y Altman, I. (eds.). *Place Attachment*. Nueva York: Plenum, 165-185.
- Mairal Buil, G. (1993). "Perder el pueblo". *Antropología aplicada y política hidráulica*. *Revista de antropología social* 2: 185-237.
- Maney, G.M.; Woehrlé, L.M y Patrick G.C. (2009). "Ideological Consistency and Contextual Adaptation: U.S. Peace Movement Emotional Work Before and After 9/11". *American Behavioral Scientist* 53: 114-132. DOI 10.1177/0002764209338789
- Norgaard, K.M. (2011). *Living in Denial. Climate Change, Emotions and Everyday Life*. Cambridge: The MIT Press.

- Perry, E.J. (2002). "Moving the Masses: Emotion Work in the Chinese Revolution". *Mobilization* 7(2): 111-128.
- Poma, A. y Gravante, T. (2018). "Emociones, identidad colectiva y estrategias en los conflictos socioambientales". *Andamios. Revista de Investigación Social* 15(36): 287-309.
- \_\_\_\_\_. (2017a). "Emociones, protesta y acción colectiva: estado del arte y avances". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 74: 32-62.
- \_\_\_\_\_. (2017b). "Emotions in Inter-action in Environmental Resistances: the Case of Comité Salvabosque in Mexico". *Partecipazione e Conflitto* 10(3): 896-925. DOI 10.1285/i20356609v10i3p896
- \_\_\_\_\_. (2016). "Las luchas por la defensa del territorio como experiencias emancipadoras. Un análisis de la resistencia contra la presa de San Nicolás, Jalisco México". *Desacatos, Revista de Antropología Social* 52: 112-127.
- Poma, A. (2019). "Cambio climático y activismo ambiental: el papel de los apegos al lugar". *Tlamehana, Revista de Ciencias Sociales* 12(46): 212-237.
- \_\_\_\_\_. (2018). "The Emotional Dimension of Grassroots Environmental Struggles: the Case of Resistance Movements against Dams". *Ambiente & Sociedade* 21: 1-22. DOI <http://dx.doi.org/10.1590/1809-4422asoc0207vu18l3ao>
- \_\_\_\_\_. (2017). *Defendiendo territorio y dignidad. Emociones y cambio cultural en luchas contra represas en España y México*. Campina Grande, Paraíba, Brasil y Sevilla: EDUEPB, Red WATERLAT-GOBACIT y Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Whittier, N. (2001). "Emotional Strategies: the Collective Reconstruction and Display of Oppositional Emotions in the Movement against Child Sexual Abuse". En Goodwin, J.; Jasper, J.M. y Polletta, F. (eds.). *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press, 233-250.

\* \* \*

VERSIÓN ORIGINAL RECIBIDA: 29/01/19

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 18/06/19

APROBADO: 06/11/19

## ¿Qué es un lago? El lago Maihue y los otros modos de vivir los paisajes lacustres en el sur de Chile

### What Is a Lake? Maihue's Lake and the Other Ways of Living a Lacustrine Landscape in Southern Chile

Debbie Guerra, Wladimir Riquelme y Juan Carlos Skewes\*

#### Resumen

La concepción de un lago como un cuerpo de agua rodeado de tierra es parte de un imaginario nativo occidental montado sobre esquemas analíticos que se tornan funcionales a la ocupación territorial. Las comunidades mapuche cordilleranas dan la posibilidad de entender de otro modo la urdiembre que vincula las aguas con los demás componentes del paisaje, como se revela a través del trabajo de campo. Tal urdiembre se sustenta en una ontología relacional que pierde su fuerza en contextos urbanos y laborales. Del carácter relacional de esa ontología dan cuenta, por una parte, las prácticas rituales (*guillatun*) y, por la otra, el maridaje entre historia y territorio tal como la topo y la hidronimia lo sugieren. Se concluye que a la visión occidental inerte del lago se contraponen a aquella en que se le vive como una de las agencias que determinan las posibilidades de existencia presente y futura. Las huellas y prácticas de las comunidades indígenas resultan sugerentes de modos alternos de constituir la vida en contextos empobrecidos por la acción depredadora del capital.

**Palabras clave:** lago, mapuche, ontología, agua.

#### Abstract

The conception of a lake as a body of water surrounded by land is part of a western native imaginary mounted on analytical schemes that become functional to a territorial occupation. The Andean Mapuche communities give the possibility of understanding in another way the linkages between the water and the other components of the landscape, as revealed through the fieldwork. A relational ontology that loses its strength in urban and labor contexts makes possible that relationship. Of the relational character of this ontology, they give account, on the

---

\* Debbie Guerra: Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile, ORCID 0000-0001-6458-1471, guerradebbie@gmail.com; Wladimir Riquelme Maulén: Centro UC Desarrollo Local, Villarrica, Chile, ORCID 0000-0002-4586-3980, wladiriquelme@gmail.com; Juan Carlos Skewes: Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, Chile, ORCID 0000-0001-9902-7550, jskeues\_cl@yahoo.com

one hand, to the ritual practices (*quillatum*) and, on the other, the marriage between history and territory such as topo and hydronymy suggest it. The practice of living the lake contradicts the inert western vision, allowing to explore the multiple agencies that determine the possibilities of present and future existence. The traces and practices of indigenous communities are suggestive of alternative ways of constituting life in contexts impoverished by the predatory action of capital.

**Keywords:** lake, mapuche, ontology, water.

## Introducción

“Gran masa permanente de agua depositada en depresiones del terreno” (RAE, 2019). Tal es la definición de lago que da la Real Academia de la Lengua. La imagen de un receptáculo lleno de agua es consistente con una tradición de pensamiento que establece distinciones precisas entre los diversos entes del mundo. Tales distinciones, a su vez, resultan convenientes y se condicen con las necesidades de gestionar la naturaleza de un modo provechoso a los fines económicos sobre los que está montada la existencia social en un contexto capitalista. La citada noción de lago omite la existencia de fibras y zonas de intercambio que dan cuenta de dimensiones de lo real que desdibujan los confines del receptáculo; los procesos de evaporación, por ejemplo, o la permeabilidad del fondo lacustre, apuntan a la porosidad del mundo de la que se hacen cargo las visiones actuales de la antropología y que discuten interdisciplinariamente con la geografía humana y cultural contemporánea.

La nuestra no es una preocupación filosófica por reposicionar al ser humano en el mundo sino más bien por interrogarnos acerca de los alcances que tienen para el futuro de los actuales paisajes las distintas formas de articular naturaleza e historia (Escobar, 1999). Los territorios que nos interesan y, en particular, los sistemas lacustres cordilleranos de origen glacial en el sur de Chile y Argentina, son víctima de la voracidad producida por el desenfreno inmobiliario y por la inextinguible demanda por energía que moviliza a capitales mineros y al sector exportador.<sup>1</sup> Los proyectos privados de conservación, por ejemplo, constituyen un complejo proceso de expropiación territorial emergente en los sistemas lacustres cordilleranos (De Matheus e Silva *et al.*, 2018). La interrogación cobra sentido en lugares donde se constituyen articulaciones contrastantes y en los que son cercenados los derechos residenciales de grupos indígenas. El caso de las comunidades mapuche del lago Maihue, sector lacustre e hidromorfológico “que ha sido preservado por morrenas glaciales” (Torres-Álvarez y Peña-Cortés, 2011: 79), asentadas en la localidad del mismo nombre y en Rupumeika<sup>2</sup> Bajo y Rupumeika Alto —en la comuna de Futrono, Región de Los Ríos, Chile— permite explorar un modo alternativo de vinculación entre comunidades humanas y cuerpos lacustres que puede resultar formativa para un reposicionamiento de las políticas públicas e intervenciones en el territorio.

La creciente intromisión de intereses foráneos en el área de estudio plantea desafíos no solo en términos económicos y políticos sino que en función de los modos discrepantes de

---

<sup>1</sup> Para el desarrollo inmobiliario ver, por ejemplo, Hidalgo y Zunino (2017). La apropiación del agua para fines de generación eléctrica ha sido discutida por Bauer (2016).

<sup>2</sup> Se utilizará el grafemario *azimchefe* de la Corporación Nacional Indígena.

constituir paisaje y de las amenazas, pérdida de recursos y exclusiones que de ella resultan.<sup>3</sup> En efecto, la acción combinada de las empresas hidroeléctricas, la acción del Estado, la presión inmobiliaria y los proyectos privados de conservación encarnan el ideario de un imaginario occidental<sup>4</sup> que condena no solo a la marginación al pueblo mapuche sino además al desmantelamiento de los delicados tejidos socioambientales que han servido de base para la simultánea regeneración cultural y de la biodiversidad, esto es, para una conservación biocultural (Rozzi *et al.*, 2006).

La discusión antropológica contemporánea sobre las ontologías (González y Carro, 2016; De la Cadena, 2015) permite situarnos en las prácticas que se desenvuelven en los modos de vivir en los paisajes lacustres del sur de Chile. El sector lacustre se convierte, pues, en escenario y parte de una confrontación ontológica donde lo que está en juego es la forma de concebir el acomodo recíproco de seres humanos y los cuerpos de agua sobre cuya base se constituye la existencia humana. En este sentido, de las varias definiciones propuestas por Kohn para el concepto de ontología la que mejor sirve a los propósitos aquí perseguidos es aquella que la entiende como un conjunto variable y contingente de supuestos históricamente establecidos a través de los que los seres humanos aprehenden la realidad, precisando que el aprehender es aquí entendido como un quehacer práctico (Kohn, 2015: 312, traducción nuestra). Semejante aprendizaje, a su vez, decanta en una memoria y en un simbolismo lacustre que bien puede orientar las políticas del tiempo presente (Trejo y Arriaga, 2009) pero dentro del marco restrictivo derivado de la expoliación de territorios y del desconocimiento de derechos consuetudinarios (Yáñez y Molina, 2011).

La emergencia de diversas formas ontológicas en el contexto de las sociedades contemporáneas y las configuraciones paisajísticas a que ellas se vinculan resultan de ocupaciones y disputas históricas por ejercer control sobre aquellas dimensiones de la topografía que cobran sentido en los grupos involucrados. Las ontologías cordilleranas no pueden escapar, en el sentido recién anotado, al doble condicionamiento que se imponen, por una parte, por la fuerza el dominio y la expoliación, y, por la otra, la que las montañas, el viento, las aguas y los bosques reclaman para una convivencia posible. Nos distanciamos, en este sentido, de aquellas literaturas que conciben a las ontologías de un modo esencial. Tampoco nos satisfacen las que devienen del giro ontológico y que caracterizan a los pueblos de acuerdo a su alineamiento con los demás seres de la naturaleza, al modo como lo sugiere Descola (2013), o en términos de las perspectivas que definen recíprocamente a los seres (Viveiros de Castro, 2004) o como parte de un engranaje semiótico a través del que el comportamiento de las distintas especies responde al enjambre semiótico que la selva o el bosque representan (Kohn, 2013), o, finalmente, como líneas que se entrecruzan en una madeja siempre cambiante y rara vez predecible, como Ingold (2018) plantea. Advertimos que tales perspectivas tienden a obviar el encaje estructural de los pueblos que ellas describen en el contexto de las sociedades contemporáneas sacudidas por una brutal devastación derivada de la expansión capitalista.

A continuación, nos proponemos elucidar los vínculos que desde el punto de vista ontológico relacionan a la comunidad local con un lago que se tiene por protagonista permanente de la vida local: un cuerpo de agua que conecta, cohabita y construye procesos vivientes que van más allá de

<sup>3</sup> Las formas de articulación que se generan en torno a las gestión de este tipo de proyecto es analizada por Neira y Delamaza (2018).

<sup>4</sup> Lo entendemos desde la cosmología occidental, como aquella gobernada por el principio del placer y el dolor de la acción humana combinada con la noción de la naturaleza intrínsecamente egoísta del comportamiento social, y de la sociedad como un orden resultante del poder y de la coerción que confiere un valor providencial al sufrimiento humano (Sahlins *et al.*, 1996). Es una cosmología que se sostiene en la idea de un individuo como sujeto consciente de sí y objeto último de su proyecto, amenazado por la escasez y separado del mundo (Dumont, 1987; Sahlins, 2006).



la estrecha percepción occidental de lago. La reflexión se sitúa en el lago Maihue, el cual hemos conocido gracias a experiencias etnográficas en diversas estancias y conversaciones con los protagonistas de la historia local en los últimos veinte años. El artículo se centra entonces en aquellas prácticas rituales y relatos —además del análisis de los topónimos e hidrónimos— que dan cuenta de los modos de acoplamiento de las aguas y las comunidades con las que se convive. Los resultados estimulan a reflexionar acerca del futuro de los paisajes lacustres en el contexto de las emergentes transformaciones socioespaciales derivadas de la expansión del capitalismo financiero en los territorios australes de Chile.

## Un cuerpo vivo: el lago Maihue

Nos tocó conocer el lago Maihue hacia fines de los años noventa y, desde entonces, hemos tenido la posibilidad de participar en varias rogativas (*lepün* o *guillatun*)<sup>5</sup> y en diversos aspectos de la vida comunitaria. Fruto de esta experiencia, se produjo el libro *Las Ñañas* (Guerra, *et al.*, 1999), cuyo carácter testimonial funciona como referente en el fin analítico que se propone en este artículo. A nuestra llegada, la comunidad de Maihue había logrado consolidar su residencia en lo que fuera el antiguo fundo del mismo nombre. Se mantenían entonces relaciones relativamente tensas con la vecina localidad de Curriñe —habitada por ex trabajadores del Complejo Industrial y Maderero Panguipulli, a quienes el Estado había entregado tierras indígenas (Cardyn, 2017). En adelante, la comunidad siguió luchando para recuperar terrenos ancestrales que le habían sido expoliados al tiempo que reclamaba tanto por el abandono en que el Estado la tenía sumida como por la necesidad de mejor proteger su *guillatun* de la curiosidad, acecho e intrusión turística. Luego debió defenderse, exitosamente esta vez, contra la instalación de un proyecto para construir la central de paso Trayenko de la empresa noruega SN Power (Susskind *et al.*, 2014). En veinte años, para bien o para mal, las comunidades del sector lacustre han permanecido inervadas en procesos nacionales, sufriendo su peor catástrofe con el hundimiento del lanchón La Santita que, concesionada por el Municipio a un botero local, dejó tras suyo 17 muertos, en su mayoría estudiantes, el 27 de noviembre de 2005 (Cañulef y Carrillo, 2005).

El lago es simultáneamente fuente regeneradora de vida y disciplinadora del comportamiento de los demás seres, humanos incluidos. Sugieren las *ñañas*, “que debajo del lago es muy millonario, sacaban animales para comer pero hay que sacarlos con ese lazo de junquillo, después ya no pudieron. ¡Tendrían su manera de pedirlos! Y así sacaban y carneaban animales del lago, ¡harían algunas oraciones en mapuche!” (Guerra *et al.*, 1999: 36). Es en el arte de vivir con las aguas como se revelan los frutos que allí se esconden y es solo a través de la plegaria como se pueden legítimamente obtener.

En tanto fuente de vida, el lago opera sobre la base de la transubstanciación de los seres que lo habitan y los que a sus orillas se acercan.<sup>6</sup> Parte importante de la cosmología da cuenta de los cambios ontológicos que se producen con la inmersión de los seres en el curso de las aguas: *lonkos* que se convierten en palos, viejos que se vuelven jóvenes, mujeres que se tornan en

---

<sup>5</sup> La rogativa comunitaria más significativa en el mundo mapuche es el *guillatun* y está ampliamente documentada en la literatura (Moulian, 2012). En el área de estudio se le conoce como *lepün*.

<sup>6</sup> Díaz cita a Eulio Robles, quien narra que “para obtener la sangre que se empleó en la ceremonia” para la celebración del primer *guillatun*, se sacrificó a un niño huérfano, tras lo que “vino el de gallos i gallinas cuya sangre iban vertiendo en las aguas que se retiraban”, subrayando así los intercambios rituales a los que aludimos (Díaz, 2007: 47).

princesas; son cambios que expresan el valor regenerativo de las aguas, tal como subrayan Di Giminianni y González Gálvez (2018) y Skewes *et al.* (2012).

De acuerdo a la crónica de Diego de Rosales, que data de 1877, la articulación entre el monte y el lago es dialéctica y se instala en el mito de origen sobre el enfrentamiento entre las serpientes de las aguas (*Kaikai Filu*) y del monte (*Txeng Txeng*). A partir de este enfrentamiento y tras haberse calmado merced de los sacrificios ofrendados a las serpientes, los linajes se dividen entre los del agua y de la tierra. Las orillas lacustres se convierten en espacios de encuentro y de intercambio ritual entre seres que habitan dominios diversos.

La vinculación orgánica de la comunidad y el lago se retiene como práctica de vida, como comprensión y como memoria territorial, tal como se ilustra en el siguiente relato tomado de *Las Ñañas*:

Eran dos viejitos que no tenían hijos... Un día es que le dijo a su viejita: “— Oye, viejita ¿por qué no nos acordamos de los tiempos de antes? “Ya pues, viejito”, dijo ella. “Y, ¿cómo es que lo vamos hacer?”. “Vas al lago y yo voy a estar pescando”, es que le dijo. “Cuando llegues tú allá, haces sonar el balde”, es que le dijo. Llegó la hora en que iba a juntarse con el cabro, llegó hizo sonar el balde y apareció el viejito: “Hola señorita”, es que le dijo el viejito. “Hola, mi buen joven”, es que le dijo ella. Y ligerito empezaron e hicieron un chicuelito. Llegó el tiempo en que el chico fue grande inteligente y salió a trabajar y fue pescador. (Guerra *et al.*, 1999: 24)

La fuente regenerativa del lago coexiste con su carácter disciplinador. Así es destacada su presencia en los relatos recogidos por Bertha Koessler-Ilg en San Martín de los Andes. En el origen del lago Lolog, parte del sistema glacial cordillerano, un rey salido de las aguas se lleva consigo a una muchacha cuyos padres intentan impedir su partida.

Un ser de algún mundo desconocido... asió a la muchacha y se la llevó [mientras que] un velo suave y liviano como los copos de nieve cubrió a los padres... La ruka empezó a hundirse de a poco... [y] está ahora en el fondo del lago... Los dos viejos mapuche siguen viviendo eternamente porque el velo de la muchacha los ha envuelto a tal punto que son inmortales. (Koessler-Ilg, 200: 26-27)

La pareja suele verse en el fondo del lago pero sus apariciones acarrear infortunio: alguien se ahoga, se desborda el lago o el cuero vivo arrastra consigo a quien sea hasta el fondo lacustre. En *Las Ñañas* se detalla que la mujer embarazada debe abstenerse de visitar el lago y evitar así que el feto vea, en este caso, al Abuelito Wuentrellao, a quien identifican con el dueño del lago.<sup>7</sup>

La geografía lacustre, por otra parte, condensa significados que sedimentan la memoria y que nutren los rituales a los que volveremos más adelante. Las aguas, a su vez, tienen su propio peso. Con su incesante voluntad de caída, van trazando los contornos de las pendientes y, en su acción combinada con las fuerzas telúricas, definen los confines que posibilitan la existencia social. Empero,

---

<sup>7</sup> También conocido como Abuelito Huenteo, Abuelito o Taita Huentellao, Huentreo, Wenteyao o Huentiao. Su presencia se extiende desde Lago Ranco por el norte, Chiloé por el sur y al este por la cordillera de los Andes (Foerster y Gundermann, 1996: 198).

el *conatus* se vuelve traicionado: la misma obstinación convierte al agua en presa de los inversionistas en generación de energía (Bennett, 2010). No cabe obviar, pues, que la geografía náutica es también objeto de permanentes incursiones e intervenciones por parte de agentes poderosos que operan a la distancia, acomodados en el centro de la finanza y de la toma de decisión, e incomodados por las comunidades locales, por sus prácticas y celebraciones rituales.

El lago Ranco es uno de los balnearios más codiciados del país. Allí veranea un grupo selecto, que va desde el empresario y amigo del presidente, José Cox y el actor Felipe Braun, quienes se instalan en el sector de Ilihue, al igual que Andrés Vicuña, presidente de Embonor. En la ribera del frente, en Futrono, lo hace la ministra Carolina Schmidt; los hermanos Pablo y Mónica Zalaquett; la familia Pérez Cruz, el dueño de la Viña Casa Silva, Mario Pablo Silva; y Gonzalo Vial, controlador de Agrosuper; además del presidente Sebastián Piñera. En Llifén, la familia de Agustín Edwards posee una isla, mientras que en Riñihue el presidente de Blanco y Negro, Gabriel Ruiz Tagle, es propietario del parque Futangue, donde mañana se llevará a cabo el Futangue Challenger: cuatro carreras que parten en los 13 km y llegan a los 62 kms. El mismo día, Kike Morandé hará un asado de cordero al palo en su campo, donde recibirá a varios de los propietarios de la zona, en un evento que ya es tradición de la primera quincena de febrero. (Revista Capital, 2019)

Los reclamos explicitados en el Trawun realizado el 15 de diciembre de 2014 en el Lof Caunahue, territorio del Puelwillimapu (cordillera y precordillera Cordón del Caulle, Región de Los Ríos y de Los Lagos, Chile) constituyen un verdadero inventario de las intervenciones foráneas que impactan negativamente a las comunidades. Entre otros, se mencionan los siguientes problemas: uso indebido y malicioso de contrato de arriendo de tierra, el cual había cerrado el acceso libre a la orilla del río Caunahue; inicio inconsulto de la central de paso del río Riñinahue; amenaza construcción de pisciculturas sobre el río Calcurrupe, por parte de Agrícola Sichahue Limitada; amedrentamiento de la comunidad de Rupumeica Alto, amenazados por un particular que pretende construir minicentrales hidroeléctricas dentro del fundo Carran (Panguilef y Cuante, 2014).

## Las veleidades de las aguas

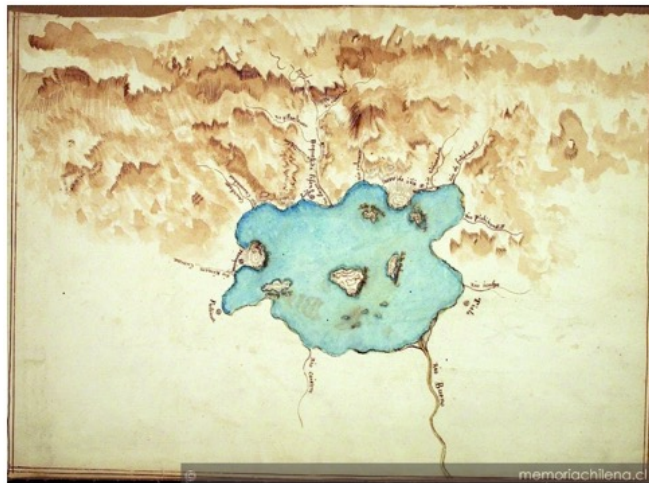
El *Diccionario Geográfico de Chile* describe a Maihue “de corta población indígena” (Riso-Patrón, 1924). Habitualmente se asocia el nombre del lago a la voz mapuzungun que designa el nombre de jarro para beber (de Moesbach *et al.*, 1993), aunque los significados que le atribuyen Catrileo (2017) y Meyer Rusca (citado por Painemal y Llamín, 2011) quedan mejor refrendados en lo que sigue, a saber, como lago sujeto a inundaciones (contracción de *manguin*: salirse de madre, avenida y *we*: lugar).

La asociación resulta especialmente pertinente si se tiene presente la naturaleza hídrica del mundo mapuche (Bengoa, 2003; Skewes y Silva, 2007; Skewes *et al.*, 2012). En efecto, no solo la presencia inveterada del vocablo *leo*, agua, en la lengua, sino que también la capacidad para distinguir sus múltiples estados y el despliegue de una vasta hidronimia testifican su

protagonismo en la práctica de vida de las comunidades cordilleranas (Skewes *et al.*, 2012). Más aún, el etnónimo *milliche* tenido por muchos como la designación de la gente del sur, es asociado por algunas fuentes al repiqueteo del agua de la lluvia (Febres, 1848). En palabras de José Bengoa, “los ríos organizaron el territorio mapuche, lo trazaron, lo dividieron y también lo llenaron de vida y movimiento” (Bengoa, 2003: 44).

La historia de los seres humanos, según sean sus prácticas, se enmarañan con las de los cerros y quebradas. La presencia de los volcanes (Mocho-Choshuenco y complejo volcánico Puyehue-Cordón del Caulle)<sup>8</sup> es relevante en el territorio. Pero lo es también la de los procesos de depredación del territorio en la ausencia de manchas de bosque en los alrededores del lago Ranco. Dicha zona fue fructífera en la industria de la madera en el siglo XX (Otero, 2006).<sup>9</sup> En palabras de Andrés Núñez, la cuenca de Ranco representa la construcción de territorialidades de la nación chilena al depredar los bosques y utilizar las cuencas para asentamientos humanos (Núñez, 2012). Rupumeika, en cambio, queda algo más protegida por ser territorio fronterizo al que el imaginario de nación tarda en llegar. Así se desprende de la imagen que Claudio Gay deja a su paso por la zona (Figura 1):

**Figura 1.** Lago Ranco, de acuerdo a Claudio Gay (1830)



Fuente: Memoria Chilena ([www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)).

La toponimia e hidronimia son parte del maridaje que se produce entre las historias humanas y no humanas. Las resquebrajadas laderas cordilleranas cargan consigo las huellas de torrentes que son humanos, espirituales y líquidos y cuyos lindes solo una ontología naturalista —para usar los términos de Descola (2013)— puede convenientemente separar para sí de una realidad que es de suyo continua, al punto que el lago Ranco se divide entre las comunas de La Unión, Futrono y Lago Ranco, mientras que el Maihue se divide entre estas dos últimas, quedando la

<sup>8</sup> Este complejo hizo erupción por última vez el 4 de junio de 2011, siendo evacuadas 3.500 personas de la zona.

<sup>9</sup> Los principales propietarios que explotan la madera en el territorio a partir de la segunda mitad del siglo XX son Lacámara Ruiz y Cía. Ltda. en el Fundo San Vicente; la familia Guarda para el sector Cerrillos; Alberto Lacoste en el sector de Arquihue; Firma Rodríguez en Hueinahue; Firma Flaño en Carrán; Juan Keller en Cerrillos; Andrés Fried Kopp en Chabranco y Maihue, entre otros (Angulo, 2016). Al respecto, véase también a Barrena *et al.* (2016) y Cardyn (2017).

comunidad de Rupumeika en límite norte de Lago Ranco, sirviendo el río Hueinahue de división administrativa. La partición divide también comunidades que mantienen tejidos históricos entre sí y con el lago (Figura 2). Y decimos convenientemente puesto que, en tales casos, las voces van perdiendo su fuerza histórica para convertirse en parte de la señalética. Futangue, el *resort* privado que, en nombre de la conservación, ha ido expandiendo su heredad en los márgenes sur del lago Ranco, es ejemplo de ello. A lo indígena, expoliado el territorio, se termina arrebatando su léxico para transformarlo en marca comercial, en este caso, usando el nombre del río nacido del cordón del Caulle, y cuyo significado es el de “ojo grande” (Painemal y Llamín, 2011).

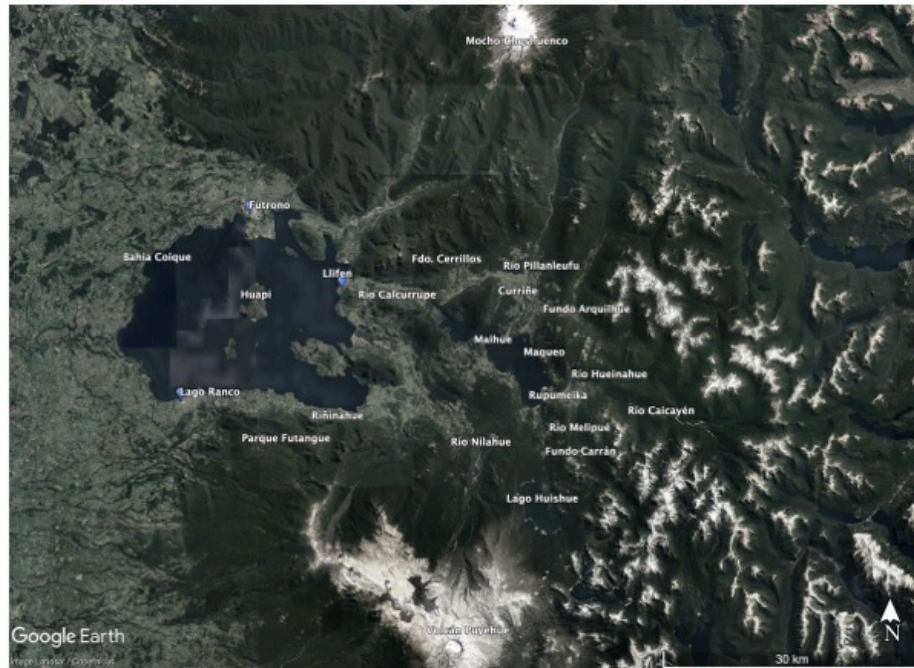
**Figura 2.** División político administrativa de cuenca del Ranco, Región de Los Ríos



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth y datos espaciales de la Biblioteca Congreso Nacional.

La antigua historia geológica que aún conservan las memorias de las glaciaciones encuentra expresión en un lago que se constituyó en escenario para el despliegue de una ontología relacional, marcando la topografía de las vertientes occidentales de la cordillera. Las resquebrajadas laderas y quebradas se impregnan con la historicidad que a través de los nombres —hidrónimos y topónimos— les identifican. El río Chaichayen vacía sus aguas tormentosas en el Hueinahue y este en el lago; un poco más al sur desemboca el Melpué, que, junto con los deshielos estivales, capta tanto las aguas lluvia que el cordón cordillerano retiene como la de los propios bosques que se aglomeran cuando están alejados de la tala. Desde el norte, el Pillanleufu trae los deshielos del Mocho Choshuenco y desde el sureste caen las aguas del Nilahue, mientras el lago Huishue permanece confinado en el cordón del Caulle y el volcán Puyehue. El Maihue, a su vez, vacía sus aguas en el río Calcurrepe, las que llegan al lago Ranco, dieciséis kilómetros hacia el oeste (Figura 3).

Figura 3. Ubicación aproximada en la cuenca



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

Las historias se afincan en los lugares y se introduce subrepticamente en la enunciación de los territorios (Basso, 1996). Así, en Rupumeika permanece la huella de la machi que recorre los bosques y *menokos* u ojos de agua en busca de las medicinas en que basa su oficio. Chaichayen es conocido por su carácter torrencioso y refiere al *ngen* de *Kaikai*, el ser tutelar de una de las figuras más intensas de la cosmología indígena: la serpiente que domina las aguas. Más al sur, el lago recibe las aguas del Melipué, esto es, de los cuatro espíritus asociados a su nombre (Painemal y Llamín, 2011). Huishe, la laguna, es el temido límite sureste de la cuenca. Futrono —la actual ciudad balneario que da nombre a la comuna del sector norte del lago— recibe su nombre del humo empleado para orientar a las embarcaciones que navegan a las islas, especialmente a la Huapi, que es parte del entramado social constituido en relación al lago Ranco (de Moesbach *et al.*, 1993). Calcurrupe, el curso donde el lago Maihue desagua, es ruta de *kalkus* o brujos,<sup>10</sup> aunque también es la avenida que remontaban quienes, cualquiera fueran sus propósitos, viajaban hacia Argentina. Ranco, la capital de la comuna situada hacia la ribera sur del lago, se asocia al fluir del agua (de Moesbach *et al.*, 1993), aunque los significados de aguas turbulentas, traicioneras o tormentosas sugerido por Painemal y Llamín (2011) refleja de modo más directo el sentido que los actuales habitantes del territorio le confieren.

El carácter veleidoso de las aguas se altera aún más con la presencia del proyecto colonizador que, tal como sugiere Núñez (2012), se desprende a través de las cuencas para

<sup>10</sup> El papel de los *kalku* en la cultura mapuche es crucial toda vez que intermedian en las zonas de conflicto. Habitan en *renü* o cuevas subterráneas, llevan enganchado un espíritu recientemente fallecido o *witrantalhue* y procuran la protección de *innunche* (“hombre bestia, en forma de niño deformado e hinchado que lleva pegada una pierna en la nuca”) (de Moesbach *et al.*, 1993: 34).

someter progresivamente a los pueblos y paisajes a merced de sus propósitos. Las aguas, con su riqueza y poder regenerador, también sirven a los proyectos colonizadores para acarrear las maderas arrancadas del bosque (Skewes y Guerra, 2015). Una central de paso, por ejemplo, altera las regulaciones, interponiéndose en el flujo que mantiene a la serpiente *kai kai* controlada. La imposibilidad de ejercitar las regulaciones rituales requeridas no solo supone rupturas cosmológicas, sino que introduce también grietas y fisuras en el proceso social, realineándose las personas según sea si están a favor o en contra de las centrales. El lago y sus cursos definen, pues, la suerte de pueblos cordilleranos como Maihue, Rupumeika, Hueinahue, Arquihue, Riñinahue y, en su ambivalencia, responden a la acción de los seres espirituales que la habitan tanto como a la de los vientos y no pocas veces como respuesta a la acción humana, cuando esta transgrede las normas de mutuo acomodo entre los seres del mundo.

El comportamiento del pueblo no es ajeno al enjambre vital del que es parte. Los vientos, las lluvias, los deslizamientos de tierra, las actividades humanas y sus demás ingredientes determinan ocurrencias no siempre predecibles pero a las que los residentes prestan la debida atención. No menores son en tales ocurrencias la pesada historia republicana que atrincheró en los cordones cordilleranos a los habitantes que vieron cercenadas sus posibilidades de vida con la formación de extensos fundos madereros que no dejaron otro espacio para el pueblo que no fuera aquel que escapara al control directo del empresariado. Tales acontecimientos, por lo general nefastos, se anuncian y reconocen en los giros imprevistos de los demás seres del mundo y, en particular, de las aguas.

Los testimonios de *Las Ñañas* advierten en la presencia de los *palosvivo* flotantes, presagios de eventos que han de cumplirse.

Los palos que andaban en el lago es una señal de algo malo. Para el 73, año del golpe militar, vieron pasar un palo, para antes del golpe, dos horas más tarde lo vieron en Hueinahue y después en Carrán. Para ellos, era eso una señal de que algo iba a pasar y después vino el golpe. (Guerra *et al.*, 1999: 19)

En otra ocasión contaban que cuando jóvenes andaba un palo en el lago que estaba frente a Maqueo y les llamó la atención que estuviera tantos días por ahí. Entraron al lago y fueron a verlo y el palo estaba lleno de ratones, miles y miles de ratones. El palo anunciaba la llegada de la temida ratonada, fenómeno que ocurre en ciclos no bien determinados y que se le asocia al florecimiento de la quila, una variedad de la familia del bambú, alimento preferido por los roedores (González y González, 2006).

La tragedia del Maihue amerita ser tenida como el entrevero de circunstancias que lleva indefectiblemente a la desgracia y que de modo igualmente taxativo se asocia a la desobediencia o falta de atención respecto del comportamiento de los elementos. La tragedia, ocurrida hacia fines de 2005, conjuga transgresiones que se exacerban en un régimen de exclusión social. El lanchón La Santita —conviene retener el nombre— era un remedo de embarcación hecha de fibra de vidrio, con poca capacidad de carga y un motor inadecuado para sus funciones como transporte público, principalmente de escolares y también para la asistencia al *quillatun*.<sup>11</sup> En dirección hacia el este, su zarpe era en el puerto de Maqueo, en las proximidades de Maihue, y su destino, Rupumeika bajo. La operación recibía subsidio municipal, el cual se entregaba a un botero quen padecía de alcoholismo.

<sup>11</sup> Para una discusión más detallada, ver Díaz (2007).

El abandono de la embarcación y su operación se correspondía con la del pueblo a que servía. Nunca hubo medida de seguridad ni supervisión, de modo que el criterio del único tripulante era lo que definía las condiciones de zarpe. Don David, el botero, mantenía con la comunidad relaciones complejas. Para la ceremonia del *guillatun* se le sorprendía frecuentemente vendiendo alcohol a los asistentes y para recorridos especiales cobraba según su criterio. En cierto modo, sobre su relación con el lago, tanto desde el punto de vista de las obligaciones rituales como desde el de las responsabilidades públicas, se cernía la desgracia. Y no fue de otro modo. “Nosotros veníamos en la mitad del lago”, testimonia ante la prensa una de las sobrevivientes del hundimiento, “y a cada rato estaba más fuerte el viento y las personas le decían a don David que se retire más afuera porque al centro estaba muy fuerte el viento”. Con la *puinva*, el temido viento del sureste, no se juega: es el que acarrea consigo el desorden y las agitación de las aguas. “Y el caballero no hizo juicio” (Cooperativa, 2005).

## La regulación de las aguas

Di Giminiani y González Gálvez, sugieren la noción de “objetivación inconclusa” para referir al tipo ideal de relación establecida en el mundo vivido mapuche, que no corresponde ni a una dicotomía sujeto-objeto ni a un modelo totalmente intersubjetivo. “La objetivación inconclusa”, según plantean los autores, “presupone un tipo de relación en que las entidades interconectadas están sujetas a la fuerza que ejercen recíprocamente pero solo por el instante inestable y contingente antes de perder su agencia y autonomía irreductible” (Di Giminiani y González Gálvez, 2018: 200). Bonelli y González Gálvez (2018), a su vez, plantean que en la ontología mapuche, todos los seres humanos y no humanos son parte de un principio de existencia continua. Tal pareciera ser un consenso entre los especialistas. No obstante, sugerimos que tal principio merece ser relativizado señalando que, solo bajo ciertas condiciones muy particulares, la continuidad de los seres puede traducirse en práctica de vida. Más pareciera que en el *continuum* que va entre el individuo y el colectivo, los protagonistas humanos de esta historia se ven tensionados entre la encarnación y la dislocación respecto de las comunidades vitales de las que son parte. Huelga decir que todas las comunidades que conocemos para todos los efectos dependen de fuentes de ingresos generadas por una economía propia, de la venta de fuerza de trabajo —principalmente en empresas forestales y agrícolas y de la construcción, en el caso de los hombres, y en los servicios domésticos y trabajos de recolección de temporada en el caso de las mujeres— y de los diversos subsidios que otorga el Estado. El desafío consiste más bien en el cómo ser mapuche en un entrevero de ríos, en un *puatribue*, en un “lugar cortado, dividido, aislado por fosas, corrientes o quebradas” (de Moesbach *et al.*, 1993: 37), donde es preciso navegar en sentidos diversos y, en ocasiones, contrarios.

La conjugación de los flujos de las aguas, los espíritus y las personas se produce en el contexto del *lepün*. Visto a partir de su enclave territorial, la ceremonia se despliega allí donde confluyen lago, ríos, bosque y monte, con las familias y linajes que permanecen dispersos durante el año —con algunos de sus miembros viviendo en las localidades pero la mayor parte de ellos trabajando o residiendo en ciudades alejadas. Unos y otros, seres humanos y no humanos se congregan para invocar a los seres espirituales con los cuales sus vidas están entrelazadas. Y lo hacen en función de las aguas, cuya presencia es reveladora de la urdiembre que a través suyo se teje entre las personas. El lago, las aguas lluvia y los ríos son parte esencial en los procesos rituales, simbolizando “la totalidad de las virtualidades” (Eliade, 1974: 222), pero sin limitarse a expresar las dimensiones trascendentes involucradas en la cosmología, sino que también



vinculando la ceremonia con los ciclos ecológicos locales. En tal sentido, el fluir del agua es germinador de identidades tanto en lo cotidiano como en contextos de controversia territorial (Valencia, 2009).

La experiencia del *guillatun*, de la que participan por igual residentes, migrantes —si hemos de usar ese concepto— y visitas permite visualizar un modo alternativo de entender los acoples y desacoples de la ontología indígena.<sup>12</sup> En términos simples, la celebración del ritual —aun cuando no es ni con mucho la única instancia para tal efecto— es el momento de restauración de una ontología relacional que solo puede acceder a su plenitud en la celebración. En contextos urbanos, en cambio, la ontología relacional se distiende hasta parcialmente difuminarse. La noción, tomada de Koen de Munter (2016) permite, en efecto, identificar las prácticas a través de las cuales se está haciendo sociedad.

El modo de constituirse en el mundo a través de la relación con las aguas queda de manifiesto en el *guillatun* de Rupumeika, la principal rogativa de la comunidad, celebrada en las proximidades del extremo nororiente del lago (Figura 4). Tempranamente los misioneros advirtieron la asociación que se producía entre ciertos lugares que ellos describían como bebederos y que los “naturales” llamaban *aliben* —aliwen— y las prácticas congregacionales (Moulian, 2012). La presencia de los cursos de agua en la proximidades del campo ritual testimonia la integración que se produce entre aquellos, los seres humanos y los seres-más-que-humanos.

**Figura 4.** Campo de *guillatun*, Rupumeika Bajo



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

<sup>12</sup> El carácter congregacional del *guillatun* ha sido subrayado desde las primeras crónicas acerca del pueblo mapuche y tal como sugiere Moulian (2012) la ceremonia permite articular la organización social, siendo el *kamarikun* el lugar de las rogativas en el territorio aquí considerado (Moulian y Catrileo, 2013).

Si volvemos a la hidronimia podemos advertir el papel crucial que juega el *lepün* en términos de la regulación de las aguas, lo que constituye su principal objeto: se pide a la *Ngishima*<sup>13</sup> y a *Ngen Chao* o *Ngechen*<sup>14</sup> por las buenas lluvias y durante todo el período que dura cuatro días el uso del agua está restringido para refrescar la *trutruca* y las cornetas, instrumentos musicales con los que la comunidad se comunica con el *Ngen Chao*. El campo del ceremonial se ubica entre cursos de agua que caen torrenciosamente a un lago que los contiene: las fuerzas combinadas de Caicayen y de Melipue son parte de un contexto donde el bienestar de la comunidad depende de equilibrios inestables y difíciles de lograr.

Durante los días del *lepün* ni a humanos ni a animales sacrificiales se permite hacer uso del agua y mucho menos ingresar al lago (Olivares, 2011). Quien así lo hiciera acarrearía consigo desastres incontables para la comunidad. En dos ocasiones que hemos participado de ceremonias que se han visto alteradas por la lluvia ello fue atribuido al comportamiento inadecuado de algunos de los participantes. La primera de ellas, un participante había ingerido alcohol, quebrantando las prohibiciones rituales. En aquel *lepün*, el hijo del hombre, un bebé, debió ser llevado de urgencia al hospital. En la otra ocasión, una de las participantes fue a lavarse el pelo a Maihue, lo que desencadenó una verdadera tormenta en los días que siguieron en el *lepün*.

El relato de *Las Ñañas* es relevador en este punto, al plantear la regulación de los límites que se produce entre las aguas, los seres espirituales y los seres humanos. Allí se identifica al Abuelito Wuentrellao como el dueño del lago, como quien maneja el agua “y que tiene dos o tres hijos muy desobedientes y esos son los que pelean seguramente, eso decían los viejitos y ahí aparecen los truenos” (Guerra *et al.*, 1999: 36). Mediante los vientos es el hacedor de los temporales y las lluvias y es a él a quien hay que pedir para apaciguar estas fuerzas. No obstante el papel estratégico que esta figura juega en la articulación de los elementos, caen sobre ella restricciones rituales. Es tarea de los *pinchenos*,<sup>15</sup> los sargentos, el capitán, su bandera, montados en sus caballos rodean el campo ceremonial para así “correr al Abuelito Wuentrellao”<sup>16</sup> (Guerra *et al.*, 1999: 37) y evitar que traiga los temporales y el mal tiempo. En el siguiente relato se cuenta de la invocación errada que una abuela hizo a *Wuentrellao* y no a *Ngishma*, la virgen a quien las *pinchenas*<sup>17</sup> convocan a la ceremonia.

La hermana de mi papá dijo: “Dios mío, esta pobre viejita está dando fuera de la cuenta aquí”. La abuelita decía: “Que lo venimos a invitar, tenemos una fiesta, queremos que participe usted con nosotros, tenemos un gran

<sup>13</sup> *Ngishma* corresponde a una de las mediadoras, al igual que el Abuelito Wuentrellao, quienes siguiendo a Foerster y Gundermann (1996: 196), son parte de la vida religiosa de las comunidades mapuche huilliche y que determinan un espacio sagrado al encantarse en un lugar, siendo objeto de culto. En el caso del *lepün* de Maihue, la *Ngishma* habita en el cerro donde al término del ritual se depositan los corazones de los animales sacrificados (Guerra *et al.*, 1999: 71).

<sup>14</sup> *Ngechen*, corresponde a “un sustantivo que significa Ser Supremo, la voluntad todopoderosa que domina, gobierna, dirige, guía, al ser inteligente o racional y al irracional del mundo creado” (Foerster, 1995: 66). Agrega que “*Ngechen* (y sus diversas expresiones) es una divinidad que permanece dentro del cosmos (y no fuera). El cosmos es su creación, pero a1 que no se enfrenta, sino que lo impregna (hierofanías). No es un Dios trascendente en la medida que es identificable con fenómenos naturales (sol, montañas, etc.) y humanos (sexo, edad, y actividades); no actúa históricamente sino cósmicamente [...], no es un Dios de exigencias éticas y, a1 depender de sacrificios, está sujeto a la manipulación ritual” (Foerster, 1995: 80).

<sup>15</sup> En el caso del *lepün*, jóvenes, quienes “puruncan (bailan) a caballo, andan trayendo la bandera azulita y vestido de antiguo [...] con una chiripa amarrada” (Guerra *et al.*, 1999: 72).

<sup>16</sup> Las *ñañas* se refieren al *avün*, la cabalgata ritual que gira en torno al sitio sagrado en sentido inverso al del reloj y por medio de la cual se procura mantener alejados a los espíritus no deseados (de Moesbach, 1936; Moulian, 2012).

<sup>17</sup> Las *pinchenas* son dos niñas vestidas “a la antigua” que encabezan cada *purun* con el *rali*, “un plato que es como un kultrun pequeño” (Guerra *et al.*, 1999: 72).

baile, tenemos comida, tenemos asado, tenemos de todo y entre todos vamos a bailar y vamos a celebrar su visita”. Y que todos es que decían: “¿Por qué esta abuelita no se callará?”. Que si los otros orando, diciéndole que se vaya y que la abuelita principal invitándolo y después se fueron arriba en la *guillísima*, allá fue ella a orar por el *Wuentrellao*, fue a decirle a la virgen a la madre de la tierra, que se vaya, que ella no quería que ella participara en la fiesta, porque ella era un.... ¡Todo al revés! (Guerra *et al.*, 1999: 37)

Durante ese *guillatun*, los cuatro días fueron de viento y agua.

“Se cerró la tarde, se vino una lluvia, un viento un temporal, se llevó la ramada para el lago, quedó toda la gente con sus cosas en pampa”. Y concluye el relato: “Y después una tía le dijo a mi papá: ‘Sabes, qué malo estuvo, para qué llevaron a esta abuelita, sabes que ella ya está muy viejita. Ella no sabe orar, ella está demente’”. (Guerra *et al.*, 1999: 37)

El lago no puede ser, pues, concebido sino que en su integración dinámica de los seres humanos y no humanos a los que da vida y de los que su vida depende. La práctica ritual es una forma de armonizar la interacción entre los elementos para ajustar la conducta propia a los requerimientos de las épocas cambiantes. En el caso que nos ocupa nos detendremos en la intermediación del agua en la organización del *lepiün* y su relación con la comunicación hacia los seres trascendentes. También interesa destacar el papel que esta urdiembre tiene en la armonización entre los seres humanos mediante el intercambio ritual.

La incorporación del agua al ritual es modulada por la acción humana: su abundancia en el lago contrasta con su uso restringido en la ceremonia. Las restricciones atañen a tres momentos del agua. El primero es la obtención: solo se puede sacar del lago en baldes, los que deben ser cuidadosamente retirados y transportados manualmente para evitar que se devuelva agua al lago o que se derrame. El primer uso que se da al agua en el campo ritual es el de saciar la sed de los instrumentos musicales, con los que se establece la comunicación con *Ngechen Chao*. El agua es incorporada a la preparación del *muday*<sup>18</sup> lo que permite, por una parte, su consumo humano y, por la otra, una vez consagrado en la ceremonia propiamente dicha, asperjarlo sobre las cabezas de los animales sacrificiales.

Al sacrificio de los animales sucede el complejo sistema de intercambio que se produce entre los participantes del ritual en relación a la carne y sangre de los animales sacrificados, siendo esta última la de mayor trascendencia y la que más transversalmente circula. Metafóricamente al menos se puede afirmar que el agua consagrada a través del rito y asperjada sobre los animales se convierte en bebida ritual —el *ñachi*—<sup>19</sup> del que todos participan. Este intercambio generalizado permite subrayar una idea fuerza que contrasta con el imaginario occidental: en este caso la abundancia deviene del colectivo y no a costas del colectivo ni de los bienes que se tienen en común (Hardin, 1968). El “instinto” por apropiarse de aquello que está disponible se reemplaza aquí por la compulsión a dar.

La carne se distribuye siguiendo tres criterios. Primero, el equipo ritual que sacrifica al animal —y que no pueden ser miembros de la familia que lo ofrece— se lleva una parte.

<sup>18</sup> Bebida que se prepara con trigo o maíz (Catrileo, 2017: 118).

<sup>19</sup> Sangre cuajada que se come cruda con sal, ají y verduras (Catrileo, 2017: 119).

Segundo, cada *colem* o familia está obligada al intercambio con su par opuesto. Y, tercero, cada persona es libre de donar carne a quienes estime dentro de los grupos vecinos. Así el intercambio se funda tanto en principios meritocráticos como aquellos derivados del abolengo que entrelazan a las familias de acuerdo a una escala de prestigio derivada de su relación con los linajes apicales y, finalmente, una forma democrática de distribución. En este sentido, el modelo resulta no solo torna absurdo el egoísmo, egocentrismo e individualismo de la sociedad mayor sino que propone una integración que, como se ha dicho, produce abundancia sin poner en riesgo el soporte ecológico en que se desenvuelve. Al final, cada familia lleva consigo carne a sus casas —el *roquin*—<sup>20</sup> puesto que nada puede desperdiciarse y, a través del fuego, los huesos de los animales deben ser reintegrados al mundo espiritual.<sup>21</sup>

El *guillatun* finalmente restaura el orden entre los elementos y concluye con la ofrenda de los corazones de los animales sacrificados al *Txeng Txeng*. Como sugiere Díaz (2007) citando a Girard (1990), mediante el sacrificio, el rito permite superar desavenencias, rivalidades, celos y disputas entre próximos, reproduciendo el conflicto cósmico entre la tierra y las aguas. “En el conflicto es agua telúrica, o sea, que procede de la tierra que se agrieta o del mar que se sale. Ambas versiones son aguas que invaden las tierras impidiendo la vida de la gente” (Díaz, 2007: 47). A través del rito se conjura el peligro. Los seres humanos han adecuado su conducta a los requerimientos del lago y con ello aseguran la reinauguración del ciclo que sostiene la vida. Tal ejercicio no podría ser posible de no haber mediación de un ser colectivo que dé sentido a cada uno de los participantes. El ceremonial ha producido frutos allí donde las prácticas económicas generan escasez.

## Conclusiones

Un lago es un cuerpo historizado de agua cuyo movimiento interior, para una ontología naturalista, es escasamente perceptible desde su exterior. Los imaginarios del agua son los desdoblamientos de la experiencia vivida a la que las intrusiones externas son ajenas. La adecuación entre residentes y el comportamiento de las aguas permite organizar la vida diaria según los requerimientos de los que se saben dependientes las comunidades. Otra es la imaginación que moviliza a inversionistas y empresarios: el sometimiento de los cursos de agua y de las pendientes es lo que les reditúa los dividendos esperados. A la ontología naturalista se opone, pues, una relacional, en contraste del uso del agua como fuente de poder se convive con las aguas.

El lago como un espejo es una imagen que ilustra el posicionamiento del imaginario occidental cuya ontología naturalista desgarrar fragmentos y reflejos que mejor sirven a la filosofía utilitaria que le inspira. Así desalojados los seres se transforman en mercancías y en objeto de la voracidad empresarial. Frente a esta visión unilateral y fragmentada se despliega una vastedad semiótica asociada a la ontología relacional. El modo indígena de ser de los lagos cordilleranos es sugerente para explorar los distintos modos de vinculación que, con una perspectiva de futuro, son posibles de establecer para la conservación de la vida en estos territorios.

---

<sup>20</sup> Vianda que se lleva para el camino (de Moesbach *et al.*, 1993).

<sup>21</sup> Antes de ser incinerado el esqueleto del animal debe ser reconstituido, para lo cual se produce un intercambio “en reversa”: quienquiera haya recibido carne durante el ritual debe devolver en forma rigurosamente limpia los huesos a la persona que le proporcionó el don.

Un lago no es un mero accidente geográfico: es un cuerpo viviente. En tanto tal debe ser concebido en su singularidad. El cálculo económico o la previsión del ingeniero no son operaciones otras que ejercicios reduccionistas que estandarizan los cuerpos de agua, sometiéndoles a usos exclusivos. La singularidad del lago es, en cambio, multifacética: son entreveros de trayectorias que se nutren unas con otras sirviendo fines que son inclusivos. El individuo aquí se reconoce como fruto de los demás, abarcando a los seres no humanos y demás elementos del paisaje. La ontología relacional crea espacios allí donde la privatización los cercena. El agua dejar de ser vida (o ganancia) para otros (recurso), pues el lago está vivo. El *guillatun* testimonia la mutua dependencia que posibilita la existencia de las comunidades, los lagos y demás entidades del mundo cordillerano. La visión indígena alimenta otras posibilidades para entender las conexiones entre las diversas dimensiones de la realidad. La invitación, desde una ontología relacional, la imaginación del agua si se quiere, invita a la multidimensionalidad, al eslabonamiento y a la comprensión de que aún el lucro puede ser más consistente y perdurable si en vez de apropiarse y controlar las fuerzas de los elementos la práctica social se les pone a su servicio.

Las ontologías, de acuerdo a lo discutido, no son fijas sino elásticas. Más que establecer una nueva categorización o de recrear una odiosa dicotomía como lo intersubjetivo y lo objetivo, al modo que lo sugieren Di Gimniani y González (2018), los posicionamientos entre los seres se constituyen a través de sus prácticas. De aquí que resulte más conveniente mantener la noción de ontología relacional, al modo planteado por De Munter (2016), pero en el entendido de que esta, amén de estar potenciada por una cosmología sedimentada en la memoria, también lo está por un contexto histórico que la hace perpetuamente oscilar entre su polo individualista y su polo holista: en la retaguardia, por así decirlo, en los cerros y allí donde se difuminan tanto el Estado como el mercado, pueden recrearse los vínculos colectivos a través de los que se engarzan seres humanos y no humanos; en el frontis, en cambio, el mercado convoca a dismantelar esos tejidos para volcarse a la cosecha cotidiana de los pocos recursos disponibles para reproducir la vida. La regeneración de la vida es posible porque opera en la simultaneidad de espacios apropiados y de espacios enajenados, e espacios socializados y espacios individualizados, sin que el uno pueda serlo sin el otro.

La importancia de las memorias y las prácticas lacustres, trazadas en registros otros que los de los ejes de un sistema de coordenadas, revelan posibilidades que, en la perspectiva de la planificación territorial y de las posibilidades de futuro para las comunidades humanas y no humanas, resultan ser más auspiciosas. Con el lago, tomado como un organismo vivo, se establecen relaciones orgánicas que han madurado históricamente y que, de una perspectiva de sustentabilidad, correspondería si no proteger, al menos atender. Al reconocimiento de los vínculos consuetudinarios, correspondería asociar derechos que permitan a las comunidades sostener sus prácticas con el lago y los cursos de agua que constituyen parte del entramado vital del que forman parte. Asimismo, la tarea de restaurar la topo y la hidronimia, junto con la recuperación de la memoria que resulta ser protectora para el bienestar y seguridad de las y los residentes, constituyen desafíos para una gestión intercultural de los territorios.

## Bibliografía

- Angulo, G. (2016). *Futrono, un pueblo en los tiempos de la explotación maderera 1950-1974*. Tesis para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en: Antropología. Valdivia: Universidad Austral de Chile. Disponible en <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2016/ffa594f/doc/ffa594f.pdf> (consultado el 13/8/2019).
- Barrena Ruiz, J.; Hernando Arrese, M., y Rojas Marchini, F. (2016). “Antecedentes históricos sobre el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli, provincia de Valdivia, Centro-sur de Chile”. *Bosque* 37(3): 473-484. DOI <https://doi.org/10.4067/S0717-92002016000300004>
- Basso, K.H. (1996). *Wisdom sits in places: landscape and language among the Western Apache*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Bauer, C. (2016). “Represas y mercados: ríos y energía eléctrica en Chile”. *Revista de Derecho Ambiental* 5: 9-68.
- Bengoa, J. (2003). *Historia de los antiguos mapuches del Sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Bennett, J. (2010). *Vibrant Matter: a Political Ecology of Things*. Durham: Duke University Press.
- Bonelli, C. y González Gálvez, M. (2018). “The Roads of Immanence: Infrastructural Change in Southern Chile”. *Mobilities* 13(4): 441-454. DOI <https://doi.org/10.1080/17450101.2017.1388346>
- Cañulef, T. y Carrillo, D. (2005). “Tragedia en Lago Maihue”. *Azkintuwe*. Disponible en: [http://www.archivochile.com/Chile\\_actual/02\\_pueb\\_orig/chact\\_po0016.pdf](http://www.archivochile.com/Chile_actual/02_pueb_orig/chact_po0016.pdf) (consultado el 13/8/2019).
- Cardyn, P. (2017). *Sangre de baguales. Epopeyas mapuches y obreras en tiempos del Complejo Maderero Panguipulli. Un efecto mariposa inconcluso*. Santiago de Chile: LOM. DOI <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2017.n33-09>
- Catrileo, M. (2017). *Diccionario lingüístico etnográfico de la lengua mapuche*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Cooperativa. (2005). “Niña sobreviviente de tragedia en Maihue: Vi cómo algunos se iban hundiendo”. *Cooperativa.cl*. Disponible en: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/nina-sobreviviente-de-tragedia-en-maihue-vi-como-algunos-se-iban/2005-11-29/073807.html> (consultado el 13/8/2019).
- De la Cadena, M. (2015). *Earth Beings: Ecologies of Practice Across Andean Worlds*. Durham: Duke University Press.
- De Matheus e Silva, L.; Zunino Edelsberg, H. y Huilñir Curío, V. (2018). “El negocio de la conservación ambiental: cómo la naturaleza se ha convertido en una nueva estrategia de acumulación capitalista en la zona andino-lacustre de Los Ríos, sur de Chile”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 22. DOI <https://doi.org/10.1344/sn2018.22.19021>

- De Moesbach, E.W. (1936). *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. Santiago de Chile: Universitaria.
- De Moesbach, W.; Meyer, W.; Vuletin, A. y Suárez, E. (1993). *Nuevo diccionario mapuche-español. Nombres propios mapuches. Topónimos del Neuquén. Mitologías patagónicas*. Neuquén: Siringa Libros.
- De Munter, K. (2016). “Ontología relacional y cosmopraxis, desde los Andes: visitar y conmemorar entre familias aymara”. *Chungará* 48(4): 629-644. DOI <https://doi.org/10.4067/s0717-73562016005000030>
- De Rosales, D. (1877). *Historia General de el Reyno de Chile Flandes Indiano*. Vol. 1. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.
- Descola, P. (2013). *Beyond Nature and Culture*. Chicago: University of Chicago Press.
- Di Gimini, P. y González Gálvez, M. (2018). “Who Owns the Water? The Relation as Unfinished Objectivation in the Mapuche Lived World”. *Anthropological Forum* 28(3): 199-216. DOI <https://doi.org/10.1080/00664677.2018.1495060>
- Díaz, J.F. (2007). “El mito de “trens-trens kaikai” del pueblo mapuche”. *Revista CUHSO*, 14 (1), 43-53. DOI <https://doi.org/10.7770/cuhs0-v14n1-art263>
- Dumont, L. (1987). *Ensayos sobre el individualismo: Una perspectiva antropológica sobre la ideología moderna*. Madrid: Alianza.
- Eliade, M. (1974). “Las aguas y el simbolismo acuático”. En Eliade, M. *Tratado de historia de las religiones I*. Trad. A. Medinaveitia. Madrid: Cristiandad, 222-249.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Santafe de Bogotá: CEREC e Instituto Colombiano de Antropología.
- Febres, A. (1848). *Diccionario Chileno-Hispano i Hispano-Chileno, enriquecido de voces i mejorado por Antonio Hernandez i Calzada. Edición hecha bajo la inspeccion de Muguel Anjel Astraldi*. Santiago de Chile: Imprenta de los Tribunales.
- Foerster, R. (1995). *Introducción a la religiosidad mapuche*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Foerster, R. y Gundermann, H. (1996). “Religiosidad Mapuche contemporánea: Elementos introductorios”. En Hidalgo, J. et al. (eds.). *Culturas de Chile. Etnografías Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología*. Santiago de Chile: Andrés Bello, 189-240.
- Girard, R. (1990). *A violence e o Sagrado*. São Paulo: Unesp.
- Google Earth. (2019). “Mapa”. *Google Earth*. Disponible en: [www.googleearth.com](http://www.googleearth.com) (consultado el 13/8/2019).
- González, O. y S. Carro. (2016). “La apertura ontológica de la antropología contemporánea”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LXXI(1): 101-128. DOI <https://doi.org/10.3989/rntp.2016.01.003>

- González, Y. y González, M. (2006). “Memoria y saber cotidiano. El florecimiento de la ‘quila’ en el sur de Chile: De pericotes, ruinas y remedios”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 10: 75-102. DOI <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2006.n10-06>
- Guerra, D., Barrientos, M. y Ramírez, S. (1999). *Las Ñañas*. Santiago de Chile: LOM.
- Hardin, G. (1968). “The Tragedy of the Commons”. *Science* 162(3859): 1243-1248. DOI <https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243>
- Hidalgo, R., y Zunino, H. (2017). “Negocio inmobiliario y migración por estilos de vida en la Araucanía lacustre: la transformación del espacio habitado en Villarrica y Pucón”. *AUS Arquitectura/Urbanismo/Sustentabilidad* 11: 10-13. DOI <https://doi.org/10.4206/aus.2012.n11-03>
- Ingold, T. (2018). *La vida de las líneas*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Koessler-Ilg, B. (2000). *Cuentan los araucanos. Mitos, leyendas y tradiciones*. Buenos Aires: Ediciones del Nuevo Extremo.
- Kohn, E. (2015). “Anthropology of Ontologies”. *Annual Review of Anthropology* 44(1): 311-327. DOI <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102214-014127>
- \_\_\_\_\_. (2013). *How Forests Think: Toward an Anthropology Beyond the Human*. Berkeley: University of California Press.
- Memoria Chilena. (2018). “Croquis del Lago Ranco, provincia de Valdivia, 1830”. *Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile*. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86808.html> (consultado el 13/8/2019).
- Moulian, R. y Catrileo, M. (2013). “Kamaska, kamarikun y müchulla: Préstamos lingüísticos y encrucijadas de sentido en el espacio centro y sur andino”. *Alpha* 37: 249-263. DOI <https://doi.org/10.4067/s0718-22012013000200018>
- Moulian, R. (2012). *Metamorfosis ritual. Desde el guillatun al culto pentecostal*. Valdivia: Ediciones Kultrún.
- Neira, C. M., y Delamaza, G. (2018). “Coaliciones interétnicas, framing y estrategias de movilización contra centrales hidroeléctricas en Chile: ¿qué podemos aprender de los casos de Ralco y Neltume?”. *Middle Atlantic Review of Latin American Studies* 2(1).
- Núñez, A. (2012). “El país de las cuencas: fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación. Chile. Siglos XVIII-XIX”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 418(15).
- ñ, J.C. (2011). *Las techumbres de la garúa: el sentido de lo propio en los discursos de la arquitectura de lo sur*. Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad Austral de Chile, Valdivia. Tesis Doctoral en Ciencias Humanas. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Otero, L. (2006). *La buella del fuego: historia de los bosques nativos: poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile*. Santiago de Chile: Pehuén.



- Painemal, N. y Llamín, I. (2011). *Estudio de toponimia indígena de la comuna de Lago Ranco*. Valdivia: Corporación Nacional Indígena.
- Panguilef, J. y Cuante, J. (2014). “Autoridades Mapuche Williche denuncian atentado a la espiritualidad ancestral. Comunicado Público Autoridades Mapuche Williche”. *Diario El Ranco*, 24 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.diarioelranco.cl/2014/12/24/autoridades-mapuche-williche-denuncian-atentado-a-la-espiritualidad-ancestral/> (consultado el 13/8/2019).
- Real Academia Española (RAE). (2019). “Lago”. *Real Academia Española de la Lengua*. Disponible en: <https://dle.rae.es/?w=lago> (consultado el 13/8/2019).
- Revista Capital. (2019). “Días de Ranco. Plena controversia del ‘guatón del Gasco’”. *Revista Capital*, 8 de febrero de 2019. Disponible en: [https://www.capital.cl/dias-de-ranco/?cx\\_testId=4ycx\\_testVariant=cx\\_1ycx\\_artPos=5#cxrecs\\_s](https://www.capital.cl/dias-de-ranco/?cx_testId=4ycx_testVariant=cx_1ycx_artPos=5#cxrecs_s) (consultado el 13/8/2019).
- Riso-Patrón, L. (1924). *Diccionario geográfico de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Rozzi, R.; Massardo, F., Anderson, C. B., Heidinger, K., y Silander Jr, J. A. (2006). “Ten Principles for Biocultural Conservation at the Southern Tip of the Americas: the Approach of the Omora Ethnobotanical Park”. *Ecology and Society* 11(1). DOI <https://doi.org/10.5751/es-01709-110143>
- Sahlins, M. (2006). “The western illusion of human nature”. *Michigan Quarterly Review* XLV(3). Disponible en: <http://hdl.handle.net/2027/spo.act2080.0045.306> (consultado el 13/8/2019).
- Sahlins, M.; Bargatzky, T.; Bird-David, N.; Clammer, J.; Hamel, J.; Maegawa, K. y Siikala, J. (1996). “The Sadness of Sweetness: The Native Anthropology of Western Cosmology [and Comments and Reply]”. *Current Anthropology* 37(3): 395-428. DOI <https://doi.org/10.1086/204503>
- Skewes, J.C. y Guerra, D.E. (2015). “Sobre árboles y personas: La presencia del roble (*Nothofagus obliqua*) en la vida cordillerana mapuche de la cuenca del río Valdivia”. *Atenea* 512: 189-210. DOI <https://doi.org/10.4067/s0718-04622015000200011>
- Skewes, J.C. y Silva, M. (2007). “Elementos para una comprensión ecológico-cultural de las narraciones míticas acerca de las aguas y los seres del agua en la cosmovisión mapuche huilliche”. En Rodríguez, C.; Browne, R.; del Valle, C. y Figueroa, S. (eds.). *Sociedad y cultura: Reflexiones transdisciplinarias*. Valdivia: UACH, UFRO y Mecsup, 129-138.
- Skewes, J.C.; Solari, M.E.; Guerra, D.E. y Jalabert, D. (2012). “Los paisajes del agua: naturaleza e identidad en la cuenca del río Valdivia”. *Chungará. Revista de Antropología Chilena* 44(2): 309-312. DOI <https://doi.org/10.4067/s0717-73562012000200007>
- Susskind, L.; Kausel, T.; Aylwin, J. y Fierman, E. (2014). “The Future of Hydropower in Chile”. *Journal of Energy y Natural Resources Law* 32(4): 425-481. DOI <https://doi.org/10.1080/02646811.2014.11435370>
- Torres-Álvarez, O. y Peña-Cortés, F. (2011). “Zonificación del potencial energético de la biomasa residual forestal en la cuenca del lago Ranco, Chile: antecedentes para la planificación

energética regional”. *Bosque* 32(1): 77-84. DOI <https://doi.org/10.4067/S0717-92002011000100009>

Trejo, A. y Arriaga, G. (2009). “Memoria colectiva: vida lacustre y reserva simbólica en el Valle de Toluca, Estado de México”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 17(50): 303-321.

Valencia, Á. (2009). “Ecología, religiosidad e identidades a propósito del agua”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LXIV(1): 211-236. DOI <https://doi.org/10.3989/rntp.2009.024>

Viveiros de Castro, E. (2004). “The Transformation of Objects into Subjects in Amerindian Ontologies”. *Common Knowledge* 10(3): 463-484.

Yáñez, N. y R. Molina. (2011). *Las aguas indígenas en Chile*. Santiago de Chile: LOM.

\* \* \*

VERSIÓN ORIGINAL RECIBIDA: 29/01/19

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 13/08/19

APROBADO: 06/11/19

## Crises entretecidas por colapso de barragens: da reconexão de espaços às narrativas hesitantes\*

### Crisis Intertwined by Collapse of Dams: from Reconnecting Spaces to Hesitating Narratives

Norma Lopes da Silva Valencio\*\*

#### Resumo

No Brasil, barragens de diferentes portes e finalidades têm rompido com relativa frequência nas últimas décadas. Tais ocorrências deflagram desastres, o que se torna uma razão adicional para problematizar a implantação desses empreendimentos. Tanto as narrativas dos gestores públicos quanto as narrativas midiáticas podem agir como filtros que contribuem para ocultar certos aspectos da crise enquanto há visibilidade de outros. Essa reflexão sociológica aponta aspectos socioespaciais e discursivos sobre esse jogo de mostrar e ocultar a magnitude da crise socioambiental. Ilustrativamente, são abordados três casos de rompimento de barragem ocorridos em regiões distintas do referido país, a saber: o da barragem de Algodões 1, localizada no estado do Piauí, região nordeste, ocorrido no ano de 2009; o da barragem do Fundão, localizada em Minas Gerais, região sudeste, em 2015 e o do conjunto das represas de Paragominas, no estado do Pará, região norte, ocorrido em 2018. Conclui-se que o rompimento de barragens não é apenas uma crise pontual, mas o ápice de uma lógica tecnocrática de subestimação dos riscos na qual a cobertura midiática predispõe-se a replicar a narrativa oficial, resultando em perda de subsídios para uma consciência pública mais crítica sobre o assunto.

**Palavras-chave:** colapso de barragem, crises, emergências, defesa civil, mídia, desastres.

#### Abstract

In Brazil, dams of different sizes and purposes have broken down relatively frequently in recent decades. Such occurrences trigger disasters, which becomes an additional reason to problematize the implementation of these enterprises. Both crisis management and media narratives can act as filters that contribute to hide

---

\* A primeira versão deste estudo foi apresentada no V Encuentro Internacional de Ciencias Sociales y Represas “Medio Ambiente, represas y Cultura”, ocorrido na Universidad de Santiago de Chile em setembro de 2018. Apoio: Fapesp processo 17/17224-0 e CNPq processo 310976/2017-0.

\*\* Universidade Federal de São Carlos, Campinas/SP, Brasil, ORCID 0000-0003-1855-3458, norma.valencio@ufscar.br

socially relevant dimensions of the problem by making others visible. This sociological reflection points out some socio-spatial and discursive aspects about this game of showing and hiding the magnitude of the socioenvironmental crisis. Three cases are focused on, respectively, those related to the rupture of the dam of Algodões 1, in the state of Piauí, ortheast region, occurred in 2009; Fundão, in the state of Minas Gerais, Southeast region, in 2015, and Paragominas dams, in Pará, North region, occurred in 2018. We conclude that the disaster is not a one-off crisis, but the apex of a technocratic logic of risk underestimation in which media coverage predisposes to replicate the official narrative, resulting in a loss of subsidies to a more critical social public consciousness.

**Keywords:** dam collapse, crises, emergencies, civil defense, mass media, disasters.

## Introdução

Revelar ou ocultar algo de alguém são, a rigor, práticas opostas. Enquanto a primeira se refere à predisposição para expor os elementos constituintes de uma dada situação e ensejar a sua elucidação, a ocultação diz respeito à intenção de obstruir o entendimento pleno de aspectos fundamentais para se chegar à compreensão adequada da situação focalizada. Quando se trata de uma crise deflagrada pelo colapso de barragem, um jogo de revelação *versus* ocultação é acionado pelos atores envolvidos, produzindo muitas nuances interpretativas que ora pendem para um lado, ora pendem para o outro. Uma dessas nuances é a que produz sombreamentos que contribuem para atenuar responsabilidades públicas e privadas sobre o episódio trágico havido.

Colapso de barragem é um evento sociotécnico (Zhouri *et al*, 2016) que desencadeia desastres, isto é, produz perturbações multifacetadas nas dinâmicas sociais e ambientais dos lugares afetados. No processo de implantação de barragens e dos negócios associados (usina hidrelétrica, extração minerária, projeto de irrigação), os empreendedores e as autoridades locais se aliam para conquistar visibilidade midiática e regional à iniciativa, fornecendo informações detalhadas sobre o vulto dos recursos investidos e os benefícios esperados, no intento de obterem a legitimação da aliança que viabilizou a reconfiguração territorial (Locatelli, 2014) enquanto minimizam os conflitos territoriais decorrentes. Eclodem conflitos sociais no anúncio das obras civis e esses recrudescem no desmantelamento dos lugares, cujas comunidades são compulsoriamente deslocadas e mal indenizadas. Além disso, barragens suscitam relações de vizinhança incômodas porque não é dado às comunidades saber exatamente o modo como são gerenciadas.

Ao colapsarem as obras civis e extravasar o conteúdo fluido que retinham, os empreendedores da obra e as autoridades governamentais ficam desconfortáveis com a possibilidade de haver uma cobertura midiática interessada em trazer à tona elementos que auxiliem a clarificar a gênese da crise. Ou seja, incomodam-se com a possibilidade de que jornalistas perscrutem o desastre no que concerne aos atores que se moveram nas arenas políticas para viabilizar o empreendimento; às violências havidas progressivamente contra as comunidades afetadas; às enganosas comunicações precedentes sobre a eficácia das medidas de segurança relacionadas às obras civis e, por fim, às lógicas tácitas de partilha privada de benefícios da implantação do projeto e de socialização dos riscos decorrentes. Para evitar essas

miradas incômodas, essas figuras de poder podem agir antecipadamente para enquadrar as interpretações jornalísticas nas ações emergenciais de resposta, as quais abrangem medidas de resgate e de reabilitação (abrigo, alimentação e atendimento de saúde, basicamente). Os representantes de órgãos de emergência é quem são incumbidos de interagir com os veículos de comunicação e deslocar a atenção dos mesmos para as operações espetaculares de resgate — onde é reconfirmada a figuração herói-vítima — e para as práticas de solidariedade de voluntários, desviando das questões de fundo. Tais veículos viabilizam que responsáveis e autoridades digam à sociedade que tais ou quais providências de resposta e remediação foram tomadas e que as comunidades afetadas se tornaram o centro de suas preocupações, criando cortinas de fumaça que evitam a menção às alianças político-econômicas progressas que respaldaram a permissividade na produção dos riscos e no desencadeamento da tragédia. Assim, nos vários estágios de convivência com barragens o jogo de revelar e esconder a relação social deteriorada está em curso. Quando algo dá muito errado na implantação, operação ou manutenção de um desses monumentos à técnica, produzidos por aqueles que são considerados como “homens de visão” (Ribeiro, 2008), e as obras vão abaixo, a crise aguda decorrente pode desnudar o quando de irresponsabilidade socioambiental subjazia aos requerimentos anteriormente atendidos para viabilizá-los (Sevá, 2008).

O desastre é um acontecimento trágico caracterizado por um considerável estresse coletivo (Fritz, 1961; Quarantelli, 1998), no qual a socialização de efeitos colaterais mais agressivos da produção sociotécnica é levada ao paroxismo. Eis que as fronteiras tecnicamente projetadas para fazer o empreendimento, tidas até então como sólidas, fixas e operando com regras próprias, transbordam visivelmente para a dinâmica dos lugares do entorno de um modo que os esfacela subitamente, deteriorando e inviabilizando a pluralidade de sua constituição. O desastre explicita a fragilidade dessas fronteiras tecnicamente delineadas, nas quais passaram a crer também os diferentes espaços de jusante que se julgam autônomos, embora estivessem em relações de subordinação. Abaixo da obra que se esvai, vidas humanas são ceifadas, produzindo sofrimento ao universo de vínculos sociais que as mesmas mantinham; ecossistemas sensíveis são arrasados e sua fauna e flora nativas são destruídos; recursos naturais vitais, como a água e solo, são contaminados; o solo também é carreado, inviabilizando a produção agrícola, pecuária ou florestal; os diversos usos sociais, públicos e privados, do ambiente construído, são inviabilizados, circunstancial ou definitivamente, devido à danificação ou destruição de infraestrutura básica (de energia, de água potável), de moradias, de instalações prediais, de equipamentos e materiais de serviços essenciais à população local (escolas, postos de saúde); há perdas materiais e simbólicas marcantes na base espacial de sustento e de reprodução social e de convivência das comunidades afetadas (perda de áreas de pesca, de plantio, de meios de trabalho urbano e rural, destruição de estabelecimentos religiosos e de patrimônio histórico, perda de objetos de memória); as destituições súbitas e imprevistas à coletividade afetada forjam uma mescla de tristeza e exaspero coletivo, o que incrementa nela desesperanças e incertezas quanto ao futuro imediato. Conexões perversas, até então ocultadas por representações dominantes sobre fronteiras consideradas imutáveis, se explicitam. Em meio a isso, uma situação ambígua se revela. Apesar de o desastre suscitar mobilização social, essa não tem tido a força necessária para ultrapassar a barreira dos interesses estabelecidos e alterar o intento de manutenção das mesmas práticas de intervenção sociotécnica no território.

A indagação que subjaz é: a quê se deveria essa falta de vitalidade de forças sociais operantes no contexto de crise aguda para propulsionar um embate que resultasse na reflexividade dos produtores da crise? Muitos podem ser os caminhos analíticos para tentar responder a essa questão, cuja elucidação mais ampla passaria por um esforço interdisciplinar ou transdisciplinar, indo ou ultrapassando o campo da Administração Pública ao do Direito, da

Antropologia à Comunicação Social, da Economia à Ecologia, necessitando ter em conta o contexto sociocultural e institucional local. Nesse estudo, focalizamos o contexto brasileiro de colapso de barragens e adotamos uma perspectiva sociológica para salientar, de um modo preliminar, dois aspectos do problema os quais julgamos devessem ser aprofundados em estudos posteriores. O primeiro deles se refere à disjunção que a gestão deste tipo de crise faz entre os seus elementos constitutivos de caráter social, técnico, político-institucional e espacial, enquanto o segundo é relativo ao modo relativamente condescendente como diferentes veículos de comunicação amplificam a cadeia de sentidos sobre o desastre que é concebida por autoridades e técnicos governamentais. Para tratar de tais aspectos, balizamos referências para constituir um pano de fundo analítico e enfatizamos conclusões de nossos estudos anteriores no assunto. Em seguida à nossa crítica ao enquadramento oficial da crise nas fontes documentais oficiais, e apenas a título ilustrativo, elencamos sinteticamente três casos recentes ocorridos em regiões distintas do Brasil.

Sob um ponto de vista sociológico, desastres associados a colapso de barragens, como os demais tipos de desastres, devem ser vistos simultaneamente como situação e como processo (Valencio, 2013). Isto é, ao nos determos sobre a circunstância disruptiva não devemos perder de vista seus nexos com as lógicas operativas que levaram àquela crise. Mas, também sob um prisma transdisciplinar, conviria que os desastres fossem analisados a partir de um esforço de recursividade e numa perspectiva holográfica; isto é, respectivamente, enxergando que os elementos que o produzem são também produtos da crise e que diversos ângulos podem ser vistos simultaneamente, de um modo que cada qual auxilia a compreender aos demais (Morin, 2008). Quando tratadas em conjunto, tais referências — situação-processo, recursividade e perspectiva holográfica — permitem construir variados enfeixamentos temporais e de escala, articulando focos panorâmicos e de minúcias bem como sincronizando variadas facetas que se explicam mutuamente. Esse intuito analítico é favorecido por estudos coletivos, polifônicos e de longa duração, mas tentaremos dar alguns passos nessa direção.

## O espaço da crise

Desde a década de 1990, tem havido esforços teóricos sistemáticos no campo da sociologia para interpretar a desenfreada produção social dos riscos que caracterizam esse estágio da modernidade. Giddens (1991 e 1995) e Beck (1992, 1995 e 1999) são os expoentes nessa discussão; o primeiro por destacar o quão efêmeras se tornam as relações sociais correspondentes às transformações da base física global no contexto da alta modernidade e que o próprio corpo, convertido em objeto dócil ao mercado, participa de uma concepção de bem-estar fundada na produção de resíduos, de poluição e dos desastres decorrentes, enquanto o último se debruça mais detidamente sobre as decisões produtivas que sempre comportam o aparecimento de riscos. Nas palavras de Beck, “riscos sempre dependem de decisões, ou seja, pressupõem-nas, emergem quando há a transformação de incertezas e perigos em decisões [...] As ameaças incalculáveis da sociedade pré-industrial são transformadas em riscos calculáveis” (Beck, 1999: 75).<sup>1</sup> Precedentemente a tais contributos, e no campo da antropologia, a obra fulcral de Douglas e Wildavsky (1983) já havia jogado luzes potentes sobre a racionalidade adotada por grandes corporações industriais para produzir artefatos que impunham ao derredor ônus ambientais consideráveis. O avanço do processo de acumulação corresponde ao incremento dos

<sup>1</sup> Todas as traduções desde o inglês e o espanhol são de autoria pessoal.

riscos. Os desastres são a plena manifestação dos riscos conhecidos, ignorados e inimagináveis (Lourenço, 2015). Isto é, os desastres desnudam o quão subestimado e incontrolável pode chegar a ser um risco desencadeado pelas práticas de um certo ator e entretecido com riscos produzidos alhures, numa sinergia que os faz ganhar feições complexas e em fronteiras de responsabilização que são objeto de litígio. Como acontecimento social trágico associado a um evento físico, mesmo os desastres a que o *mainstream* designa como natural deveriam ser problematizados quanto aos sujeitos e mecanismos sociais que atuam para produzi-lo (Quarantelli, 2005).

Diante o desastre, diferentes meios de comunicação procuram obter informações rápidas e inéditas para produzir a notícia a respeito. A superficial descrição das causas e a menção a um rol de providências emergenciais adotadas pelas autoridades governamentais e por voluntários tem sido considerado material suficiente para a maioria das matérias jornalísticas nesse assunto. Ocorre que tais informações são oriundas daqueles que não apenas coordenam as ações oficiais de resposta ao desastre, mas que se mostraram incapazes de impedi-lo, viés que acaba impregnado no conteúdo da notícia. Nos estudos sobre desastres, há décadas, tem havido uma vastíssima discussão sobre o papel dos meios de comunicação nesse contexto de crise e não é o propósito aqui apresentar o panorama e evolução desse debate, o que fugiria do tema central desse estudo, que focaliza o colapso de barragens no contexto brasileiro. Obras consagradas, como a coletânea organizada por Pidgeon, Kasperson e Slovic (2003), dedicada a analisar, sob diferentes ângulos, a aplicabilidade e as limitações do quadro conceitual sobre amplificação social de riscos (o SARF), ao qual sobretudo o segundo e o terceiro autor haviam delineado nas duas décadas anteriores, e coletâneas recentes, com a intitulada *Periodismo y desastres*, organizada por Amaral e Ascencio, que trata do que “o jornalismo faz com desastres e o que os desastres produzem no jornalismo, buscando, portanto, os limites e as capacidades da atividade jornalística” (Amaral e Ascencio, 2019: 17). Abaixo destacamos apenas alguns dos contributos que, ao nosso ver, favorecem a compreensão preliminar acerca do jogo de revelação e ocultação de que participam gestores da crise e meios de comunicação, a fim de que apontemos uma resposta provisória à indagação acima formulada.

Por um lado, e conforme dissemos, as informações prestadas pelos gestores da crise ao público em geral através dos meios de comunicação são profícuas em mencionar providências emergenciais para, assim, esvaziar quaisquer tentativa de inquirição acerca das relações sociopolíticas que sujeitaram o lugar a um objeto técnico que o ameaçava e que concretizou essa ameaça num evento disruptivo. Por outro lado, essa mediação jornalística não é isenta. O mercado de notícias é feroz e ligeiro, e veículos de comunicação sujeitados à sua dinâmica avaliam que serão melhor abastecidos de informações sobre o desastre ao acompanharem *in loco* os dramas sociais durante a fase aguda da crise, o que é possibilitado ou favorecido por intermédio de relações afáveis com as autoridades competentes, representadas pelos órgãos atuantes nas emergências que coordenam as ações no terreno, os quais dão o aval para a presença das equipes de reportagens na zona quente (Valencio e Valencio, 2018a). Ao referir-se a essa articulação entre imprensa e autoridades para construir interpretações sobre o desastre baseadas na ideia de pânico e de controle social mediante o soar de alertas de emergência, Scanlon, por outro lado, menciona que essa aliança pode amortecer os rumores que suscitam numa dada comunidade níveis de apreensão injustificáveis (Scanlon, 2011). Ademais, o apelo sistemático dos gestores da crise para que a mídia se detenha sobre o recorte de imediatas providências que estão sendo tomadas em prol dos grupos afetados, pondo a sua atenção não apenas nos dramas pessoais dos grupos afetados, mas também

nos sacrifícios pessoais dos técnicos que atuam diuturnamente na emergência,<sup>2</sup> visa desestimular a identificação de nexos causais bem como abordar os novos conflitos derivados do desastre. Nesse último aspecto, referirmo-nos às assimetrias nas disputas legais em torno do processo de ressarcimento às vítimas, dado o cipoal de mecanismos legais e de interpretações da lei aos quais o empreendedor lança mão para nortear uma compreensão jurídica míope sobre as suas responsabilidades e obrigações diante os grupos afetados e suas expectativas de reparação.<sup>3</sup> Embora ocorra, a cobertura midiática sobre essa faceta jurídica costuma ser discreta e não tem o apelo noticioso da fase aguda da crise. Se fazendo passar por uma matéria meramente descritiva sobre fatos, as notícias sobre desastres produzem uma construção interpretativa relacional, que tanto atenua quanto acentua a disputa entre os atores focalizados, ou entre os entrevistados e o público, conforme discutem Amaral *et al.*, que complementam: “A intervenção mais crítica de jornalistas [...] mobiliza sentimentos universais, como indignação, solidariedade e piedade [...] há Modos de Endereçamento específicos colocados em funcionamento, que não estão presentes em outros momentos” (Amaral *et al.*, 2010: 5).

O mercado de notícias sobre desastres pode ensejar uma amplificação de aspectos técnicos relacionados às obras quanto uma abordagem mais focada em dramas pessoais. A falta de integração dos inúmeros aspectos que pululam, sem se articular a parte e o todo, torna o problema muito pulverizado e as notícias vão, assim, perdendo o interesse do público pelo enredamento precário. Há também o aspecto de que os jornalistas procuram informações muito específicas, pois, segundo Scanlon “um problema causado pelos jornalistas é que nos estágios iniciais do desastre — quando ninguém sabe o que está acontecendo — eles demandam informações específicas sobre danos, destruição e vítimas fatais” (Scalon, 2007: 417).

Práticas de reportagem que ajustam a performance dos sujeitos afetados na tragédia — modulando as suas gramáticas verbais e gestuais dentro de um ritmo e espaço coadunado ao veículo audiovisual ou impresso — os violentam para fazê-los caber na confirmação do discurso dominante (Valencio e Valencio, 2018b). A interação jornalística com vítimas de desastre, isto é, com aqueles que se encontram física, social e psicologicamente descompensados — pelo drama vivido em termos pessoais e coletivos e cujas dimensões nem ainda lhes são totalmente claras —, tem sido um objeto de constante discussão nos estudos sobre comunicação e desastres, como os de Fischer (2008), que salienta que a imprensa pode disseminar informações que causam pânico e podem até evitar que os serviços de emergência que ocorrem ao local se sintam seguros em realizar o seu trabalho. Embora o efervescente ambiente virtual e alternativo de produção de notícias esteja também se prestando ao aprimoramento de ações de resposta aos desastres, tais como no referente ao uso de mídias sociais pelos órgãos de Defesa Civil e Bombeiros para emitir alertas de emergência (Alexander, 2014), também é preciso considerar que a capacidade de amplificação da notícia pelos grandes veículos é forte. Tanto no ambiente de desastres como no de guerras, essas vozes potentes costumam ser as mais autoritárias, conforme assinalado por Cottle (2014), quando comenta que o contexto global tem acelerado as estratégias de transmissão da informação e, quando se trata de

<sup>2</sup> Um exemplo dessa abordagem foi o documentário produzido pela Globonews, intitulado *Heróis da Lama*, que foi ao ar em novembro de 2019 (disponível em <<https://globosatplay.globo.com/globonews/v/8053582/>>, consultado o 10/11/2019) destacando a vida pessoal, a interpretação subjetiva e as dificuldades do trabalho de alguns dos bombeiros que atuaram no resgate de vítimas durante o mais recente caso de colapso de barragem de rejeitos, ocorrido no município de Brumadinho/MG em 25 de janeiro de 2019.

<sup>3</sup> No caso do desastre relacionado à barragem em Mariana/MG, recente decisão judicial (processo número 1013613-24.2018.4.01.3800, o qual tramita na 12ª Vara Federal Cível e Agrária da Seção Judiciária do Estado de Minas Gerais), os representantes da empresa responsável pelo desastre abriram uma divergência de interpretação sobre suas responsabilidades de indenização às vítimas. O juiz acatou, o 6 de outubro de 2019, a alegação destes de que os valores financeiros pagos até aquele momento às famílias reconhecidas como atingidas, e a título de auxílio financeiro emergencial, pudessem ser descontados das verbas indenizatórias relativas aos danos permanentes e lucros cessantes.



crises, as vozes com maior expressão política tem se valido dos holofotes para legitimar a sua atuação centralizadora, ainda que as vozes dissidentes lutem para marcar presença e apresentar visões alternativas do problema. Sobre isso, Murdoch *et al.* aludem a que “o público leigo não é apenas um espectador passivo do jogo em campo e um absorvedor de informações e mensagens. Eles são consideravelmente mais ativos do que isso, levando suas próprias ‘capitais’ a darem suas respostas ao que estão vendo e ouvindo” (Murdoch *et al.*, 2003: 164).

Como a experiência de sofrimento social dos afetados transborda das providências tomadas a seu favor e das indagações jornalísticas que lhes são feitas sobre o seu drama, estes encontram poucos canais de expressão para a multidimensionalidade de seu padecimento ou canais muito pulverizados quanto ao público que alcançam. O ambiente de disciplinamento social ao qual os sobreviventes são sujeitados — no qual são extenuados psicologicamente por recorrentes cadastrados sociais, precisam lutar para angariar o provimento mínimo de abrigo, víveres, consultas médicas e medicamentos, acatar os técnicos de órgãos de emergência que lhes ditam ordens, supondo estarem fazendo o melhor que podem dentro do que foram capacitados a fazer em situações afins — inviabiliza a estes tecerem críticas abertas em relação ao modo de socorro que estão recebendo, com receio de retaliação, já que há um longo processo de reivindicação de ressarcimento no qual o seu comportamento social é monitorado. Muito do que é repercutido, no auge da crise, sobre a evacuação compulsória maciça dos moradores em áreas passíveis de total ou parcial destruição, sobre a necessidade desses se dirigirem a abrigos provisórios mal organizados, de se cadastrarem junto aos serviços de assistência social e o registro audiovisual de suas manifestações de gratidão ao auxílio recebido dos heróis do resgate e do voluntariado, toma o lugar de discussões que deveriam ser inadiáveis, como acerca das dinâmicas socioespaciais que produzem esses riscos e os reinstaura no lugar após um desastre.

Assim, tanto os focos adotados pelos meios de comunicação quanto aqueles que deixam de adotar podem fazer com que as condições sociais de produção de riscos sejam mantidas e que o atendimento às vítimas transite entre a leve insuficiência à profunda inadequação. Como mencionam Tierney *et al.*, a mídia pode contribuir para incrementar o pânico, e não apenas atenuá-lo, e instaurar um clima de guerra onde há apenas pessoas famintas e sedentas necessitando serem resgatadas acolhidas após a destruição de suas moradias (Tierney *et al.*, 2006), no que complementam Gaitán *et al.* (2013) ao refletirem acerca de como a realidade construída pelos meios de comunicação tem a potência de moldar e distorcer eventualmente a percepção do acontecimento focalizado, incluso a agenda pública de como será enfrentado.

Ademais, os parâmetros que regem a percepção institucional pública acerca de conexões entre diferentes espaços podem não ser muito sofisticados. Em diferentes escalas e atividades da vida social local — das moradias esparsas em núcleos rurais aos adensamentos urbanos, do centro comercial ao administrativo, das atividades agropecuárias às plantas industriais — distintos atores desenrolam suas rotinas, estabelecem interações com as estruturas institucionais presentes e com a base biofísica de um jeito relativamente autônomo. A fragmentação e transformação contínua do espaço, através de uma multiplicidade de atores com características distintas de ocupação do solo e de preocupação socioambiental produz uma intrincada dinâmica de riscos que escapa aos olhos das autoridades locais que se veem mais premidas a encontrar nesse ritmo de alterações espaciais uma equação auspiciosa entre a arrecadação e as despesas públicas. Com diferentes capacidades técnicas de monitoramento e fiscalização e interesses político-partidários, as prefeituras municipais lidam com os desafios da gestão pública para antever os riscos de certo tipo de uso e ocupação do solo — por exemplo, exigindo de certos atores econômicos garantias prévias à instalação, como existência de comissões internas e equipamentos de segurança, além de planos de contingência para, então, se emitir alvarás de funcionamento. Há outros riscos que ultrapassam os limites de sua jurisdição territorial e exigem

discussão em outros fóruns, como no comitê de bacia hidrográfica do qual participam, ou, ainda, no âmbito estadual ou federal. Muitas das discussões sobre riscos sinérgicos e incertezas pouco avançam em vista de agendas que priorizam lidar com problemas prementes do cotidiano — por exemplo, a necessidade de mitigar os efeitos de uma crise hídrica — enquanto os riscos presumíveis parecem estar bem controlados pelas políticas de segurança de cada um dos agentes que os produzem. Porém, quando imersas em um desastre, as autoridades de diversos níveis são instadas, pelo desenrolar dos acontecimentos, a se darem conta de que as suas premissas de controle direto ou indireto sobre os riscos eram falsas e os espaços antes considerados autônomos, e que se entendiam como inalcançáveis, estavam ainda encadeados hierarquicamente por agentes cujas práticas tinham diferentes potenciais de produzir danos a outrem.

Um desastre revela enredamentos espaciais e sociais imprevistos e inquietantes. Por exemplo, o volume assustador de água liberada, em curto espaço de tempo, pelo colapso de uma barragem indica que houve um processo organizacional de decisão ou omissão, associado a práticas técnicas interventivas no território, que desencadearam danos e prejuízos multifacetados para o espaço do empreendimento e a jusante. Uma vez que os desastres têm uma natureza social, proveniente de equívocos deliberativos ou operacionais (ou ambos), o contexto de ações de emergência também passa a exigir outro processo de tomada de decisão por agentes públicos, por vezes, em articulação com os mesmos agentes que provocaram a situação trágica. Embora as responsabilidades empresariais exijam uma participação substantiva nessas ações emergenciais, é preciso notar dois aspectos. O primeiro, o de que a racionalidade que olvidou de consequências socioambientais nefastas de sua atuação não se dissipa conforme a barragem se desmantela; ao contrário, por vezes tal racionalidade se reafirma e toma visibilidade na roupagem de uma negação de responsabilidades, culpabilizando a natureza — as chuvas fortes ou incessantes — pelo evento catastrófico, ou através de uma performance assistencialista de cuidado aos afetados enquanto esses reivindicam direitos amplos de reparação. O segundo, o de que estratégias colaborativas do empresariado com o ente público podem servir para capturá-lo material, técnica e simbolicamente devido à precariedade das condições deste atuar. Podem vir a se imiscuírem a um ponto tal que, para a população atendida, fica paulatinamente difícil identificar as fronteiras onde começa e onde termina a empresa e o ente público.<sup>4</sup>

Um colapso de barragem impõe uma nova temporalidade, novas dinâmicas sociais e novos sistemas de sentidos sobre o espaço. Os fluidos que se espriam quando as obras cedem

---

<sup>4</sup> A esse respeito, convém salientar nossa situação testemunhal, durante um simulado de emergência de colapso simultâneo de cinco barragens no município de Itabira, estado de Minas Gerais, ocorrido em agosto de 2019. Ali vimos centenas dos funcionários da empresa responsável pelas duas mais emblemáticas tragédias desse tipo atuarem nos pontos de apoio utilizando coletes laranjas cujas costas estavam os dizeres “Secretaria Nacional de Defesa Civil”. Para os membros das comunidades das dezenas de bairros que foram instados, desde as reuniões preparatórias daquela manhã, a reagir ao soar das sirenes às 13:00 horas, evadindo-se de suas casas e dirigindo-se ao ponto de apoio, aqueles que ali os recepcionavam e aplicavam questionários — inquirindo sobre seus dados pessoais, sobre o volume da sirene e outros tópicos — atuavam como se funcionários públicos federais fossem, devido ao colete que utilizavam, mas eram funcionários da empresa. Embora os bons propósitos que eventualmente tiveram os gestores públicos ao darem o seu aval para essa confusão entre papéis público e privado — justificando-o pela oportunidade de treinamento para caso de evacuação —, os princípios éticos que norteiam o poder público recomendam distanciamento e discriminação permanente entre estes e o setor privado para que ações, como as fiscalização, não sejam postas sob suspeita. Isso é de todo necessário também para que os direitos de cidadania daqueles que litigam com as empresas, e que dependem da isenção do poder público na análise dos fatos, não sejam maculados. Ainda mais nas circunstâncias aqui tratadas, de simulado de colapso barragem, na qual os cidadãos já se sentem apreensivos e que esperam encontrar garantias de monitoramento e fiscalização técnica estatal que garanta em um patamar aceitável o seu bem-estar (territorial, físico, psicossocial). Se há indicação de alianças que normalizam a nova ordem espacial, pela dissolução das fronteiras entre o público e o privado, os direitos de cidadania são seriamente ameaçados.

dissolvem as rotinas de espaços de jusante que se consideravam autônomos; coisas e pessoas vão se se entrecruzar numa nova totalidade, na qual o todo é feito ambigualmente de fragmentos — de escombros, de lama, de contaminação, de vidas esgarçadas dos sobreviventes e de restos mortais — que exige uma ressignificação. Quando uma onda avassaladora de água, lama e rejeitos vai direção a uma comunidade, providências imediatas de interdição de vias que serão atingidas devem ser tomadas pelos órgãos de emergência para evitar riscos à vida dos transeuntes; uma vez que tais vias foram destruídas ou danificadas, e comunidades ficam ilhadas, o restabelecimento da circulação de pessoas, veículos e mercadorias depende da construção emergencial de pontes e desobstrução de vias, das quais participam não apenas os responsáveis pelo desastre, na contratação de serviços de terceiros, mas os setores de limpeza pública e de obras locais além de, em alguns casos, os batalhões militares de engenharia e construção. A força da água que destrói uma moradia e mata animais no caminho não consegue derrubar um muro no quintal de uma casa, graças ao que o mesmo serve aos moradores e vizinhos como um ponto alto no qual podem subir e se manterem circunstancialmente a salvo e visíveis enquanto esperam embarcações ou helicópteros de resgate; os documentos no fórum de justiça e no tabelião de notas ficam encharcados e os computadores, pelo mesmo motivo, perdem as suas condições de uso, enquanto os funcionários ficam angustiados em terem que se dividir entre as incumbências de recuperar alguns dos documentos na repartição ou salvarem alguns de seus bens privados e dar apoio aos familiares em sua moradia inundada; a enxurrada arrasta para fora das pequenas mercearias e farmácias os produtos que estavam à venda nas prateleiras; diretores de escola abrem as portas do estabelecimento para servir de abrigo provisório aos desalojados; queimam-se a parte elétrica dos refrigeradores e há perda total de mercadorias perecíveis em estabelecimentos cujos proprietários não tinham atinado ou não tinham possibilidade de adquirir apólice de seguro que cobrisse tal tipo de situação; as águas avançam com grande vazão em direção ao sistema de saneamento — de captação e tratamento de água assim como de coleta de água servida — e invadem instalações industriais e comerciais onde há produtos químicos, produzindo uma sopa contaminante e tóxica que sujeita a riscos ampliados de saúde às pessoas que permanecem em contato com essa fonte enquanto prestam apoio mútuo, tentam resgatar alguns de seus pertences, procuram compreender o que sucedeu no seu lugar.

Enfim, tal como aludiu Santos (1995) no referente à tessitura dinâmica entre sistemas constituídos em diferentes temporalidades, um desastre é um catalizador de sistemas de objetos e de ações que, até certo ponto compreendidos como dissociados, vão se associar involuntariamente para definir um novo espaço, o espaço da crise, no qual também uma nova trama passa a enredar os atores. As fronteiras dos efeitos colaterais do empreendimento tornam-se movediças em relação àquilo que foi aludido na documentação entregue para a análise do poder público, o qual autorizou a implantação do projeto. Licenças de instalação e operação concedidas com base na alusão a um restrito elenco de riscos, cuja menção estivesse em consonância à capacidade organizacional objetiva para gerenciá-los e, no geral, reportando a incidentes circunscritos à sua planta<sup>5</sup> são confrontadas com cenários reais complexos, jamais aventados. A cartografia da planta que se apresenta como plenamente gerenciável não se coaduna com aquela que reporta à destruição e danificação de estruturas quando a barragem arrebenta, a qual, por seu turno, não é totalmente coincidente com aquela que avalia a contaminação do lençol freático e a da ictiofauna, para ficarmos em alguns exemplos sobre como

---

<sup>5</sup> Em relação a esse aspecto, no caso do desastre em Brumadinho/MG, os trabalhadores diretos e contratados da empresa foram os primeiros dentre as quase três centenas de vítimas fatais colhidas na planta da empresa, o que apontou para o fato de que o conhecimento antecipado dos gestores sobre riscos envolvidos na obra não foram razão suficiente para que estes deflagrassem medidas precaucionárias em prol da integridade física da própria equipe que atuava no terreno.

a sobreposição dessas cartografias pode demonstrar o quão nuançadas são as fronteiras do desastre transbordado da planta do empreendimento.

Como os danos extravasam da planta do empreendimento e se espriam no território alheio, a capacidade de intervenção imediata do empreendedor e da autoridade pública local logo mostram as suas insuficiências. As autoridades locais percebem que as circunstâncias de emergência exigem o acionamento de outros atores, os quais estão noutra estrutura ou escala de poder<sup>6</sup> e a presença da mídia na crise aguda e no terreno no qual esses atores se concentram é um fator que contribui para que alguns desses busquem evidenciar o seu protagonismo na gestão da crise em detrimento de outros que podem estar fazendo notáveis esforços, mas que ficam obscurecidos perante a opinião pública.<sup>7</sup>

Um derradeiro aspecto a salientar nesse jogo de revelar e ocultar diz respeito ao conteúdo dos decretos de emergência nesse espaço intermunicipal da crise. Enquanto o empreendimento apresenta uma circunscrição territorial específica, que está adstrita à jurisdição de um ou mais municípios ao derredor — isto é, compondo uma área de concessão a qual abrange a barragem, o lago do reservatório, suas margens definidas pelo *maximum maximorum* e uma área imediatamente a jusante —, o colapso da barragem incide sobre um conjunto ambiental e de propriedades públicas e privadas de terceiros que pode abranger outras jurisdições municipais, cujas autoridades locais, surpreendidas com a aparição de efeitos colaterais do empreendimento em sua base territorial de gestão e sem capacidade operacional para responder a contento, se veem compelidas a decretar situação de emergência e a requerer apoio externo para lidar com os danos e prejuízos ali manifestos. Dentre as complicações que enfrentam está a de que esses municípios que não têm a barragem em seu território, mas sofrem os efeitos de seu colapso, são premidos a não aludirem centralmente a esse evento disruptivo em sua declaração de emergência e apenas mencionarem os efeitos socioambientais secundários, como a ocorrência de inundações. As inundações aparentam ser iguais a quaisquer outras a que o município enfrentou esporadicamente.

A lógica de classificação técnica dos desastres é produzida pelo SINPDEC e fundamenta o modo como cada autoridade municipal deve reportar o evento no seu território, corroborado por portaria ministerial. Isso gera uma questão de fundo, pois sem poder vinculá-lo ao fator causador — no caso, ao colapso de barragem —, os municípios que reportam a eventos secundários geram registros documentais que serão eventualmente agrupados, para fins técnicos ou científicos, para compor outras análises, deturpando-as e favorecendo o amortecimento de responsabilidades públicas e privadas sobre os danos vivenciados por suas comunidades

---

<sup>6</sup> No caso brasileiro, o referido acionamento se dá interpellando os níveis superiores do Sistema Nacional de Proteção Civil (SINPDEC). A coordenadoria municipal de defesa civil aciona o órgão estadual correlato e esse, se necessário, aciona o órgão federal, cada qual tentando atuar diretamente na operações como também articulando a resposta integrada dos demais órgãos na resposta, que vão desde os da área de resgate (como Bombeiros e Forças Armadas no resgate) até os da área de saúde e serviço social, além de proverem meios materiais e financeiros de apoio. Tal articulação se dá em meio a vaidades técnicas, disputas corporativas e racionalidades institucionais distintas, incluso com hierarquias internas (civis e militares) e hierarquias de comando intersetorial que tensionam entre si, o que pode interferir nas estratégias e no êxito do trabalho que se pretende como colaborativo, conforme analisou Valencio (2009).

<sup>7</sup> Ilustrativamente, e conforme depoimentos pessoais da autora desse texto, no caso do desastre relacionado a colapso de barragem em Brumadinho, foi notória a capacidade dos Bombeiros Militares de Minas Gerais de obter a atenção da cobertura da grande mídia à sua atuação de resgate de vítimas fatais, mas nisso restringir a atuação de outros atores — como a das Forças Armadas, as quais, mesmo em estado de prontidão, não foram demandadas pela autoridade estadual para atuar subsidiariamente no auge da crise —, e tornar invisível a cooperação de outros órgãos que ali estiveram dedicados voluntariamente a tais operações, como a Defesa Civil e Bombeiros Militares do estado do Rio de Janeiro.

afetadas. A segmentação da informação pública na emissão individualizada de declarações municipais de emergência oculta a conexão entre elas. O Código Brasileiro de Desastres (COBRADE),<sup>8</sup> que categoriza o desastre relacionado ao colapso de barragem num tipo específico, qual seja, o de desastres tecnológicos, e o desvincula das inundações, classificadas como um tipo de desastre dito natural, constrói uma disjunção que instrumentaliza uma consciência alienada sobre os processos e relações de causa e efeito entre os mesmos. As fragmentações territoriais, administrativas, documentais e denominativas entre aspectos de um mesmo desastre forja uma base de informações de defesa civil que propende a ocultar o verdadeiro tamanho do problema e, por conseguinte, a não subsidia a discussão pública sobre a implantação de novas barragens, bem como sobre os riscos daquelas ora existentes.

Dois pontos se entrecruzam aqui. O primeiro se relaciona ao modo como os responsáveis pelo empreendimento e autoridade lidam com a ocorrência. Por vezes, os técnicos avaliam que o desenrolar de um evento crítico não será tão grave a ponto de acionar alertas e avisar a tempo os serviços públicos de emergência (Defesa Civil, Bombeiros e afins) e garantir a integridade espacial a jusante. Repetem-se casos nos quais as comunidades a jusante são alertadas por membros de sua rede primária de relações que residem a montante, na região do reservatório que se esvazia rapidamente (Valencio, 2009). Porém, quando demandadas a tomar providências, autoridades locais são pegas atônitas e podem considerar que os danos e prejuízos das comunidades não exigem decretação de emergência porque pressupõem que seus membros irão se refazer ao seu próprio modo ou, ainda, porque julguem que a tramitação burocrática para as instâncias superiores seria muito complicada e não compensaria dispendir tempo com isso. O segundo ponto é o de que a cultura política e técnica de disseminação de barragens pelo Brasil se fortaleceu a partir de um apelo de difusão do progresso, que fez com que os benefícios auferidos particularmente fossem vistos como algo compartilhado socialmente. A cadeia de sentidos econômica e politicamente disseminados é transpassada por um ambiente interacional que forja a ideia de plena segurança na técnica que materializou tais projetos. Essa arquitetura de confiança social constrange a crítica social a esse tipo de empreendimento e discussões abertas sobre eventuais riscos derivados de falhas de execução, de operação ou de manutenção.

Porém, uma vez que o desastre ocorra, não são somente as obras que se desmaterializam diante os olhos de todos. Como Dombrowsky (1998) advertiu, ali também desmoronam os esquemas prévios de confiança social nos atores técnicos e políticos implicados, desde os que planejam, executam, operam e monitoram tais obras civis ao conteúdo científico que embasa os projetos, passando ainda pelas rotinas de fiscalização. Sabedores disso, os grupos implicados acionam mecanismos para se preservar dessa confrontação, como alegando que, se algo fugiu ao controle, é porque a “natureza” se comportou de maneira atípica, “desobedecendo”, por assim dizer, os pressupostos de engenharia, os cálculos em relação aos quais o empreendimento mantinha a sua aura de perfeição. Chuvas fortes ou concentradas ou, ainda, suspeitas de ocorrência de inesperados eventos sísmicos fazem parte dos argumentos em torno da natureza indócil que teria desafortunadamente ultrapassado os rigorosos limites de segurança adotados. Todavia, ao querer afastar de si as responsabilidades, tais alegações poderiam abrir novas inquirições, tais como as que dizem respeito a como o conhecimento acerca de determinados fenômenos meteorológicos

---

<sup>8</sup> O COBRADE está vigente desde o ano de 2012 e dá as bases para o preenchimento dos formulários de comunicação do desastre do gestor municipal ao federal. O código de classificação anterior, o CODAR (Código de Classificação de Desastres, Ameaças e Riscos), embora fosse muito mais amplo quanto ao repertório de tipos eventos ao qual o gestor poderia optar e associar à manifestação do desastre em sua localidade, ainda assim já apresentava o problema de estar atrelado a um formulário, o AVADAN (Avaliação de Danos), no qual se indicava o preenchimento de apenas um código principal do evento, impedindo a expressão da complexidade de tessituras de eventos eventualmente associados (Valencio, 2019).

ou geológicos, por mais excepcionais que fossem, puderam ter sido relegados nas considerações práticas sobre a exequibilidade e os custos do empreendimento. Mesmo quando instituída a Política Nacional de Segurança de Barragens (PNSB), no ano de 2010, que versou sobre que tipos de riscos deveriam ser mantidos sob vigilância e quais medidas deveriam ser preventivamente adotadas, as discussões que a deflagraram bem como a que dela derivaram foram muito ciosamente restritas à comunidade técnica, longe do grande público, a fim de que não espargissem sementes de desconfiança social que eventualmente comprometessem o intento de manter o calendário de investimentos de longo prazo associados a tais obras.

Diante o exposto, três desafios dos quais tratamos em estudos anteriores permanecem em aberto, a saber:

- a) o de adensamento da perquirição sobre a dimensão sociológica das falhas que levam ao colapso de barragens: obras recém-inauguradas têm estado sob risco de colapso ou efetivamente colapsam, circunstância essa onde não cabem alegações em torno de questões de falta de manutenção. Tudo ali é novo, desde os materiais ao conhecimento científico disponível sobre novas técnicas e sobre eventos ambientais tidos como atípicos (Valencio e Gonçalves, 2006; Gonçalves, Marchezini e Valencio, 2012). Qual seria a natureza das relações sociais que permitem à técnica materializar imensos objetos no território se sua crença em os controlar não passa no teste da realidade?
- b) o de crítica ao enquadramento socioambiental reportado nos planos de contingência: quando há o evento disruptivo, os planos de contingência se mostram igualmente desajustados ao espaço que sofrerá os efeitos colaterais. Como tais planos são padronizados, assim como os EIAs/RIMAS, oriundo de escritórios de assessorias técnicas nas grandes capitais e que visam cumprir protocolarmente exigências burocráticas, o seu conteúdo não condiz com as características e dinâmica socioambiental concreta na qual o empreendimento interfere (Valencio, 2017) e, portanto, as providências ali recomendadas ficam muito aquém daquela que a crise aguda requer;
- c) o de enredamento espacial entre ocorrências que, nos decretos municipais, foram fragmentados: em média, 2,5 municípios têm a sua área territorial diretamente afetada não apenas pelo conteúdo líquido vazado dos reservatórios, mas por todos os detritos que o mesmo carrega consigo, provocando destruição considerável da base física de jusante ou efeitos de contaminação que redundam em prejuízos de difícil recuperação para os afetados no meio rural e urbano (Valencio e Valencio, 2010).

Para ilustrar a problematização supramencionada, passamos a apresentar aspectos da informação oficial, bem como excertos de narrativas midiáticas sobre três casos desenrolados no país nos últimos anos.

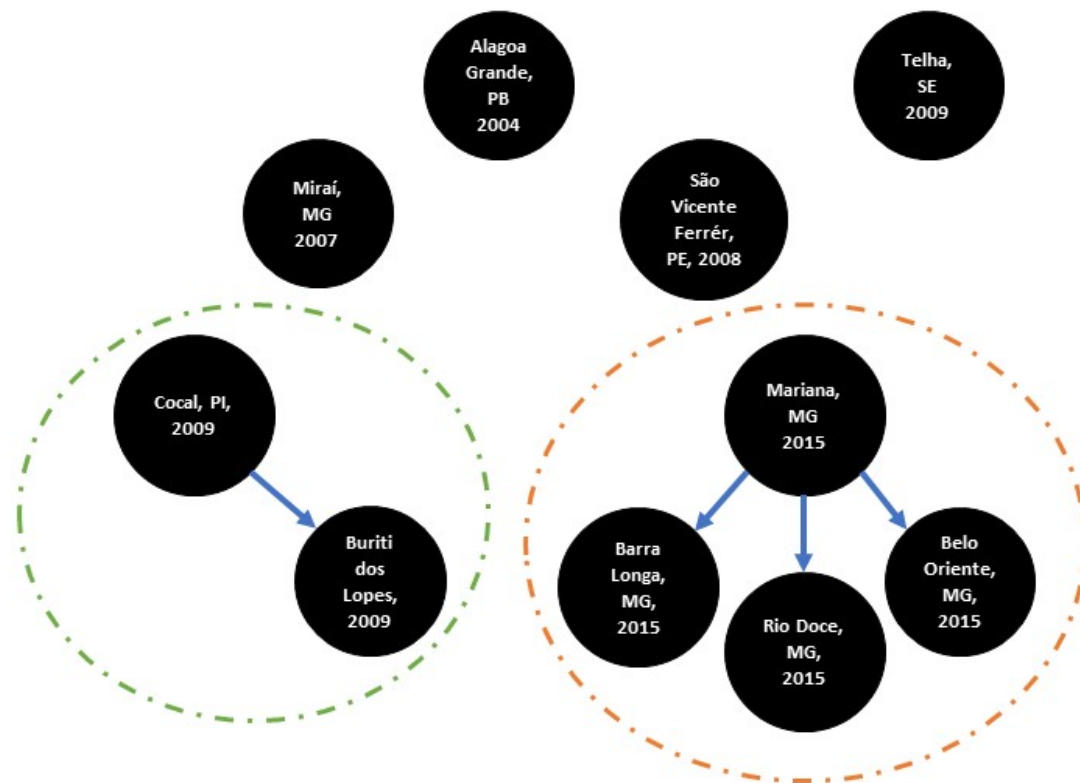
## Entre a visibilidade e a ocultação

Embora diversos desastres associados a colapso de barragem tenham ocorrido no país no período de 2003-2017 (15 anos), a base de dados da Secretaria Nacional de Proteção e Defesa Civil (SEDEC), assentada nas portarias ministeriais de reconhecimento de declaração de emergência municipal,<sup>9</sup> reportou apenas dez emergências desse tipo, abrangendo municípios inseridos em cinco Unidades da Federação (Paraíba, Pernambuco, Sergipe, Piauí e Minas Gerais). Esses dez

<sup>9</sup> Emitidas pelo então Ministério da Integração Nacional (MI), ora denominado Ministério do Desenvolvimento Regional (MDR).

casos formam seis diferentes conjuntos: quatro deles com apenas um município isolado reportando o desastre (a saber: Alagoa Grande/PB, em 2004; Mirai/MG, em 2007; São Vicente Ferrer/PE, em 2008; e Telha/SE, em 2009); outro conjunto com dois municípios associados a um mesmo desastre (a saber: Cocal/PI e Buriti dos Lopes/PI, no ano de 2009), e o último conjunto com quatro municípios atrelados num mesmo desastre (a saber: Mariana/MG, Barra Longa/MG, Rio Doce/MG e Belo Oriente/MG, no ano de 2015) (Figura 1).

**Figura 1.** Conjuntos de municípios que mencionam rompimento de barragem, segundo as portarias de reconhecimento ministerial de decretações municipais de emergência, período de 2003-2017



Fonte: elaboração própria a partir de informações da SEDEC.

Porém, se agregarmos a estes municípios aqueles que, na referida base de informações, mencionaram os efeitos secundários do evento (inundações ou alagamentos, por exemplo) e, ainda, adicionarmos informações do Ministério Público Federal acerca de municípios que não decretaram emergência mas que sofreram danos consideráveis, vemos que o âmbito espacial se amplia e explicita um novo tecido espacial do desastre. Aí estão nexos territoriais ocultos que o modo atual de organização da informação de defesa civil deixa escapar. Conforme ponderaram Su *et al* (2014), nexos ocultos podem ter fortes vínculos com os aparentes — isto é, a influência da dinâmica de um sobre a do outro não deve ser desconsiderada — e, uma vez identificados e situados, traduzem com maior fidedignidade o tamanho do sistema do qual participa.

No caso em tela, três tipos de vínculos estão presentes, a saber:

- a) entre municípios cujas declarações de emergência reportaram concomitante o colapso da barragem como causa do desastre;
- b) entre os que reportaram o colapso de barragem e os que mencionaram outro problema, como inundações;
- c) entre ambos acima e os que não emitiram decreto.

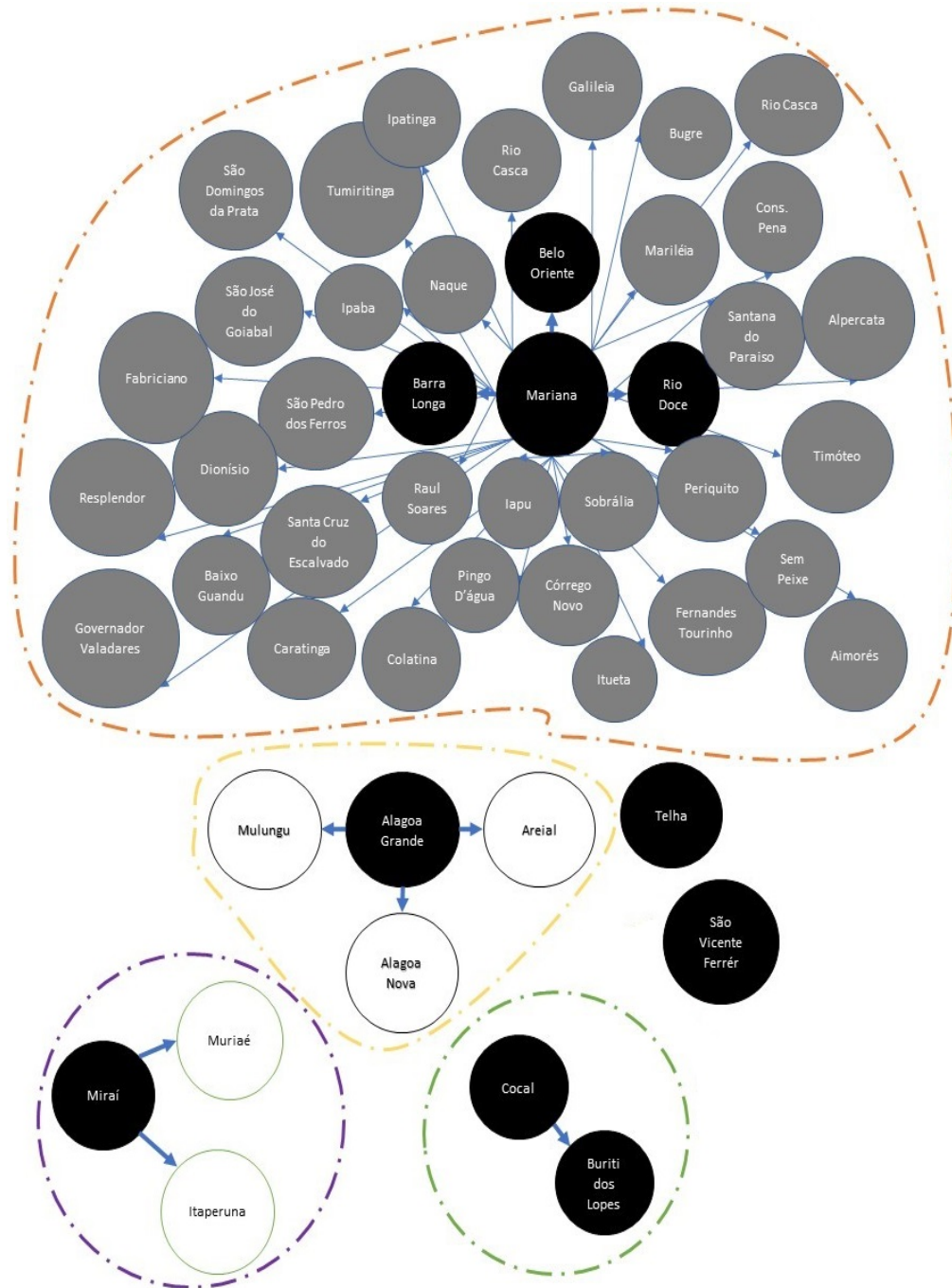
Ademais, nessa composição ampliada, vínculos interestaduais num mesmo desastre passaram a ter visibilidade, como quando, em 2007, o desastre atravessou os limites do estado de Minas Gerais (MG) em direção ao Rio de Janeiro (RJ) e, também, em 2015, quando o desastre atravessou os limites do estado de Minas Gerais (MG) em direção ao estado do Espírito Santo (ES), ampliando de cinco para sete as Unidades Federais de ocorrência (à lista anterior, acresceu-se o estado do Rio de Janeiro e o do Espírito Santo). Continua-se com os mesmos seis conjuntos informados na figura anterior. Porém, a composição desses se altera em metade das situações, as quais são substancialmente incrementadas. Apenas dois conjuntos permanecem com um município isolado reportando o desastre (Telha/SE, de um lado e São Vicente Ferrer/PE, de outro, ocorridos respectivamente em 2008 e 2009). Cocal/PI e Buriti dos Lopes/PI continuam associados no desastre ocorrido em 2009 sem que houvesse nenhum acréscimo espacial. Porém, antes isolado, o município de Mirai ganha a companhia dos municípios de Muriaé/MG e Itaperuna/RJ no desastre ocorrido em 2007 ao passo que Alagoa Grande/PB ganha mais três municípios paraibanos associados ao mesmo desastre causado pelo colapso da barragem de Camará, quais sejam, Alagoa Grande/PB, Mulungu/PB e Areial/PB. O colapso da barragem de Fundão, reportado pelo município de Mariana e outros três municípios, ganha a companhia de mais 34 municípios que reportaram apenas os efeitos colaterais (Figura 2).

Assim como a base de informações de defesa civil fragmenta aquilo que, ao nosso ver, deveria estar entrelaçado em termos de informação pública sobre colapso de barragens, também as narrativas midiáticas deveriam superar a tendência de descrição acrítica tanto do evento de rompimento da barragem quanto das providências de resposta. Para deixar essa questão em aberto para estudiosos de análise do discurso, porém ilustrar o teor de nossas preocupações sociológicas, tomamos aleatoriamente ilustrações de notícias que foram veiculadas virtualmente — no período imediato ao colapso e em momentos posteriores — acerca de três diferentes casos. O propósito foi o de apontar, no caráter mais geral das narrativas ali produzidas, quais as explicações tendem a ser dadas para esse tipo de evento.

O caso 1, ocorrido no estado do Piauí (PI), na macrorregião nordeste do país, aborda o desastre envolvendo a barragem de Algodões 1, inserida no município de Cocal, a qual colapsou no ano de 2009. O caso 2 se refere ao rompimento da barragem de rejeitos de Fundão, em 2015, a qual era constitutiva de um empreendimento minerário no município de Mariana, estado de Minas Gerais (MG), na macrorregião sudeste do país, o qual foi inicialmente tratado pela autoridade presidencial como um desastre “natural”, conforme o decreto emitido em 12 de novembro de 2015; e por fim, o caso 3 aborda o desastre referido ao conjunto das represas de Paragominas, localizado no estado do Pará (PA), macrorregião norte do país, que veio abaixo no ano de 2018.



**Figura 2.** Município declarantes de emergência associada ao rompimento de barragem (fundo preto), associada a efeitos secundários (inundações, alagamentos) (fundo branco) e que não decretaram emergência, mas sofreram danos significativos (fundo cinza)



Fonte: elaboração própria a partir de informações da SEDEC e do MPF (Brasil, 2017).

Nos referidos casos, as piores consequências socioambientais não estiveram adstritas à planta do empreendimento e tampouco ao município de inserção das obras, extrapolando ambos os espaços. No caso de Algodões 1, soube-se que técnicos governamentais já haviam identificado previamente a suscetibilidade da barragem e recomendado a evacuação a jusante; porém, uma avaliação técnica deliberou que a obra estava segura e autorizou o retorno das famílias quando, em seguida, a mesma colapsou, havendo mortes, danificação e destruição em dois municípios (Medeiros, 2013). O caso da barragem de Fundão abrangeu quase quarenta municípios e as perdas socioambientais havidas — comprometendo a qualidade das águas, o ecossistema fluvial e múltiplas finalidades sociais ao longo do rio Doce — tem sido extensivamente estudadas por diferentes campos disciplinares, incluso no âmbito das ciências sociais, cujos subsídios valiosos apontam para vinculações entre a adversa dinâmica de mercado das *commodities* negociadas pela empresa e o enfraquecimento da política de segurança do empreendimento cuja barragem rompeu (Milanez *et al.*, 2015), como ainda para o lugar das emoções na mobilização dos afetados (Losekann, 2018). Sendo o mais recente, datando de 2018, o caso de Paragominas acende um sinal de alerta sobre os encadeamentos entre barragens públicas e privadas, legais e ilegais, que se favorecem das águas de um mesmo rio, onde se tornam perigos conexos através do efeito dominó de obras que, colapsadas a montante, trazem sobrecarga de fluxos repentinos e volumosos para as estruturas subseqüentes de jusante.

Como se observa nos excertos noticiosos abaixo, referidos a oito diferentes matérias produzidas por meios de comunicação variados (de jornais de circulação internacional ao de circulação local e portais de debates especializados) (Quadro 1), dá-se destaque imediato (no próprio dia ou nos dias seguintes ao colapso) à vocalização oficial e de especialistas, os quais relatam que o evento teria sido altamente destrutivo devido a forças naturais (chuvas fortes, rios transbordantes, sismos), mas complementa-se que ações de resposta imediata tinham sido postas em curso. Quer-se indicar a existência de um preparo técnico governamental para lidar com a situação e proteger às vítimas. Afirmarões como a de se tratou de “acidente da natureza” colocam a culpa numa chuva atípica ou sismos; a de que as ações de resposta para atender a centenas de famílias desabrigadas se constituíram numa verdadeira “operação de guerra”, atenuam responsabilidades; a que aludem a esforços de autoridades civis e militares para “restabelecer a ordem” e “convocar” a sociedade local para auxiliar no recolhimento de víveres propendem a uma visão autoritária sobre a dinâmica social. Há uma despreocupação em se indagar coisas como: que tipo de preparo institucional é esse, que não impede a tragédia? Ainda mais longe: quais fatores políticos e econômicos e técnicos produzem-na?

Um contrabalanço discursivo em relação a essa noção de preparo e proteção institucional aos afetados não vinga de imediato e vem aparecer um pouco mais tarde, conforme os excertos indicam, hiato de tempo que assenta a *slow violence* (Nixon, 2011)<sup>10</sup> contra estes. Isto é, parece não ter havido interesse tempestivo, durante a crise aguda, para identificar e analisar quais forças sociais tiveram o poder de reconfigurar o espaço ao seu modo e produzir uma sensação prolongada de destituição e desamparo, a qual ultrapassa as providências técnicas e voluntárias tomadas. Somente com o passar do tempo, por vezes, após anos, emerge centralmente nas notícias uma vocalização popular, através de atos de protesto e congêneres, que aludem às promessas vazias das autoridades,

<sup>10</sup> *Slow violence*, violência lenta, é um conceito que designa o processo sorrateiro através do qual os negócios globais têm acelerado o ritmo da acumulação enquanto invisibilizam as crises ecológicas e os sujeitos passíveis de serem sacrificados na pobreza e na miséria em que são jogados. A miríade de feições particulares que tais negócios tomam em suas intervenções espaciais ocultam o problema da insustentabilidade socioambiental em escala global e os meios de comunicação, ao pouco se esforçarem para construir representações sociais coadunadas com a gravidade do problema, colaborariam para estancar esse processo. Nixon parte desse ponto para destacar o valor das mobilizações e ativismos socioambientais.

ao desprovemento de condições materiais próprias e à falta de apoio institucional às famílias afetadas para retomarem suas vidas rotineiras. Isso forja um contrabalanço, porém tardio, ao estardalhaço midiático feito em torno de autoridades e demais responsáveis que pareciam empenhados em ir a fundo na apuração do problema e no amparo aos afetados.

**Quadro 1.** Aspectos na narrativa de diferentes meios de comunicação sobre três casos de desastres relacionados a colapsos de barragem

Caso	Ilustrações sobre o foco das narrativas dos meios de comunicação
<p><b>CASO 1</b> Algodões 1, estado do Piauí, região nordeste, maio 2009</p>	<p>Destaques de aspectos do teor de matérias do site <i>Último Segundo</i>, dos dias 29 e 30 de maio de 2009:<sup>11</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>O evento de origem teria sido as fissuras na parede da barragem, o que teria provocado o escape de dezenas de milhões de metros cúbicos de água</b>, originando uma <b>onda devastadora</b>.</li><li>- A <b>causa</b> do evento, pelo relato que se colhe do representante do Instituto de Desenvolvimento do Piauí (Idepi), teria sido a ocorrência de <b>uma chuva de 106mm durante quatro horas na região da represa e que, segundo o depoimento do mesmo, seria “um acidente da natureza”</b>.</li><li>- Em relação <b>às providências</b> tomadas, o foco esteve na fala <b>das autoridades</b> e nas ações governamentais, que teriam sido <b>“uma operação de guerra” em prol dos desabrigados</b>. Menciona a mobilização de voluntários e de várias instituições públicas envolvidas (Defesa Civil Nacional, Corpo de Bombeiros, Polícia Militar, Polícia Rodoviária Federal, Companhia Hidrelétrica do São Francisco) em sistemas de comando. Criação de comissão oficial para investigar o caso.</li><li>- A crise é caracterizada pelas diferentes gradações de afetação humana (<b>953 desalojados, 2.000 desabrigados, 80 feridos leves, 4 mortes, 11 desaparecidos e um total de 2.953 pessoas afetadas</b>), perda de locais de moradia (120 casas destruídas) e cemitérios com os túmulos revirados pela força das águas.</li></ul> <p>Destaques de aspectos do teor de matéria no <i>Portal Ecodebate</i>, de 15 de agosto de 2012:<sup>12</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reporta a <b>indignação popular</b> com o <b>anúncio da informação da reconstrução da barragem</b> com recurso do Programa de Aceleração do Governo-PAC 2 e sua <b>mobilização para não permitir o início da obra</b>.</li><li>- Focaliza a <b>negligência de autoridades estaduais que não teriam aplicado os recursos obtidos no reparo da obra antes do seu colapso</b>.</li><li>- Reproduz as informações do presidente da Associação das Vítimas do Rompimento da Barragem Algodões-AVABA, sobre a <b>luta pela punição dos culpados, a penúria das famílias e sua busca por indenizações</b>, por meio judicial, e a preparação de uma Ação Civil Pública para embargar os serviços da barragem que será denominada de Nova Algodões.</li></ul>

<sup>11</sup> Disponíveis em: <<https://ultimosegundo.ig.com.br/brasil/sobe-para-5-o-numero-de-mortos-apos-rompimento-de-barragem-no-piaui/n1237629596313.html>> e <<https://ultimosegundo.ig.com.br/brasil/governo-do-piaui-confirma-mais-uma-morte-por-cao-do-rompimento-de-barragem/n1237629627525.html>> (acesso o 14/08/2018).

<sup>12</sup> Disponível em: <<https://www.ecodebate.com.br/2012/08/15/reconstrucao-da-barragem-algoedoes-no-piaui-gera-protesto-das-familias-atingidas/>> (acesso o 14/08/2018).

<p><b>CASO 2</b> Fundão, estado de Minas Gerais, região sudeste, novembro 2015</p>	<p>Destaques de aspectos do teor de matéria da <i>BBC Brasil</i>, 6 de novembro de 2015:<sup>13</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Sismólogos e demais especialistas teriam detectado <b>tremores fora do comum</b> na região da barragem.</li><li>- Porém, afirmam que esses <b>tremores são fracos e não teriam capacidade de destruir estruturas</b>.</li><li>- Mas <b>lançam dúvidas sobre a relação desse evento e do rompimento de barragem</b>.</li><li>- <b>Especialista teria descartado hipótese de falha de construção</b>, devido a checagens de seguranças recentes.</li><li>- A empresa envolvida afirmou que seus funcionários sentiram os tremores e fizeram inspeção da barragem e que seria <b>cedo especular sobre hipóteses</b> relacionadas ao colapso da estrutura.</li></ul> <p>Destaques de aspectos do teor de matéria da <i>BBC Brasil</i>, 30 de outubro de 2017:<sup>14</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Inicia mencionando as <b>19 mortes</b> havidas, <b>a forma dispersa e improvisada como as famílias desabrigadas foram levadas a imóveis alugados no meio urbano</b> e os <b>desajustes culturais</b> correspondentes e a demora do processo de reconstrução das comunidades atingidas.</li><li>- Diferentes dimensões <b>dos conflitos sociais entre os atingidos e os moradores do meio urbano</b> também é enfatizado, o qual teria sido identificado como decorrente do desemprego que a paralização da atividade da empresa gerou no município de inserção do empreendimento, o de Mariana.</li><li>- Faz-se referência ao auxílio-emergencial, à negociação das indenizações, e a <b>“tristeza” do presidente da Fundação criada para gerir as negociações das indenizações</b>.</li><li>- Identifica que <b>moradores de comunidades afetadas estão começando a sofrer preconceito da população urbana</b> que teve seus empregos ameaçados com a proibição de retorno das atividades da empresa.</li><li>- Menciona as <b>tentativas da empresa para obter as licenças ambientais para depositar os rejeitos</b>.</li></ul> <p>Destaques de aspectos do teor de matéria da <i>BBC Brasil</i>, de 05 de novembro de 2017:<sup>15</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Inicia mencionando que <b>o evento teria sido os 34 milhões de m<sup>3</sup> de rejeito de minério de ferro que não foram contidos no complexo minerário</b>.</li><li>- As consequências mais destacadas foram as da <b>passagem da lama por mais de seiscentos quilômetros</b> de percurso, mas <b>ênfatica que ainda não haveria análise definitiva sobre os impactos havidos</b>.</li><li>- Ainda que haja menção a visões científicas pessimistas sobre a efetividade das providências até então tomadas, <b>prevalece uma visão científica otimista sobre a capacidade de atuação técnica na regeneração de espécies da fauna e flora</b>.</li></ul>
--	---

<sup>13</sup> Disponível em: <[https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2015/11/151105\\_tremor\\_barragem\\_lk](https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2015/11/151105_tremor_barragem_lk)> (acesso o 14/08/2018).

<sup>14</sup> Disponível em: <<https://www.bbc.com/portuguese/brasil-41798753>> (acesso o 14/08/2018).

<sup>15</sup> Disponível em: <<https://www.bbc.com/portuguese/brasil-41873660>> (acesso o 14/08/2018).

	<p>- <b>Dá-se voz à autoridade nacional ambiental</b>, a qual afirma que <b>o rio Doce se tornou o rio mais bem monitorado do país</b>, com <b>garantia de potabilidade da água</b> ali extraída, e que a Fundação criada para lidar com o problema já teria superado a fase emergencial e estaria avançando na recuperação ambiental.</p>
<p><b>CASO 3</b> Paragominas, estado do Pará, região norte, abril 2018</p>	<p>Destaques de aspectos do teor de matéria do <i>Correio de Carajás</i>, de 12 de abril de 2018:<sup>16</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Prefeitura decreta estado de calamidade pública e divulga a <b>morte de 2 crianças</b>.</li><li>- <b>O rompimento</b> teria sido devido a <b>fortes chuvas</b>, que levaram ao transbordamento do rio Uraim.</li><li>- <b>As autoridades locais convocam</b> todos os órgãos <b>para atuação conjunta</b> em locais de abrigo e pede a voluntários que arrecadem recursos (alimentos e roupas) junto à comunidade assim como junto a clubes de serviços, igrejas, empresas.</li><li>- Defesa Civil Nacional, PM Estadual, Corpo de Bombeiros e Prefeitura Municipal fazem <b>mapeamento dos bairros</b> atingidos para definir ações <b>para restabelecer a ordem</b> e dar assistência aos desabrigados.</li></ul> <p>Destaques de aspectos do teor de matéria da <i>ORM Notícias</i>, de 12 de abril de 2018:<sup>17</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>O rompimento</b> teria sido devido a <b>fortes chuvas</b>.</li><li>- <b>Autoridades ambientais</b> se deslocaram até outras propriedades <b>para avaliar se as barragens ainda intactas estão sob risco de rompimento</b>.</li><li>- Equipes técnicas de emergência já chegaram ao município.</li><li>- Uma conta bancária foi aberta par receber doações em dinheiro.</li><li>- Há <b>300 famílias atingidas</b>.<sup>18</sup></li></ul>

Fonte: elaboração própria.

## Conclusão

Acima foram apontados alguns aspectos de enquadramentos narrativos midiáticos e institucionais que tendem a obscurecer a multidimensionalidade dos desastres relacionados a colapso de barragens. Por parte do conjunto de atores responsáveis pela deflagração desse tipo de crise, quanto mais reduzidos mantenham os enquadramentos do problema, mais reforçam a ideia de eficácia das medidas de resposta que acionam. Os grupos afetados — que inadvertidamente experenciam os seus espaços sendo englobados, de diferentes maneiras, por esse tipo de crise, numa absorção que lhes cobra danos incomensuráveis — são os que mais se ressentem de que os enunciados institucionais e midiáticos sobre o problema se mantenham muito aquém dos termos em que o problema se revela para eles. E a lógica de poder que atua para produzir uma interpretação simplificada sobre a crise tanto desdenha do seu sofrimento multifacetado quanto refreia pressões sociais que pudessem exigir níveis progressivamente mais consistentes de reflexividade institucional pública e empresarial na direção da redução de riscos

<sup>16</sup> Disponível em: <<https://correiodecarajas.com.br/post/paragominas-barragem-rompe-na-madrugada-e-deixa-mortos-e-desaparecidos>> (acesso o 14/08/2018).

<sup>17</sup> Disponível em: <<https://www.correiodecarajas.com.br/paragominas-barragem-rompe-na-madrugada-e-deixa-mortos-e-desaparecidos/>> (acesso o 14/08/2018).

<sup>18</sup> As negritas destacam as causas mencionadas (chuvas fortes e sismos), o número de vítimas (fatais e desabrigados) e providências emergenciais.

de desastres. O paulatino esvaziamento de sentidos em torno desse tipo de desastre empobrece a consciência social sobre o problema e enfraquece os recursos de voz dos grupos sociais afetados, que encontram assim dificuldades para encontrar aliados para trazer à tona a discussão aspectos sensíveis de suas mazelas, que foram ocultados pelo alarde a certos ângulos das ações de emergência. Ficam, então, à mercê de vínculos privados e comunitários para levar adiante os desafios adicionais que enfrentam na retomada da vida cotidiana.

Desde a informação pública disponibilizada por instituições de defesa civil até aquelas fornecidas por diferentes órgãos de imprensa, tem havido mais replicação de informações preliminares baseadas na classificação técnica restrita do acontecimento e nos procedimentos assistenciais adotados do que um esforço de procura de outros nexos, como os referentes aos jogos de poder que permitem a produção desses riscos, a sua replicação em diferentes bases territoriais e a sua reposição insistente na mesma base que tenha sofrido colapso de barragem num passado recente. Esses três movimentos — o de implantar, o de disseminar espacialmente e o de recolocar tais objetos técnicos onde esses já ruíram — se embasam em, ao menos, duas conexões de poder. De um lado, as que integram diferentes níveis de governo, com as suas correspondentes competências técnicas e arenas, deliberando favoravelmente à implantação de barragens. De outro, os atores políticos e técnicos do meio governamental articulados simbioticamente com universos empresariais — no campo da energia elétrica, minerário, da irrigação, do lazer e turismo e outros — prescindindo de manter o distanciamento que seria pré-condição do saber-fazer do ente público. Ao contrário disso, mantém-se a rede tecnopolítica a que se referiu Ribeiro:

Já que o desenvolvimento sempre implica transformação e tipicamente ocorre por meio de encontros entre insiders e outsiders localizados em posições de poder diferentes, as iniciativas de desenvolvimento estão ancoradas e atravessadas por situações em que desigualdades de poder abundam. A dificuldade de realizar mudanças internamente à chamada “comunidade de desenvolvimento” está intimamente relacionada ao fato de a mesma ser um campo de poder. (Ribeiro, 2008: 110)

No contexto da crise aguda, os esforços jornalísticos de produção da notícia não têm sido orientados para colocar essas conexões efetivamente às claras; tampouco pedem explicações ao ente público sobre como esse deu o seu aval, da deliberação à fiscalização, para que racionalidades empresariais tão sujeitas a produzir vultosos riscos e tão débeis em controlá-los pudessem materializar sua intervenção territorial. Nos casos de colapso de barragem cujo desastre tem menor visibilidade midiática, a preocupação das autoridades locais em explicar publicamente as razões do ocorrido é ainda mais tênue.

Uma vez que esses eventos disruptivos tendem a ser corriqueiros no país, fruto da invisibilidade dos riscos associados a essa intervenção territorial, há a possibilidade de os responsáveis se manterem ainda mais coesos para responderem padronizadamente aos meios de comunicação, listando protocolarmente a tais ou quais danos e prejuízos e medidas assistencialistas adotadas. Enquanto os riscos se avolumam, autoridades nacionais se envaidecem ao proclamarem ao país, como sendo notícias auspiciosas, os planos de longo espectro temporal para a proliferação de barragens em todo o território nacional fazem parte da visão estreita que, no caso das hidrelétricas, ressignifica os rios apenas pela ideia de potencial hidráulico, conforme asseverou Bermann: “A questão dos direitos das populações aparece,

assim, envolta no véu dos ‘impactos’, via de regra acompanhados de termos como ‘mitigação’, ‘redução’, ‘negociação’ [...] o índio, que vinha sendo apresentado como ‘bonzinho e amante da natureza’” (Bermann, 2014: 97).

Desconsiderando qualquer lição a aprender, nos três casos acima abordados a rede tecnopolítica foi acionada para que novas barragens tomassem o lugar daquelas colapsadas, incluindo a obtenção de recursos públicos para tal, como no caso da barragem de Nova Algodões (Brasil, 2018). Os argumentos utilizados por aqueles que decidem pelas novas obras, substitutas das que colapsaram, são os de que essas intervenções territoriais são imprescindíveis ao progresso econômico. Conclui-se que aquilo que se tornou prescindível foi a adoção de uma visão ampliada, que exprimisse as perdas socioambientais tangíveis e intangíveis subjacentes a tais decisões.

Se, no Brasil, as redes tecnopolíticas mantêm-se relutantes à reflexividade institucional e empresarial diante o colapso de barragens, a adesão midiática imediata aos jogos de sentidos convenientes às mesmas contribui para a deslegitimação dos espaços de resistência à lógica de produção dos riscos socioespaciais que materializam. Mesmo que venha a despertar tardiamente, um interesse midiático sistemático sobre a evolução de longo prazo das dimensões socioambientais dos desastres pregressos poderia ser muito valioso para explicitar e desvelar mecanismos pelos quais os negócios em torno desses objetos técnicos vêm violando reiteradamente as lógicas e dinâmicas socioambientais dos espaços nos quais penetram.

## Bibliografia

- Alexander, D. (2014). “Social Media in Disaster Risk Reduction and Crisis Management”. *Sci Eng Ethics* 20(3): 717-733.
- Amaral, M.F.; Pozobon, R.O. y Rubin, A. (2010) “Modos de endereçar a tragédia: indignação, testemunho e piedade”. *Lumina* 4: 1-15. Disponível em: <https://periodicos.ufjf.br/index.php/lumina/article/view/20921> (consultado 10/08/18).
- Amaral, M.F. y Ascencio, C.L. (coords.). (2019). *Periodismo y desastres. Múltiples miradas*. Barcelona: InCom-UAB y Editorial UOC.
- Beck, U. (1999). *World risk Society*. Cambridge y Malden: Polity Press.
- \_\_\_\_\_. (1992). *Risk society: towards a new modernity*. Londres: Sage.
- \_\_\_\_\_. (1995). “A reinvenção da política: rumo a uma teoria da modernização reflexiva”. En Giddens, A.; Beck, U. y S. Lach (orgs.). *Modernização reflexiva: política, tradição e estética na ordem social moderna*. São Paulo: UNESP.
- Brasil. (2018). *Programa de Aceleração do Crescimento (PAC)*. Brasília: Ministério do Planejamento.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Relatório sobre o rompimento da barragem de rejeitos da mineradora Samarco e seus efeitos sobre o Vale do Rio Doce*. Brasília: Conselho Nacional de Direitos Humanos Brasília. Brasília: Conselho Nacional dos Direitos Humanos. Disponível em: [http://www.mdh.gov.br/informacao-aocidadao/participacao-social/conselho-nacional-de-direitos-humanos-cndh/RelatriodaBarragemdoRioDoce\\_FINAL\\_APROVADO.pdf](http://www.mdh.gov.br/informacao-aocidadao/participacao-social/conselho-nacional-de-direitos-humanos-cndh/RelatriodaBarragemdoRioDoce_FINAL_APROVADO.pdf) (consultado 10/08/18).

- Bermann, C. (2014). “A desconstrução do licenciamento ambiental e a invisibilização do social nos projetos de usinas hidrelétricas”. En Zhouri, A. y Valencio, N. (orgs.). *Formas de matar, de morrer e de resistir: limites da resolução negociada de conflitos ambientais*. Belo Horizonte: UFMG.
- Cottle, S. (2014). “Rethinking Media and Disasters in a Global Age: What’s Changed and Why it Matters”. *Media War & Conflict* 7(1): 3-22. DOI <https://doi.org/10.1177/1750635213513229>
- Dombrowsky, W. (1998). “Again and Again: Is a Disaster What we Call a ‘Disaster?’”. En Quarantelli, E.L. (ed.). *What is a Disaster? Perspectives on the Question*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Douglas, M. y Wildavsky, A. (1983). *Risk and Culture: an Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*. Berkeley: University of California Press.
- Fischer, H.W. (2008). *Response to Disaster: Fact Versus Fiction and it is Perpetuation*. Maryland: University Press of America.
- Fritz, C. (1961). “Disaster”. En Merton, R.K. y Nisbet, R.A. (eds.). *Contemporary Social Problems*. Nueva York: Harcourt.
- Gaitán, J.A.; Lozano C. y Piñuel J.L. (2013). *Confiar en la prensa o no. Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad*. Salamanca: Comunicación Social.
- Gonçalves, J.C.; Marchezini, V. y Valencio, N. (2012). “Desastres relacionados a colapsos de embalses em Brasil: aspectos sociopolíticos de uma seguridade ilusória”. *Estudos Sociológicos* XXX: 773-804.
- Giddens, A. (1995). “A vida em uma sociedade pós-tradicional”. En Giddens, A.; Beck, U. y Lach, S. (orgs.). *Modernização reflexiva: política, tradição e estética na ordem social moderna*. São Paulo: UNESP.
- \_\_\_\_\_. (1991). *As consequências da modernidade*. São Paulo: UNESP.
- Locatelli, C. (2014). *Comunicação e barragens*. Florianópolis: Insular.
- Losekann, C. (2018). “Não foi acidente! O lugar das emoções na mobilização dos afetados pela ruptura da barragem de rejeitos da mineradora Samarco no Brasil”. En Zhouri, A. (org.). *Mineração: violências e resistências*. Marabá: Iguana.
- Lourenço, L. (2015). “Riscos, perigo e crise: pragmatismo e contextualização”. En Siqueira, A.; Valencio, N.; Siena, M. y Malagoli, M.M. (orgs.). *Riscos de desastres relacionados à água: aplicabilidade de bases conceituais das ciências humanas e sociais para a análise de casos concretos*. São Carlos: RiMa.
- Madeiros dos Santos, C. (2013). “A verdade sobre a tragédia de Algodões 1”. *Congresso em Foco*. Brasília: Congresso em Foco. Disponible en: <https://congressoemfoco.uol.com.br/opiniao/colunas/a-verdade-sobre-a-tragedia-de-algodoes-1/> (consultado 14/08/2018).
- Milanez, B. et al. (2015). “Antes fosse mais leve a carga: avaliação dos aspectos econômicos, políticos e sociais do desastre da Samarco/Vale/BHP em Mariana (MG)”. Disponible en:



<http://www.ufjf.br/poemas/files/2014/07/PoEMAS-2015-Antes-fosse-mais-leve-a-carga-vers%C3%A3o-final.pdf> (consultado 14/08/2018).

- Morin, E. (2008). *On complexity*. Cresskill: Hampton Press.
- Murdoch, G.; Petts, J. y Horlick-Jones, T. (2003). “After Amplification: Rethinking the Role of the Media in Risk Communication”. En Pidgeon, N.; Kasperson, R.E. y Slovik, P. (eds.). *The Social Amplification of Risk*. Cambridge: Cambridge University Press. DOI <https://doi.org/10.1017/cbo9780511550461.008>
- Nixon, R. (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Cambridge: Harvard University Press.
- Pidgeon, N.; Kasperson, R.E. y Slovik, P. (eds.). (2003). *The Social Amplification of Risk*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Quarantelli, E. (2005). “A social science research agenda for the disasters of the 21<sup>st</sup> century: theoretical, methodological and empirical issues and their professional implementation”. In R.W. Perry e E. Quarantelli (orgs.). *What is a disaster? New answers to old questions*. Newark: International Research Committee on Disasters.
- \_\_\_\_\_. (1998). “Epilogue”. En Quarantelli, E. *What is a Disaster? Perspectives on the Question*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Ribeiro, G. (2008). “Poder, redes e ideologia no campo do desenvolvimento”. *Novos Est. CEBRAP* 80: 109-125. DOI <https://doi.org/10.1590/s0101-33002008000100008>
- Santos, M. (1995). *Espaço e método*. São Paulo: Hucitec.
- Scanlon, J. (2011). “Research About the Mass Media and Disaster: Never (Well Hardly Ever) the Twain Shall Meet”. En Detrani, J.R. (ed.). *Journalism: Theory and Practice*. Florida: Apple Academic Press.
- \_\_\_\_\_. (2007). “Unwelcome Irritant or Useful Ally? The Mass Media in Emergencies”. En Rodríguez, H.; Quarantelli, E. y Dynes, R.R. (eds.). *Handbook of Disaster Research*. Nueva York: Springer. DOI [https://doi.org/10.1007/978-0-387-32353-4\\_24](https://doi.org/10.1007/978-0-387-32353-4_24)
- Sevá, O. (2008). “Estranhas catedrais. Notas sobre o capital hidrelétrico, a natureza e a sociedade”. *Cienc. Cult.* 60(3): 44-50.
- Su, Ri-Qi; Lai, Y.C.; Wang, X. y Do, Y. (2014). “Uncovering Hidden Nodes in Complex Networks in the Presence of Noise”. *Scientific Reports* 3944. DOI <https://doi.org/10.1038/srep03944>
- Tierney, K.; Bevc, C. y Kuligowsky, E. (2006). “Metaphors Matter: Disaster Myths, Media Frames, and Their Consequences in Hurricane Katrina”. *Annals AAPSS* 604(1): 57-81. DOI <https://doi.org/10.1177/0002716205285589>
- Valencio, N. (2019). “Dinâmica de desastres e suas conexões com outras crises: uma abordagem complexa sobre o caso brasileiro”. En Araújo, S.M.S.; Almeida, L.Q.; Carvalho, R.J.M. y Bindé, P.J. (orgs.). *Enfoques multidisciplinares sobre desastres 2: desafios para a redução de riscos de desastres*, I. Paulo Afonso: Soc. Bras. de Ecologia Humana-SABEH.
- \_\_\_\_\_. (2017). “Considerações sociológicas acerca de desastres relacionados a barragens e a atual desproteção civil de comunidades ribeirinhas conviventes com o megaempreendimento

hídrico de Belo Monte”. En Magalhães, S.B. y Cunha, M.C. (coords.). *A expulsão de ribeirinhos em Belo Monte - Relatório da SBPC*, I. São Paulo: SBPC.

\_\_\_\_\_. (2013). “A crise social denominada desastre: subsídios para uma rememoração coletiva acerca do foco principal do problema”. En Valencio, N. (org.). *Sociologia dos desastres: construção, interfaces e perspectivas no Brasil*, III. São Carlos: RiMa.

\_\_\_\_\_. (2009). “Da morte da Quimera à procura de Pégaso: a importância da interpretação sociológica na análise do fenômeno denominado desastre”. En Valencio, N.; Siena, M.; Marchezini, V. y Gonçalves, J.C. (orgs.). *Sociologia dos Desastres: construção, interfaces e perspectivas no Brasil*, I. São Carlos: RiMa.

Valencio, N. y Gonçalves, J. C. (2006). “Da confiança à fatalidade: colapso de barragens como limite ao paradigma da modernização?”. *Política e Trabalho* 25: 203-222.

Valencio, N. y Valencio, A. (2018a). “Media coverage of the ‘UK flooding crisis’: a social panorama”. *Disasters* 42: 407-431. DOI <https://doi.org/10.1111/disa.12255>

\_\_\_\_\_. (2018b) “O assédio em nome do bem: Dos sofrimentos conectados à dor moral coletiva de vítimas de desastres”. *Lumina* 12: 19-39. DOI <https://doi.org/10.34019/1981-4070.2018.v12.21531>

\_\_\_\_\_. (2010). “O processo de vulnerabilização de populações inseridas à jusante de barragens no Brasil: apontamentos sociológicos para catástrofes anunciadas”. *Anais do V Encontro da ANPPAS*. Florianópolis: ANPPAS, 1-15.

Zhour, A. *et al.* (2016). “O desastre da Samarco e a política das afetações: classificações e ações que produzem o sofrimento social”. *Ciência e Cultura* 68: 36-40. DOI <https://doi.org/10.21800/2317-66602016000300012>

\* \* \*

VERSIÓN ORIGINAL RECIBIDA: 16/11/19

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 18/11/19

APROBADO: 22/11/19

# A violação dos Direitos Humanos por atos de corrupção

## Violation of Human Rights by Acts of Corruption

Márcio Bonini\*

### Resumo

O presente artigo tem por objetivo analisar a relação entre a corrupção e seu impacto e violação aos Direitos Humanos. Para isso, será feito o seguinte itinerário: num primeiro momento, contextualizar alguns debates acadêmicos sobre como a corrupção tem se apresentado como fenômeno histórico, sociológico e no campo da ciência política, numa perspectiva multidisciplinar. Num segundo momento, será feita uma breve abordagem na perspectiva da filosofia política de Hannah Arendt acerca dos Direitos Humanos e seus contextos na história da humanidade, bem como sua importância em face das atrocidades promovidas pelos regimes totalitários no início do século XX. No terceiro ponto o objeto de análise corresponde aos aspectos relativos às possibilidades materiais de violação dos Direitos Humanos e o fenômeno da corrupção, e em que medida existiria o nexo de causalidade entre as práticas corruptas e sua potencialidade em violar de forma direta ou indiretamente um direito humano, ou ainda, de que modo os atos de corrupção podem conduzir a tais violações.

**Palavras chave:** Direitos Humanos, corrupção, democracia, dignidade humana.

### Abstract

This article aims to analyze the relationship between corruption and its violation and impact of Human Rights. The following itinerary, in a first moment, contextualizes some academic debates about how corruption has presented itself as a historical, sociological phenomenon and in the field of political science, in a multidisciplinary perspective. Secondly, a brief approach will be taken in the perspective of Hannah Arendt's political philosophy about Human Rights and their contexts in the history of humanity, as well as their importance in the face of the atrocities promoted by totalitarian regimes in the early twentieth century. Finally, the aspects related to the material possibilities of violation of Human Rights and the

---

\* Universidade do Oeste de Santa Catarina, Pelotas RS, Brasil, ORCID 0000-0003-1458-7386, marciobnotari@gmail.com

phenomenon of corruption will be analyzed and to what extent would there be a causal link between corrupt practices and their potential to violate, in a right or indirect way, a right or how acts of corruption can lead to such violations.

**Keywords:** Human Rights, corruption, democracy, human dignity.

## Introdução

A corrupção vem apresentando, no âmbito das instituições públicas e privadas, nacionais e internacionais, novas formas sofisticadas de retroalimentação, inclusive nas redes sociais e na internet. Muito embora os sites tenham políticas de privacidade, uma vez que constitui um importante instrumento de comunicação para o exercício da livre manifestação de pensamento e expressão, com as limitações impostas por previsão legal, não ficou imune a incidência quanto a possível utilização para a prática de atos ilícitos, em especial, os atos de corrupção.

Desde uma perspectiva da Sociedade Internacional, o Banco Mundial, o Fundo Monetário Internacional (FMI), a Transparência Internacional (TI), a Organização das Nações Unidas (ONU), a Organização dos Estados Americanos (OEA) e a Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Económico ou Económico (OCDE), passaram a desenvolver estudos sobre a temática, procurando fornecer uma plataforma global para prevenir e combater essa patologia social. Dentre várias temáticas destacam previsões normativas importantes acerca do acesso à informação pública e a difusão de informações no âmbito da administração pública, como instrumento de controle social para fomentar a transparência.

Diante disso, esse fenômeno vai além da questão monetária e dos aspectos jurídicos e legais tradicionais (corrupção ativa e passiva, prevista no Código Penal e a Improbidade Administrativa na Constituição Federal e na legislação infraconstitucional). Entretanto, a corrupção seja correlatada com a questão econômica, em razão dos interesses públicos e privados na esfera cambiante dos pagamentos de suborno e de desvio de recursos (licitação, lavagem de dinheiro, oferta de cargos, venda de licenças ambientais, privatizações), cabe analisar cada implicação desse fenômeno em razão de suas variantes.

O desvio de verbas tem implicações nas áreas de saúde para outros fins, a moradia (superfaturamento das obras), área fiscal e tributária (sonegação de impostos, dívidas com previdência social), educação (recursos orçamentários para aquisição de materiais escolares), aos direitos sociais; prejudicam o desenvolvimento social e econômico de qualquer país, atingindo na sua completude os Direitos Humanos (quando uma empresa suborna funcionários para despejar algum tóxico, para contaminação de um rio, o que atinge as populações mais pobres que residem nessas margens, colocando em risco o direito a vida dos grupos mais vulneráveis, por dar um exemplo).

O objetivo do presente trabalho é analisar o problema da corrupção e sua relação, direta ou indireta, com a violação aos Direitos Humanos atingidos em decorrência da prática de atos corruptivos, identificando quais ações ou omissões estatais são passíveis de ensejar a responsabilidade do Estado pela ausência de garantia, proteção e cumprimento das obrigações de Direitos Humanos a comunidades e pessoas, apontando os reflexos dessas violações aos setores mais vulneráveis da sociedade civil, as quais deveriam ser beneficiadas e protegidas pelo Poder Público.

O método adotado na consecução será de natureza bibliográfica, quanto ao método de abordagem a ser adotado no seu desenvolvimento será o hipotético dedutivo, tendo pressuposto argumentos gerais (premissa maior) para argumentos particulares (premissa menor); enquanto o procedimento será analítico.

## As múltiplas faces da corrupção

Ao analisar um escândalo público, o fato se tornaria num escândalo. A presença da imprensa e a publicidade dos fatos não esclarecem, por si só, a transformação de uma notícia em um escândalo. Por essa razão, semelhantes ações devem ser desenvolvidas em segredo e, uma vez tornadas públicas, suscitam aquela perturbação da opinião pública que se chama, precisamente, “escândalo”. Um empregado público, seja qual crime de corrupção praticado, tais como concussão (abuso da função), peculato (apropriação do dinheiro público), malversação (apropriação em razão do ofício), jamais faria uma declaração pública no momento que seria empossado no cargo (Bobbio, 1986: 91-92).

Conforme os ensinamentos de Schilling, “o ponto de partida é sempre uma denúncia de uma prática de corrupção. A denúncia e o comentário, o fato e sua repercussão constituirão o cenário onde disputarão as forças em contenda” (Schilling, 1998: 25). Na visão da autora, as denúncias que envolvem corrupção apresentam dificuldades na identificação dos responsáveis, impossibilitando uma reparação viável do dano e na punição dos culpados; eis então que os autores das denúncias conseguem convencer a opinião pública sobre a verdade da denúncia. Porém a ausência de punição dos responsáveis há descrença nas instituições democráticas, anulando a construção da cidadania e da democracia.

O tema da corrupção vem passando por debates acadêmicos em todas as esferas de atuação (Filosofia, a História, Ciência Política, a Economia, a Sociologia e o Direito), merecendo uma abordagem investigativa. No campo da história, a corrupção administrativa no Brasil configura uma herança da colonização portuguesa. Raymundo Faoro, ao descrever a organização administrativa do Brasil-Colônia, destaca que os vícios que a colônia revela nos funcionários portugueses ocultos na contradição entre os regimentos, leis, provisões e a conduta jurídica, com as lacunas do texto em favor do apetite e da avariza (Faoro, 1975).

É, pois, a História que sinaliza a instituição de Portugal como Estado no limiar do século XII, após relativamente curto período de ocupação visigótica, superada pela invasão e domínio mourisco bem mais longo e consistente. Zancanaro, com o sólido arrimo de Alexandre Herculano, assinala que é possível a verificação, do ponto de vista político, que Portugal foi palco de uma experiência de absolutismo que durou muitos séculos, de 710 a 1492. Por mais de sete séculos predominou um sistema ao estilo daquele exercido pelos califas árabes, que Max Weber qualificou como dominação patrimonial. Verifica-se que a península ibérica unificada sob o espírito do cristianismo e sob a disciplina e a ordem visigótica, ostentou inconfundíveis e vigorosas consequências da influência moura, justamente na concepção do poder político de índole absolutista, centralizadora e privatista. (Ronzani, 2007: 62)

Nesta passagem, no que se refere à estrutura política, consolidou-se uma instância de poder de caráter burocrático e profissional da administração portuguesa, não tendo qualquer identidade de âmbito nacional e alheia aos objetivos da população de origem, dando surgimento a um espaço institucional para a montagem de uma burocracia patrimonial legitimada pelos donos do poder: os donatários, senhores de escravo e proprietários de terras. Paradoxalmente, há uma confluência de uma herança colonial burocrática e patrimonialista e, por outro lado, uma estrutura socioeconômica, no interesse exclusivo dos donos do poder (Wolkmer, 2000).

Por conseguinte, segundo Campante “o instrumento de poder do estamento é o controle patrimonialista do Estado, traduzido em um Estado centralizador e administrado em prol da camada político-social que lhe infunde vida” (Campante, 2003: 154-155). Infundido de uma racionalidade pré-moderna, o patrimonialismo é naturalmente personalista, com tendência a desconsiderar a contenda entre as esferas públicas e privadas, uma vez que o particularismo ligado ao poder pessoal e o favoritismo reinam, funcionando como uma espécie de ascensão social, o qual, junto com o sistema jurídico, englobariam o direito expresso e o direito aplicado.

La corrupción, para nuestra lengua, es la “degeneración de las costumbres”. Además, entendemos por “degenerar” el perder una persona o cosa sus buenas cualidades, y por “costumbre”, una manera habitual de proceder. Este recurso al Diccionario de la Real Academia nos permite entender que la corrupción no es solamente, como comúnmente se piensa, la coima o la malversación, sino esta pérdida habitual de las buenas cualidades, este proceder habitual contrario a la virtud. Desde esta perspectiva, la corrupción es un dato de la realidad, no solamente propio de los tiempos actuales ni de nuestro país. Ha existido siempre y en todos lados, porque el obrar vicioso es consecuencia de la naturaleza caída del hombre, de esta tendencia que todos tenemos hacia el mal, ínsita en nuestra propia condición humana. Esto sería un dato sumamente desalentador si no fuera acompañado de lo que para los creyentes es una certeza: nuestra naturaleza caída ha sido redimida por el Salvador y, gracias a esa acción suya, podemos elevarnos por sobre nuestras propias miserias y alcanzar la virtud, hábito de obrar el bien. (Sánchez, 2017: 58)

Por outro lado, nas sociedades fragmentadas e heterogêneas, em que existem discriminações em relação a determinados grupos, é provável que os grupos discriminados tendam a agir de forma solapada, para não tornar mais aguda a discriminação de que se fizeram objeto, mediante uma clara atividade de pressão, tornando acentuada com a existência de um sistema representativo falho e com o acesso discriminatório ao poder de decisão, assentado no grau de segurança de que goza a elite política. Quanto mais esta se sentir segura de conservar ou reconquistar o poder por meios legais ou recar ser punida usando meios ilegais, tanto menor será a corrupção. Quanto mais ameaçada se sentir, tanto mais a elite recorrerá a meios ilegais e à corrupção para preservação no poder (Bobbio, 1998: 292).

Por fim, é importante frisar que as matrizes teóricas apresentadas, por si só, não o condão de exaurir a temática abordada; porém tem por objetivo auxiliar na sua compreensão fenomênica, apontando diretrizes para uma compreensão multidisciplinar e polissêmica acerca da corrupção, à medida que busca resgatar os valores na esfera pública e privada, da sociedade civil, das instituições democráticas, o papel da mídia, do interesse público, a forma como se apresenta o escândalo político, verificando assim as diversas faces da corrupção, mas sem desconsiderar o seu aspecto de ilegitimidade e ilicitude.

## Os Direitos Humanos

Para uma melhor compreensão a respeito da evolução e valorização dos Direitos Humanos, é apresentada uma breve análise histórica. Nesse contexto, ao abordar a evolução dos Direitos Humanos, tem-se como ponto de partida a Antiguidade, passando pela Idade Média e Idade Moderna até chegar à Idade Contemporânea. O Egito teria sido a primeira civilização na história da humanidade que desenvolveu um sistema jurídico individualista, mesmo não tendo produzido compilações de leis, contendo elementos da teoria jurídica tendentes a assegurar o direito das pessoas e bens, dando início a primeira codificação, em regra, a consagrar um rol dos direitos comuns a todos os homens (Guerra, 2000: 86). A fase proto-histórica dos Direitos Humanos, iniciada na Baixa Idade Média, na passagem do século XII ao século XIII, representa uma novidade histórica em relação ao início do movimento para a instituição de limites ao poder dos governantes. Foi o primeiro passo em direção ao acolhimento generalizado da ideia de que havia direitos comuns a todos os indivíduos, qualquer que fosse o estamento social. A Magna Carta é considerada como marco entre o sistema de árbitro real e a nova era das garantias individuais; eis que constitui uma convenção passada entre o monarca e os barões feudais. Os contratos de senhorio eram convenções pelas quais se atribuíam poderes a certos vassalos (Guerra, 2000: 90).

A ideia de direitos individuais não tinha o mesmo sentido atual de igualdade. O objetivo da redação da Carta Magna era fazer as pessoas lerem o texto como fixador de princípios gerais, de obediência à legalidade, da existência de direitos da comunidade que o próprio rei deveria respeitar. Entre outras garantias encontramos a previsão do devido processo legal; livre acesso à justiça; a liberdade de locomoção; restrições tributárias e proporcionalidade entre delito e sanção. Após esse período, o velho continente passa por uma verdadeira “crise de consciência” ressurgindo, assim, um grande sentimento de liberdade.

Nesse momento, surge a Reforma, cujo princípio fundamental foi a liberdade de consciência, de Rousseau, do enciclopedismo e da Revolução Francesa. Em razão do processo de maturação da sociedade e do desenvolvimento social e histórico, outras declarações aparecem, como a Petição de Direitos de 1629, a Lei de Habeas Corpus de 1679 e o Bill of Rights de 1689. O Bill of Rights, foi promulgado um século antes da Revolução Francesa e desde o seu surgimento na Europa renascentista, pôs fim ao regime de monarquia absoluta. Surge uma nova forma de organização do Estado, cuja função precípua é a de proteção dos direitos da pessoa humana. Em 1776, é inaugurada uma nova etapa para a proteção do indivíduo, através da Declaração de Independência Norte-Americana. Trata-se do primeiro documento a afirmar princípios democráticos na história política moderna. O texto é importante porque apresenta o povo como sendo o grande responsável e detentor do poder político supremo. (Guerra, 2000: 92)

A soberania popular é reconhecida como a existência de direitos que se aplicam a todas as pessoas sem que haja distinção de sexo, cor ou qualquer outra manifestação social. A Declaração de Direitos de Virgínia (1776) proclamou o direito à vida, à liberdade e à propriedade, o princípio da legalidade, o *due process of law*, a liberdade de imprensa e religiosa. Após, a Declaração dos

Direitos do Homem e do Cidadão (1789), denota relevância por representar um processo de ruptura com o *Ancien Regime* (monarquia absoluta e os privilégios feudais), sendo considerado como primeiro elemento constitucional do novo regime político, inspirado nos ideários de Liberdade, Igualdade e Fraternidade servidos para desencadear um novo sentimento entre as pessoas. Sob esse prisma,

A declaração dos direitos colocou diversos problemas, que são a um tempo políticos e conceituais. Antes de tudo, a relação entre a declaração e a Constituição, entre a enunciação de grandes princípios de direito natural, evidentes à razão, e a concreta organização do poder por meio do direito positivo, que impõe aos órgãos do Estado ordens e proibições precisas: na verdade, ou estes direitos ficam como meros princípios abstratos (mas os direitos podem ser tutelados só no âmbito do ordenamento estatal para se tornarem direitos juridicamente exigíveis), ou são princípios ideológicos que servem para subverter o ordenamento constitucional. Sobre este tema chocaram nos fins do século XVIII, de um lado, o racionalismo jusnaturalista e, de outro, o utilitarismo e o historicismo, ambos hostis à temática dos direitos do homem. Era possível o conflito entre os abstratos direitos e os concretos direitos do cidadão e, portanto, um contraste sobre o valor das duas cartas. Assim, embora inicialmente, tanto na América quanto na França, a declaração estivesse contida em documento separado, a Constituição Federal dos Estados Unidos alterou esta tendência, na medida em que hoje os direitos dos cidadãos estão enumerados no texto constitucional. (Bobbio, 1998: 354)

As declarações de direitos norte-americanos e franceses representam a emancipação histórica do indivíduo perante os grupos sociais, aos quais eram, via de regra, submetidos: a família, o estamento, o clã, as organizações religiosas. Através de ambas as declarações formais de direito, consagram a experiência inglesa da Magna Carta, que data do ano 1215. A partir daí, evidencia-se à sua incorporação nos textos constitucionais, erigindo ditames, bem como princípios informadores e de validade de toda ordem jurídica nacional, na medida em que esta mesma ordem jurídica está preparada para torná-las efetivas.

Assim sendo, algumas ações significativas são identificadas especialmente no fim da Segunda Guerra Mundial, acerca do processo de internacionalização dos Direitos Humanos. O sistema internacional de proteção dos Direitos Humanos ganha força com a proclamação da Carta da ONU (1945), tendo a ONU descrito acerca do significado de Direitos Humanos na Declaração Universal de Direitos Humanos de 1948 (Guerra, 2000: 95). Verifica-se que este caminho foi longo das instituições jurídicas em defesa da dignidade humana, tendo os Direitos Humanos sido objeto de proteção legal na busca para efetivação. Na verdade, devem ser colocados à disposição dos indivíduos ferramentas para que os Direitos Humanos sejam protegidos na seara internacional e pelos Estados nacionais.

Nasce ainda a certeza de que a proteção dos Direitos Humanos não deve se reduzir ao âmbito reservado de um Estado, porque revela tema de legítimo interesse internacional. Sob esse prisma, a violação dos Direitos Humanos não pode ser concebida como questão doméstica do Estado, e sim como problema de relevância internacional, como legítima preocupação da



comunidade internacional. A necessidade de uma ação internacional mais eficaz para a proteção dos Direitos Humanos impulsionou o processo de internacionalização desses direitos, culminando na criação da sistemática normativa de proteção internacional, que faz possível a responsabilização do Estado no domínio internacional quando as instituições nacionais se mostram falhas ou omissas na tarefa de proteger os Direitos Humanos. O processo de internacionalização dos Direitos Humanos — que, por sua vez, pressupõe a delimitação da soberania estatal — passa, assim, a ser uma importante resposta na busca da reconstrução de um novo paradigma, diante do repúdio internacional às atrocidades cometidas no holocausto. (Piovesan, 2013: 192)

Os desdobramentos do totalitarismo moldaram todas as esferas da vida, interferindo em todas as atividades mundanas, desafiando qualquer critério racional, da autoridade herdada desde o período grego, desvalorizando qualquer ser humano não pertencente à raça, estabelecendo a ausência de regras, leis e a privação de direitos baseados na obediência cega, na exclusão, utilizando o terror e o medo numa lógica baseada no “tudo é possível”, tornado os seres humanos supérfluos e indesejáveis *erga omnes*.

Conforme ensina Hannah Arendt, com o surgimento das minorias na Europa oriental e meridional e com a incursão dos povos sem Estado na Europa central e ocidental, um elemento de desintegração novo foi introduzido na Europa do pós-guerra: a desnacionalização. Esse fenômeno acabou sendo uma poderosa arma da política totalitária, em conjunto com a incapacidade dos Estados-nações europeus, no plano constitucional, de proteção aos Direitos Humanos dos que haviam perdido os seus direitos nacionais que permitiram aos governos opressores impor a sua escala de valores, inclusive sobre os países oponentes. Segundo Arendt aqueles a quem haviam escolhido como refugio da terra judeus, trotskistas, etc., eram realmente recebidos como o refugio da terra em toda parte; aqueles a quem a perseguição havia chamado de “indesejáveis” (Arendt, 2012 238).

Para a filósofa, se um ser humano perde o seu status político deve, de acordo com as implicações dos direitos inatos e inalienáveis do homem, enquadrar-se exatamente na situação que a declaração desses direitos gerais previa. Na realidade, o que acontece é o oposto. Parece que o homem que nada mais é que um homem perde todas as qualidades que possibilitam aos outros tratá-lo como semelhante (Arendt, 2012: 261).

Nos sistemas do nazismo e do stalinismo funcionou a lógica do “tudo é possível”, uma forma até então nova de organização do tecido social, em contraponto aos valores consagrados do direito da justiça e avocados pela modernidade inauguradora, como o individualismo, da perspectiva *ex parte Populi*, ao contrário da tradição ocidental que havia estabelecido a pessoa humana enquanto valor fonte da experiência ética jurídica. O modelo de organização da sociedade totalitária tem como fim em si a dominação total dos indivíduos, o que torna inviável qualquer discussão crítica acerca dos vários critérios de justiça.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Nesse ponto, torna-se viável a ruptura paradigmática do totalitarismo; eis que se trata de uma proposta de organização societária que escapa ao bom senso de qualquer critério razoável de Justiça. A convicção explícita assumida pelo totalitarismo, de que os seres humanos são supérfluos e descartáveis, representa uma contestação frontal à ideia do valor da pessoa humana enquanto valor fonte de todos os valores políticos sociais e econômicos e, destarte o fundamento último da legitimidade da ordem jurídica, tal como formulada pela tradição, seja no âmbito do Direito Natural, seja na Filosofia do Direito. O valor da pessoa humana enquanto valor fonte da ordem de vida em sociedade encontra a sua expressão jurídica nos direitos fundamentais do homem (Lafer, 1988: 20).

Impulsionou-se então o processo de internacionalização desses direitos, culminando na criação da sistemática normativa de proteção internacional, que faz possível a responsabilização do Estado nesse domínio quando as instituições nacionais se mostram falhas ou com omissões na sua tarefa protetiva. Antes do surgimento do Direito Internacional dos Direitos Humanos (DIDH) em 1948, a nacionalidade era uma condição prévia para o exercício da cidadania. Dessa forma, o apátrida, que não possui nenhuma nacionalidade, era considerado como um não cidadão perante o país de origem e, também, na liga das nações. O não reconhecimento do “direito a ter direitos” e a ausência de personalidade jurídica, possibilitariam as atrocidades perpetradas, por intermédios dos genocídios em massa no âmbito do sistema totalitário. No próximo, será abordada a relação entre a corrupção e os Direitos Humanos.

## A relação entre corrupção e Direitos Humanos

A questão acerca das práticas corruptivas em negócios internacionais, isto é, em relações comerciais, já vem sendo objeto de discussão desde a resolução 3514 do 15 de dezembro de 1975 da Assembleia Geral da ONU, condenando toda espécie de prática corruptiva, incluindo a corrupção nas transações internacionais. No 5º Congresso para a Prevenção do Crime e o Tratamento de Criminosos, ressaltando a importância do crime organizado, dentre os delitos, a inclusão dos crimes do colarinho branco, notadamente o delito de corrupção. De modo que na esfera internacional evidencia-se grande atenção ao tema da corrupção e a necessidade de ações concretas para um combate efetivo (Ramina, 2009, 201).

Nos anos noventa, a corrupção passa a ser objeto de atenção das organizações nacionais e internacionais, ingressando na agenda das Nações Unidas, da Organização dos Estados Americanos, da Organização para a Cooperação Econômica e para o Desenvolvimento (1997), da Comunidade Europeia e do Conselho Europeu. A Assembleia Geral apontou os elos entre corrupção e outros delitos, em particular o crime organizado, e ressaltou a importância da cooperação internacional no sentido de prevenir e controlar a corrupção, por se tratar de um fenômeno que atravessa fronteiras nacionais (Symonides, 2003: 45).

Aunque ningún tratado internacional lo defina, es posible inferir de sus cuerpos normativos que los Derechos Humanos son los derechos subjetivos necesarios para que los seres humanos puedan vivir dignamente en una sociedad organizada, que el Estado debe respetar y garantizar si no quiere comprometer su responsabilidad internacional. Así, desde esta perspectiva, los Derechos Humanos establecen una relación entre las personas naturales y los Estados, en la que los primeros son portadores de derechos y los segundos poseedores de obligaciones, con el objeto de asegurar las condiciones indispensables para alcanzar una vida digna. Por último, quisiéramos destacar cuatro características que distinguen a los Derechos Humanos de otros derechos: su universalidad, inalienabilidad, interdependencia e indivisibilidad. Que sean universales quiere decir que pertenecen a todos los seres humanos por igual sin distinción de raza, sexo, etnia, nacionalidad. La inalienabilidad implica que estos derechos no se pierden bajo ninguna circunstancia, ni siquiera por la renuncia de su titular (lo que se puede renunciar es su ejercicio). La interdependencia dice relación con los nexos que existen entre derechos: en la medida que haya un mayor goce o afectación de un derecho esto tiene repercusiones en el disfrute de otros derechos. Y finalmente, la indivisibilidad se refiere a que los Derechos Humanos forman una unidad enraizada en la idea de dignidad. (Nash *et al.*, 2014: 22)

Assim, Declaração de 1948 inovou a gramática dos Direitos Humanos ao introduzir a chamada concepção contemporânea de Direitos Humanos, marcada pela universalidade e indivisibilidade. Universalidade porque clama pela extensão universal, tendo como premissa básica condição de pessoa do ponto de vista moral (requisito único para a titularidade de direitos, dotado de unicidade existencial e dignidade). A indivisibilidade porque a garantia dos direitos civis e políticos seria o pressuposto para a observância dos direitos sociais, econômicos e culturais. Os Direitos Humanos compõem, assim, uma unidade indivisível, interdependente e inter-relacionada, capaz de conjugar o catálogo de direitos civis e políticos ao catálogo de direitos sociais, econômicos e culturais.

A indivisibilidade consiste no reconhecimento de que todos os Direitos Humanos possuem a mesma proteção jurídica, uma vez que são essenciais para uma vida digna. A indivisibilidade possui duas faces: a primeira, no reconhecimento que o direito protegido apresenta uma unidade incidível em si; a segunda face, mais pública, assegura que não é possível proteger apenas alguns dos Direitos Humanos reconhecidos. O objetivo do reconhecimento da indivisibilidade é exigir que o Estado, tal qual na promoção dos direitos de primeira geração, nos direitos sociais, deverá zelar pelo mínimo existencial, ou seja, condições materiais mínimas de sobrevivência digna do indivíduo (Ramos, 2014). Assim,

El derecho, visto desde su aparente neutralidad, pretende garantizar a “todos”, no a unos frente a otros, un marco de convivencia común. La cultura, vista desde su aparente cierre local, pretende garantizar la supervivencia de unos símbolos, de una forma de conocimiento y de valoración que orienten la acción del grupo hacia fines preferidos por sus miembros. El problema surge cuando cada una de estas visiones se defiende por su lado y tiende a considerar inferior o a desdeñar lo que la otra propone. El derecho por encima de lo cultural o viceversa. La identidad como algo previo a la diferencia o viceversa. Ni el derecho, garante de la identidad común, es neutral; ni la cultura, garante de la diferencia, es algo cerrado. Lo relevante es construir una cultura de los derechos que recoja en su seno la universalidad de las garantías y el respeto por lo diferente. (Flores, 2008: 144)

Isto implica numa maior amplitude a cerca dos Direitos Humanos em seu alcance máximo. Sua positivação é importante, mas, todavia, deve haver um alargamento das garantias e incremento dos níveis de humanização, lastreado numa ótica emancipatória, por meio das práticas sociais, simbólicas e culturais contra qualquer tipo de poder que impede aos seres humanos constituir-se enquanto sujeitos:

Con relación a los derechos humanos y al modo de conocerlos, es prioritario tener siempre en cuenta los contextos, las tramas sociales y los procesos que les dan aliento o les hacen expirar normativa e institucionalmente, así como también los actores, los sujetos implicados y sus condiciones de posibilidad de vida, tanto para teorizar como para generar mayores dosis de universalidad, de humanidad y dignidad para todos. (Rubio, 2007: 38)

Conforme Rogério Gesta Leal, uma primeira dificuldade interpretativa seria: quais significados poderiam ser atribuídos à expressão violação de Direitos Fundamentais e humanos vinculado ao fenômeno da corrupção?

Só há violação quando se rompe a ordem legal escrita, aqui compreendida em toda a sua extensão principiológica e regratória? Parece que sim, a uma, porque se estendeu em muito os significados e sentidos das normas jurídicas com o fenómeno — por vezes exagerado e distorcido — da abertura signica dos conteúdos normativos, a ponto de ampliar as possibilidades configurativas de Direitos; a duas, é preciso parâmetros também objetivos de expansão dos sentidos das normas, sob pena de se instituir, com incontrolável subjetividade, lócus autoritários de poder decisional sobre o que significam. Para os fins de determinar se práticas individuais corruptivas violam Direitos Humanos é indispensável, por primeiro, identificar quais ações ou omissões são exigidas do Estado para proteger, respeitar e efetivar estes Direitos, razão pela qual o claro entendimento dos objetos e conteúdos destes Direitos é necessário a delimitação das responsabilidades estatais. Em segundo lugar, a prática corruptiva precisa ser analisada no contexto dos objetivos e conteúdos dos Direitos Humanos ou Fundamentais envolvidos, verificando se ela afeta tais conteúdos de forma direta ou indireta, e se o Estado falha em dar conta de sua obrigação de protegê-los, respeitá-los e efetivá-los. (Leal, 2013: 98).

De tal modo que, para determinar se uma prática corrupta viola um direito humano é necessário verificar quais são as obrigações que se derivam desse direito, com a finalidade de determinar o conteúdo e alcance do direito, bem como as obrigações gerais de respeito e garantia. Após, será possível averiguar o que está obrigado ao Estado do Direito Humano violado; após, será feita a análise do vínculo entre a conduta corrupta e a vulnerabilidade de um direito humano, o não cumprimento de uma obrigação, sendo imprescindível um estudo específico do caso. De uma perspectiva geral, distinguem-se os tipos de vínculos causais: (1) práticas corruptas que violam diretamente um Direito Humano, e (2) práticas corruptas que conduzem a violações de Direitos Humanos, porque em si mesmas, não violariam um direito.

Um ato de corrupção viola diretamente o direito quando isso significa que imediatamente houve falha de uma obrigação do Estado a que se refere a esse direito. Assim, por exemplo, quando um juiz (a) aceitar um suborno, ele diretamente afeta a sua imparcialidade, o que viola o direito a um julgamento justo. Por outro lado, um ato corrupto também pode violar diretamente quando oficiais (a) ou instituição do Estado atua de uma maneira que impede que uma ou mais pessoas tenha acesso a esse direito. Por exemplo, quando alguém precisa subornar um (a) funcionário (a) para obter um subsídio de habitação ou um médico para aceder ao tratamento em um hospital público. No caso das prisões, por exemplo,

La malversación de los fondos para financiar los servicios a las prisiones también provoca serias violaciones de derechos. Esta práctica tiene el mismo efecto que en la educación: reduce la calidad de las instalaciones y la calidad de los servicios que provee. Todas las personas que son privadas de su libertad y enviadas a prisiones, hospitales, campos de detención, instituciones correccionales y otras, tienen el derecho a ser tratados con humanidad y dignidad (Artículo 10, PIDCP). Esto implica, por ejemplo, que en las cárceles, cada prisionero debiera tener un espacio físico personal mínimo y el acceso a un contenido mínimo de aire cúbico, a instalaciones sanitarias adecuadas, a ropa que no sea degradante o humillante, a una cama personal y a una alimentación con el adecuado valor nutricional (Reglas Mínimas para el Trato de Prisioneros, Naciones Unidas). (Zavala, 2009: 68)

Nessa acepção, para o relatório, há diversos níveis de ocorrência quanto a apropriação indevida de fundos alocados para prisões, desde o nível ministerial até os presos em custódia. Esse arranjo corruptivo afetará o tratamento dos presos, quiçá até a extensão do tratamento desumano, em contrariedade, por exemplo, aos tratados de Direitos Humanos no Artigo 10, ICCPR. Isso pode acontecer se a falta de fundos resultarem em escassez de alimentos na prisão, ou ainda, a incapacidade de fornecimento de materiais básicos, tais como cobertores ou camas. Nesse caso, a corrupção poderá estar associada à violação do direito de uma pessoa privada de liberdade de ser tratada de maneira humana e digna.

O relatório ainda busca frisar que quando o dinheiro se perde, o Estado acaba não cumprindo com umas das suas principais obrigações frente aos Direitos Humanos. Isto é, utilizar e maximizar o uso de recursos públicos disponíveis para alcançar a plena realização dos direitos sociais, econômicos, sociais culturais, nos termos do Artigo 2 (1), do PICP (1966),<sup>2</sup> onde, na maioria dos casos, o peculato acaba tornando impossível para o Estado; além do não cumprimento dessas obrigações, acarretará em violações destes direitos. O efeito cumulativo negativo da corrupção é latente, especialmente em programas sociais de larga escala, considerando a má administração dos recursos por funcionários ligados a esses programas, ou ainda, se a corrupção é endêmica-generalizada, os níveis de peculato podem ser altíssimos.

Há violação de Direitos Humanos quando uma ação ou ato omissivo do poder estatal implica em descumprimento quanto às obrigações de respeito, proteção e efetivação dos direitos, sob sua jurisdição. Alguns obstáculos são encontrados para auferir critério de imputação a partir de quais práticas individuais podem implicar em atos de corrupção violadores dos Direitos Humanos; nesse caso, é importante o apontamento de quais ações e omissões exigidas do Estado (proteção, respeito e efetivação), para demarcação quanto a responsabilização. Um segundo item, estaria ligado à necessidade de verificação, onde é preciso verificar o contexto dos objetivos e dos conteúdos dos Direitos Humanos Fundamentais, afetados de maneira direta ou indireta (Leal, 2013: 97).

Para o relatório ICHRP, 2009 na mesma linha de Leal, há três níveis de obrigações por parte dos Estados em se tratando de matéria de Direitos Humanos, as quais são aceitáveis: a obrigação de respeitar, de proteger e, por fim, de garantir ou cumprir. A obrigação de respeitar consiste na exigência que o Estado se abstenha (não agir) de tomar qualquer medida que possa causar alguma privação aos indivíduos no gozo de seus direitos ou, ainda, na capacidade de satisfação desses direitos por meios próprios. Por regra geral, essa obrigação estaria associada aos direitos civis e políticos (por exemplo, a obrigação de não tortura), mas também se aplica aos direitos econômicos, sociais e culturais. Em relação ao direito a habitação adequada, os Estados têm o dever de se abster de despejos forçados ou arbitrários.

A obrigação de proteção exige que o Estado evite violações de Direitos Humanos por parte de terceiros, sendo considerada como uma função central dos Estados, o que deve evitar danos irreparáveis infligidos aos membros da sociedade. Isso exige que os Estados: a) evitem violações

---

<sup>2</sup> Artigo 2 (1) Os Estados Partes do presente pacto comprometem-se a respeitar e garantir a todos os indivíduos que se achem em seu território e que estejam sujeitos a sua jurisdição os direitos reconhecidos no presente Pacto, sem discriminação alguma por motivo de raça, cor, sexo, língua, religião, opinião política ou de outra natureza, origem nacional ou social, situação econômica, nascimento ou qualquer condição. (2) Na ausência de medidas legislativas ou de outra natureza destinadas a tornar efetivos os direitos reconhecidos no presente Pacto, os Estados Partes do presente Pacto comprometem-se a tomar as providências necessárias com vistas a adotá-las, levando em consideração seus respectivos procedimentos constitucionais e as disposições do presente Pacto. (3) Os Estados Partes do presente Pacto comprometem-se a: a) Garantir que toda pessoa, cujos direitos e liberdades reconhecidos no presente Pacto tenham sido violados, possa de um recurso efetivo, mesmo que a violência tenha sido perpetrada por pessoas que agiam no exercício de funções oficiais. Disponível em [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/decreto/1990-1994](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1990-1994) (consultado o 12/1/2019).

de direitos por indivíduos ou outros atores não estatais; b) evite e elimine incentivos que levem à violação de direitos por parte de terceiros e c) forneça acesso a recursos legais, quando as violações tenham ocorrido, evitando assim grandes perdas.

O descumprimento desta obrigação pode ser um elemento central para determinar a responsabilidade do Estado, em se tratando de casos de corrupção, eis que uma omissão implica numa violação das obrigações quanto ao direito de proteção. Se os Estados, ou seja, algum país da liga das nações, por exemplo, não criminalizam práticas específicas corruptas ou não aplicam determinados padrões, eles não poderão reprimir ou punir formas de corrupção que causem ou levem à violação de Direitos Humanos.

Quanto à obrigação de garantia ou cumprimento, exige que o Estado tome medidas para garantir que as pessoas sob a sua jurisdição possam satisfazer as suas necessidades básicas (reconhecidas nos instrumentos jurídicos de Direitos Humanos) quando não podem fazê-lo por seus meios. O dever de cumpri-los ou garantir também ocorre em relação aos direitos civis e políticos, embora haja o gozo e exercício dos Direitos Humanos algum custo para o Estado. Como exemplo, o relatório elenca a proibição da tortura, o que significa que o Estado investigue e processe os responsáveis, adotando leis para punir atos de tortura. Além, deverá tomar medidas preventivas, como treinamento policial adequado, garantir e assegurar o direito a um julgamento justo, o que requer investimentos consideráveis em tribunais e juizes, junto com assistência jurídica.

No relatório apresentado pelo Consejo Internacional de Políticas de Derechos Humanos na Suíça, os Estados assumiram obrigações quando ratificaram os tratados internacionais sobre Direitos Humanos. As obrigações em matéria de Direitos Humanos são aplicáveis a todos os ramos do governo (executivo, legislativo e judiciário) e em todos os níveis (nacional, regional e local). De acordo com a jurisprudência dos órgãos de Direitos Humanos, um ato (ou omissão) é atribuível ao Estado quando cometido, instigado, incitado, encorajado ou aceito por qualquer autoridade pública ou outra pessoa agindo nessa qualidade (ICHRP, 2009: 29).

Um Estado tem a responsabilidade pela violação dos Direitos Humanos quando demonstra que suas ações ou omissões estão em desconformidade com obrigações nacionais ou internacionais de Direitos Humanos. Para determinar se uma prática corrupta específica viola ou não um direito humano, é necessário estabelecer, num primeiro momento, o objetivo e o conteúdo da obrigação de direito humano em questão, bem como se deriva de uma lei se ela deriva de uma lei nacional, tratado internacional, princípios gerais ou costumesiros de direito.

Ainda, é importante frisar que a obrigação de proteção pode nos ajudar a demonstrar como o comportamento corrupto de um ator privado, o que acarreta na responsabilidade do Estado. Embora possa ser difícil o estabelecimento do nexos causal em um caso particular, um Estado pode ser responsabilizado por violar um direito humano específico, por exemplo, se não adotar legislação adequada para prevenção ou punição de ato de corrupção cometida por empresas privadas. Em resumo da violação dos Direitos Humanos é importante identificar o ato corrupto:

- Determine o ato corrupto envolvido (suborno, desfalque, etc.).
- Identificar o perpetrador (ou perpetradores).
- Um funcionário público. Por exemplo, um funcionário do governo ou outra pessoa que atua no exercício de funções públicas ou por sua instigação ou com seu consentimento à aquiescência (por exemplo, se uma pessoa privada cometeu uma violação, mas os funcionários públicos estão significativamente envolvidos na ordenação, propiciar ou permitir a violação, ou se os funcionários cometem a violação e os indivíduos estão envolvidos na sua propiciação).

- Estudar o escopo e o conteúdo do Direito Humano em questão.
- Estabelecer quais atos ou omissões foram exigidos pela lei que o Estado fez ou absteve de fazer.
- Identificar a vítima (ou vítimas).
- Identificar quem foi o proprietário dos (ou) Direitos Humanos em questão.
- Identificar o dano.
- Estabelecer se o dano sofrido pela vítima deve-se ao incumprimento por parte do Estado das suas obrigações de respeito, proteção ou garantia dos Direitos Humanos em questão.
- Avaliar a ligação causal entre o ato ou prática corrupta e os danos causados.
- Estabelecer quão direta é a conexão, por um lado, entre o ato corrupto e os danos sofridos pela vítima e, por outro, entre o conteúdo das obrigações impostas pelo direito humano em questão e a ação ou omissão do Estado:
  - Direto: o ato corrupto mina o conteúdo do direito humano;
  - Indireto: o ato corrupto é um fator essencial na cadeia de eventos que levou à transgressão dos Direitos Humanos;
  - Remoto: o ato corrupto, por si só, não viola os Direitos Humanos.
- Avaliar a responsabilidade do Estado pelos danos causados:
  - Determinar se o Estado conduziu uma investigação efetiva e sancionou aqueles que foram considerados responsáveis;
  - Determinar quais formas de reparação podem ser apropriadas para o caso dado (por exemplo, restituição, compensação, satisfação, etc.).

O Pacto Internacional de Direitos Sociais, Econômicos e Culturais (PICDP), a Declaração sobre a Concessão de Independência aos Países e Povos Coloniais e a Convenção Internacional sobre a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação Racial, assim como outras convenções e declarações em matéria de Direitos Humanos, estabeleceram novas normas e obrigações que todas as nações devem aceitar.

Em termos de relação entre os Direitos Humanos e a corrupção, conforme relatório do Comitê de Direitos Humanos da Comunidade Europeia (2013), a corrupção preserva e acentua resultados desiguais, injustos e discriminatórios no que se refere ao gozo equânime dos Direitos Humanos (civis, políticos e econômicos ou sociais e culturais), refletindo no meio ambiente, afetando desproporcionalmente os grupos vulneráveis e suas implicações aos progressos em matéria de combate às discriminações (igualdade de gênero e da autonomia das mulheres, ao limitar as suas capacidades para postular os seus direitos, por exemplo), ocasionando prejuízo ao reconhecimento, gozo e exercício dos Direitos Humanos por todas as pessoas.

## Considerações finais

Observa-se assim que o escândalo público, com forte repercussão, não consegue estabelecer um diagnóstico preciso e pragmático para uma compreensão fenomênica da corrupção. A teoria do patrimonialismo detém sua relevância, eis que evidencia uma indistinção da esfera público e privada na pessoa do governante e na ordem estamental para concessão de cargos e privilégios aos subordinados; de outro modo, não seria possível repensar a corrupção, sem adentrar na questão do papel da sociedade civil enquanto sujeito histórico participe na relação

governante/governados, como sustenta a perspectiva da antropologia política, bem como na ciência política a partir da ideia do interesse público.

Verifica-se, longo caminho percorrido, acerca da criação das instituições jurídicas de defesa da dignidade da pessoa humana e significado de Direitos Humanos na DIDH e o seu processo de internacionalização que, por sua vez, pressupõe a delimitação da soberania do Estado, sendo um importante instrumento para reconstrução paradigmática, em razão da ordem jurídica internacional frente às atrocidades cometidas pelos movimentos totalitários, reconhecendo todo e qualquer ser humano como cidadão, independente do seu status jurídico, bastando para isso sua existência como ser humano, como bem salientou Hannah Arendt, tendo o “direito a ter direitos”, garantidos pela humanidade, kantianamente, associado à ideia do direito de hospitalidade universal do estrangeiro.

É preciso reconhecer as múltiplas faces e interfaces, bem como as redes de relações que estão anexadas ao tema da corrupção. Pois quando os desvios dos recursos orçamentais lícitos acabam tendo reflexos que afetam direta ou indiretamente a todos os interesses públicos lesados: em relação ao meio ambiente (a poluição de rios, nascentes, áreas de preservação permanente, atingindo além da questão ambiental, o direito a vida e a saúde das populações hipossuficientes que residem nestas localidades); também na segurança pública e notadamente no sistema carcerário e prisional brasileiro, como as últimas rebeliões ocorridas no Estado do Amazonas e o desvio da merenda escolar no Estado de São Paulo.

Pode-se concluir, portanto, que os tratados e convenções internacionais e seus instrumentos relativos aos Direitos Humanos geram obrigações jurídicas para os países signatários. A corrupção encontra-se diretamente conexa à violação dos Direitos Humanos e Fundamentais provocando efeitos danosos aos direitos e garantias vigentes. Para o enfrentamento a essa patologia, urge a necessidade do movimento da comunidade internacional na implementação de novos mecanismos transparentes dessas condutas, objetivando a punição dos infratores por suas violações, tal como ocorreu nas negociações de acordo comercial com o MERCOSUL, devido à crise política no Brasil, em que por carta, o deputado espanhol Xavier Benito pede a suspensão de negociações com o Brasil, em face das delações envolvendo a presidência da República e a violação ao direito de manifestação, a violência contra índios, camponeses, quilombolas e assentados.

## Bibliografia

- Arendt, H. (2010). *As origens do totalitarismo*. São Paulo: Companhia de Bolso.
- Bobbio, N. (1998). *Dicionário de política*. Brasília: Universidade de Brasília.
- \_\_\_\_\_. (1986). *O Futuro da Democracia. Uma defesa das regras do jogo*. Trad. Marco Aurélio Nogueira. 6ª ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Campante, R. (2003). “O patrimonialismo em Faoro e Weber e a sociologia brasileira”. *Revista Dados, Estudos Ciências Sociais* 46(1): 153-193.
- Faoro, R. (1975). *Os donos do poder: formação do patronato brasileiro*. Porto Alegre y São Paulo: Globo y Universidade de São Paulo.



- Flores, H.J. (2008). *La reinvencción de los derechos humanos*. Sevilla: Atrapasueños.
- Guerra, S. (2000). *Direitos Humanos e cidadania*. São Paulo: Atlas.
- Lafer, C. (1988). *A reconstrução dos Direitos Humanos: um diálogo com o pensamento de Hannah Arendt*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Leal, R.G. (2013). *Patologias corruptivas nas relações entre Estado, administração pública e sociedade. Causas, consequências e tratamentos*. Santa Cruz do Sul: EDUNISC.
- Nash, C.N.; Bascuñán, P.A. y Campos, M.L. (2014). *Corrupción y Derechos Humanos: una mirada desde la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Santiago de Chile: Centro de Derechos Humanos Universidad de Chile.
- Piovesan, F. (2013). *Direitos Humanos e o direito constitucional internacional*. 14ª ed. São Paulo: Saraiva.
- Ramina, L. (2009). *Ação internacional contra a corrupção*. Curitiba: Juruá
- Ramos, A.C. (2014). *Curso de Direitos Humanos*. São Paulo: Saraiva
- Ronzani, D.C. (2007). “Corrupção, improbidade administrativa e Poder Público no Brasil”. *Revista da Faculdade de Direito de Camposano VIII*, nº 10.
- Rubio, D.S. (2007). *Repensar derechos humanos: de la anestesia a la sinestesia*. Sevilla: MAD.
- Sánchez, A. (2017). “Anomia y corrupción”. *Revista da Faculdade de Direito* 12(1): 57-64.
- Symonides, J. (2003). *Direitos Humanos: novas dimensões e desafios*. Brasília: UNESCO Brasil, Secretaria Especial dos Direitos Humanos.
- Schilling, F. (1998). Governantes e governados, público e privado: alguns significados da luta contra a corrupção, o segredo e a mentira na política”. *Revista da USP* 37.
- Wolkmer, A.C. (2000). *História do Direito no Brasil*. 2ª ed. Rio de Janeiro: Forense.
- Zavala, L.E. (2009). *La corrupción y los Derechos Humanos. Estableciendo el vínculo*. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Consejo Internacional de Políticas de Derechos Humanos.

\* \* \*

VERSIÓN ORIGINAL RECIBIDA: 15/10/17

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 04/10/18

APROBADO: 03/01/19

## La metodología semiológica: límites heteronormativos e investigador oculto\*

### The Semiological Methodology: Heteronormative Limits and Hidden Researcher

Claudia Castelán y Natalia Matzner\*\*

#### Resumen

El presente trabajo aborda un análisis sobre la metodología semiológica y su aplicación a un caso de estudio: la imagen y el pie de imagen que acompañan la descripción *crossplay* en la enciclopedia virtual Wikipedia. A partir de dicha distinción las autoras reflexionan sobre los límites y posibilidades que esta metodología ofrece al aplicarla a la imagen y al texto, cuestionando el posicionamiento ideológico del investigador, el lenguaje heteronormativo y el potencial polisémico. El artículo se completa con un breve recorrido sobre los usos semiológicos en los estudios subculturales y los estudios de la performatividad del género en la teoría *queer*, junto a una reflexión sobre el conocimiento situado que repercute en el ámbito epistemológico en este tipo de método aplicados.

**Palabras clave:** metodología semiológica, estudios subculturales, heteronorma, *crossplay*, Wikipedia.

#### Abstract

This paper elaborates an analysis concerning semiological methodology and its application to a particular case study: the picture and footnote which accompany the description of “crossplay” found in the virtual encyclopedia Wikipedia (spanish version). The authors reflect on the limits and possibilities that this methodology offers in its application to the image and text, questioning the ideological position of the researcher, the heteronormativity of language and its polisemyc potential.

---

\* El presente artículo forma parte de una serie de reflexiones en relación a temas de género, subculturas y cultura visual realizadas entre el 2009-2018 obteniendo por resultado el presente proyecto de investigación “La metodología semiológica: límites heteronormativos e investigador oculto” (2018) desarrollado en el marco del Máster en Estudios y Proyectos de la Cultura Visual y Doctorado de Arte y Educación de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Barcelona.

\*\* Claudia Castelán: Universidad de Barcelona e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Puebla, México, ORCID 0000-0003-1951-2076, [claudia.castelan.garcia@gmail.com](mailto:claudia.castelan.garcia@gmail.com); Natalia Matzner: Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile, ORCID 0000-0002-2552-9854, [natalia.matzner@gmail.com](mailto:natalia.matzner@gmail.com)

This paper traces a brief trajectory of the usage of semiology in subcultural studies and gender performativity studies in queer theory, with a reflection on situated knowledges that has an impact on the epistemological field in this type of applied method.

**Keywords:** semiological methodology, subcultural studies, heteronormativity, crossplay, Wikipedia.

## Introducción

La semiología es un método que estudia los signos y pretende dilucidar la articulación del componente ideológico existente en un mensaje compuesto por cadenas de signos. La selección que el investigador efectúa al nombrar la cadena sintagmática y paradigmática requiere disponer de un cierto saber, como refiere Roland Barthes:

Como la semiología no ha sido edificada, es comprensible que no exista ningún manual acerca de este método de análisis; más aún: en razón de su carácter extensivo (puesto que será la ciencia de todos los sistemas de signos), la semiología no podrá ser tratada didácticamente hasta que esos sistemas hayan sido reconstituidos empíricamente. Sin embargo, para desarrollar paso a paso este trabajo, es necesario disponer de un cierto saber. Círculo vicioso del cual hay que salir mediante una información preparatoria a la vez tímida y temeraria: tímida porque el saber semiológico no puede ser actualmente más que una copia del saber lingüístico; temeraria porque este saber ya debe aplicarse al menos como proyecto a objetos no lingüísticos. (Barthes, 1976: 23)

De este modo, es importante observar las múltiples contingencias con las que el método se confronta: ¿son posibilidades o limitaciones? Escogimos la imagen que ilustra el concepto *crossplay*<sup>1</sup> en la enciclopedia virtual Wikipedia<sup>2</sup> activa desde el mes de abril año 2008<sup>3</sup> hasta abril del 2012,<sup>4</sup> junto a su pie de imagen, para someterlo al método semiológico y preguntarnos: ¿es

---

<sup>1</sup> La imagen analizada en la presente investigación estuvo cuatro años representando la definición de *crossplay* en Wikipedia. Luego de ser eliminada en mayo del 2012 no se subsituye por alguna hasta marzo del 2015, donde se coloca la de “crossplayer Rainbow Brite”. Hasta el momento la imagen “crossplay gothic lolita” es la que ha logrado mayor duración como definición y la que ha logrado mayor discusión de enfoque de género en el historial desde la creación de la definición de *crossplay*, que data del mes de noviembre del año 2005.

<sup>2</sup> Cuando comenzamos a estudiar la emergente práctica *cosplay*, hacia 2009, Wikipedia era la única fuente que nos podía dar una definición de un concepto tan reciente y poco abordado en términos académicos. Wikipedia destaca por ser una plataforma donde las definiciones son realizadas por diversos usuarios, y en constante redefinición. Este aspecto nos resulta de vital importancia pues dichas definiciones también son elaboradas por quienes tienen una correlación a la práctica que vincula el concepto, por lo que dichas redefiniciones se convierten en un espacio activo en la manera en que el concepto se depura a través de diferentes voces. En relación a los conocimientos situados que subrayamos en este trabajo, evidenciamos la importancia de usuarios activos que actualizan y revisan la definición muy nueva del concepto *cosplay* así como *crossplay*.

<sup>3</sup> Imagen añadida por usuario “Nami”, en <<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Crossplay&direction=prev&oldid=19715470>>

<sup>4</sup> Día de eliminación y discusión, en <<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Crossplay&direction=next&oldid=50125724>>

en la imagen donde radica el mensaje ideológico? ¿Es cierto que esa imagen puede tener una significación única y homogénea?

Para responder a estas cuestiones realizamos primero un análisis semiológico siguiendo cada uno de los pasos señalados por Barthes. Luego cuestionamos las aportaciones y limitaciones del análisis, señalando finalmente otras perspectivas que permiten afrontar el proceso de interpretación desde otros lugares situados.

## Estudio de caso: análisis semiológico de imagen y texto

**Figura 1.** Imagen que acompaña definición *Crossplay* en Wikipedia



Fuente: Wikipedia (2019).

A partir de la relación entre imagen (Figura 1) que muestra y el pie de página “un crossplayer en el distrito de Harajuku vestido a la moda Gothic Lolita” (Wikipedia, 2019) establecemos premisas para el análisis denotativo y connotativo, con su mensaje literal y mensaje icónico correspondientes, desplegados a continuación.

*Análisis denotativo*

Para el análisis denotativo son considerados los elementos que conforman la imagen (Tabla 1).

**Tabla 1.** Análisis denotativo

Sintagma	Paradigmas	Paradigmas	Paradigmas	Paradigmas
un	ser humano	hombre	persona	sujeto
que viste	vestido con puntilla en color negro y blanco	faldón y camisa con encajes color negro y blanco	blusa y falda con calado color negro y blanco	camisa y falda con bordado color negro y blanco
	tocado color negro y blanco con puntilla	gorro color negro y blanco con encaje	mitra color negro y blanco con calado	sombrero color negro y blanco con bordado
	medias negras con figuras blancas	mallas negras con bordado blanco	pantimedias negras con líneas blancas	elásticos negros con adornos blancos
su gesto	brazos flexionados, puños cerrados suavemente; piernas flexionadas con la derecha en apoyo y la izquierda doblegada ligeramente hacia un lado. No mira hacia la cámara	extremidades dobladas, puños cerrados dócilmente; piernas dobladas, la derecha en apoyo, la derecha doblada ligeramente hacia un lado	miembros doblados, puños cerrados bonachonamente; piernas dobladas, la derecha en apoyo, la izquierda doblada ligeramente hacia un lado	brazos flexionados, puños cerrados apaciblemente; piernas torcidas, la derecha en apoyo, la izquierda flexionada ligeramente hacia un lado
cara	mirada hacia su derecha, boca entreabierta, levemente sonríe, muestra sus dientes. Cabello corto con flequillo, tono oscuro	mirada esquiva hacia la derecha, boca entreabierta, esboza sonrisa, entreabre la boca. Cabello corto con flequillo, tono oscuro	atisbo hacia su derecha, boca entrecerrada, risa, muestra sus dientes. Cabello corto con flequillo, tono oscuro	observa hacia su derecha, labios contorneados, muestra sus dientes. Cabello corto con flequillo oscuro

Fuente: elaboración propia.

### *Análisis connotativo*

#### - Elementos masculinos

Hombre (masculino) con un vestido de mujer. Por metonimia se podría reconocer que es hombre, ya que sus facciones no son delicadas, el cabello es corto, no hay aretes, joyería o maquillaje. Carece de lo que simbólicamente se atribuye a rasgos faciales y gestuales femeninos.

#### - Elementos femeninos

Por sinécdoque, la indumentaria es asociada a prácticas femeninas. Si es hombre puede haber una hipérbole del gesto corporal correspondiente a las mujeres: las piernas recuerdan por asociación a la postura de la fémina adolescente, con sus rodillas flexionadas y hacia dentro. Esta postura señala coqueteo y fragilidad. De la misma manera los brazos, por asociación, corresponden a un comportamiento femenino que, al percibir la mirada que capta la imagen, el protagonista de la fotografía pareciera adoptar con un estado de pudor.

#### - Elementos de cruce de géneros sexuales

Teniendo en cuenta el análisis connotativo hasta el momento, en un plano simbólico el sujeto de la imagen es un sujeto travestido, es decir, está asumiendo a nivel visual un rol femenino.

Por su parte, el mensaje literal, considerando la información de bajada de la fotografía, es que se está travistiendo: “Un crossplayer en el distrito de Harajuku vestido a la moda Gothic Lolita” (Wikipedia, 2019).

### *Mensaje icónico y mensaje literal: relevo y anclaje*

Roland Barthes señala en *Retórica de la imagen*:

En todos los casos de anclaje, el lenguaje tiene evidentemente una función de elucidación, pero esta elucidación es selectiva. Se trata de un metalenguaje aplicado no a la totalidad del mensaje icónico, sino tan solo a algunos de sus signos [...] el anclaje es un control; frente al poder proyectivo de las figuras, tiene una responsabilidad sobre el empleo del mensaje. (Barthes, 1976: 26)

La palabra *crossplayer* en el mensaje lingüístico, a nivel de anclaje, apunta al mensaje connotado icónico de hombre (pelo corto, sin maquillaje), vestido (ornamento femenino), travesti (persona que se enviste con ornamentos del género opuesto), pero ahora, con el “anclaje”, ya no se denomina “hombre con vestido de mujer”, es decir travesti, sino como un “*crossplayer* disfrazado de un personaje *Gothic Lolita*”.

En este sentido, aquí actúa lo que Barthes denomina como un mensaje que responde estrictamente a un código cultural (Barthes, 1976). Revisemos algunas de las posibilidades de la relación entre mensaje icónico y mensaje literal: nosotras, las investigadoras, tenemos en este caso conocimiento sobre las definiciones de la cultura popular sobre *crossplay* y *Gothic Lolita*. Por esta razón, nos es posible en primer lugar reconocer el nivel del “mensaje simbólico, el lingüístico como el que guía no ya la identificación, sino la interpretación”

(Barthes, 1976: 23) de un mensaje icónico denotado; por consiguiente, el mensaje lingüístico en relación al mensaje icónico actúa como anclaje del signo visual denotativo de la locación donde se ubica el *crossplayer*: el distrito de Harajuku. Es relevante recalcar que todos los otros elementos visuales del mensaje icónico ya son connotativos, en relación a la denominación “significante” de *crossplay* y *Gothic Lolita*.

Ahora bien, si fuese un lector sin conocimiento de la práctica cultural *crossplay* y *gothic lolita*, pero proveniente de un entorno cultural donde hay conocimiento del travestismo, los significantes *crossplay* y *Gothic Lolita* son un anclaje para la lectura icónica, ya que le permite a este tipo de decodificador sustituir su código cultural de “travesti” por *crossplay* y “vestido femenino” por un atuendo específico “a la moda *Gothic Lolita*”. De esta manera, en una primera instancia de lectura icónica, el sujeto en cuestión habría decodificado a nivel connotativo la imagen de manera diferente (travesti), y una vez leído el mensaje lingüístico, hubiese tenido que recodificar ciertos códigos visuales que anteriormente parecían como connotativos (antes travesti, ahora *crossplayer*).

## Comparación de imágenes y textos: contexto de exhibición

En *Decoding Advertisement*, Judith Williamson (2007) propone que buscar relaciones entre signos de diferentes publicidades tiene efectos significativos. Con ello se puede ver el “propósito ideológico” del anuncio. Es necesario observar imágenes que están construidas “en contraposición a” o “en relación a”. Como los avisos deben crear diferencias entre productos que son básicamente similares, es necesario considerar otros casos.

Si bien el objeto de estudio en el presente artículo pertenece al medio de comunicación Wikipedia y no uno estrictamente publicitario, como propone Williamson, consideramos útil aplicar el análisis de relaciones entre el objeto de estudio y la imagen que anteriormente acompañaba al término *crossplay* del mismo portal.

Una definición en Wikipedia puede ser introducida (creada), discutida y editada por sus colaboradores inscritos gratuitamente, mas cualquier usuario de internet y del portal, puede acceder al historial de cada término desde su introducción al portal web. El concepto *crossplay* se agregó en diciembre de 2005 en Wikipedia, pero es en febrero del 2006 cuando un colaborador activo de la web anexa una imagen al término en cuestión (Figura 2).<sup>5</sup>

En la Figura 2, a nivel denotativo se encuentran factores parecidos a la actual imagen y texto de *crossplay*. Es un ser humano, con vestimenta femenina. Pero como hay varios personajes en la fotografía, a nivel connotativo, solo gracias “al mensaje lingüístico” se puede advertir de quién se está hablando. Se señala a pie de imagen: “Crossplayer en Taiwan vestido como Marilyn Monroe”. Para un lector, proveniente de un entorno cultural donde se tiene conocimiento del aspecto visual de Marilyn Monroe, el “mensaje lingüístico” le funciona como “anclaje” para detectar quién es el *crossplayer* entre todos los sujetos de la imagen.

---

<sup>5</sup> Imagen para definición de *crossplay* en español, extraído de la enciclopedia virtual Wikipedia. Imagen activa como definición desde febrero de 2006 hasta abril de 2008. Inserción de imagen en historial: <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Crossplay&direction=next&oldid=2318652>

**Figura 2.** Imagen que acompaña definición *Crossplay* en Wikipedia



Fuente: Wikipedia (2019).

Ahora bien, surgió una discusión en el portal web sobre el término *crossplay*, la que se podría catalogar a nivel simbólico y cultural por parte de más de siete colaboradores, durante alrededor de 18 meses, ya que se pone en duda si esa imagen es una buena ilustración icónica, por un lado, para denominar visualmente esa práctica cultural, y por otro, para complementar la descripción puramente lingüística que había al inicio del anexo del término *crossplay*.

En octubre del 2007 el mismo colaborador que anexó la imagen de *crossplayer* Marilyn Monroe la elimina y la sustituye seis meses después por la que se analiza semiológicamente en este informe. La explicación del colaborador que se puede encontrar en el historial es: “Elimino imagen, no refleja lo que es un *crossplay*”.

Si retomamos la función que cumple el anclaje del mensaje lingüístico “*crossplayer* Marilyn Monroe” en relación a la imagen, y la situamos en una lectura que implica conocimiento cultural y visual de Monroe y *crossplayer*, es importante destacar que el fenómeno de anclaje lingüístico sobre *crossplayer*: “hombre con vestido de mujer”, funciona en bastantes sentidos: en primer lugar la lectura de la imagen de *crossplayer Gothic Lolita* fue para nosotras posible de detectar no solo porque dicha imagen se detecta un sujeto en primer plano, sino porque además coincide culturalmente y simbólicamente en el conocimiento visual sobre el *crossplay* que se transmite en el portal Wikipedia. En cambio en la imagen de “*crossplayer* Marilyn Monroe” no es difícil detectar a quién se le está adjudicando el término *crossplay* por la cantidad de sujetos de la imagen y sus atuendos festivos sino porque, de manera similar con la discusión en el historial del portal del término, la imagen “no refleja lo que es un *crossplay*”. Esto es sumamente importante en el caso de un portal web donde el objetivo es informar, y si el sujeto de la fotografía no tiene aspectos



connotativos visuales de hombre, por lo tanto, parece más bien una práctica *cosplay*: una mujer disfrazada del personaje de sexo femenino (Marilyn Monroe).

Gillian Rose, en *Visual Methodologies*, señala que es realmente importante el contexto de exhibición de la imagen para los significados posibles en sus lectores (Rose, 2007). De esta manera, la imagen de *crossplayer Gothic Lolita*, junto a su mensaje lingüístico, que se preserva en el portal desde hace dos años, se anexó finalmente para acompañar la explicación lingüística de un portal informativo como Wikipedia; pero vale destacar que es una imagen que no ha traído nuevas discusiones en el historial, y a su vez es una imagen que ilustra de manera evidente, si se quiere incluso hiperbólica, la práctica cultural del *cosplay*.

## Posibilidades y límites del análisis semiológico a la imagen de *crossplay* en Wikipedia

La crítica desplegada en torno al método semiológico, desde su atención sobre el significado más que en el significante, nos lleva a reflexionar sobre la importancia que recae en la selección de palabras al describir en un nivel denotativo.

¿Cuántas palabras pueden mostrarse como homónimas ante nuestros ojos? ¿Qué recursos lingüísticos debe tener un semiólogo para definir un nivel denotativo? Al realizar el ejercicio de descripción denotativa encontramos que, al referir la posibilidades paradigmáticas que componen el sistema sintagmático de una imagen, nos confrontamos hacia un nivel ideológico, con palabras sinónimas que contienen significados incluso jerarquizados. ¿Sabemos entonces nombrar las cosas? ¿Cómo podemos tener la certeza de la descripción de un atuendo? Lo que al semiólogo le parece un vestido podría ser una combinación entre faldón y camisa, quizá nombrado por una costurera. En este nombrar las cosas existe también una asociación al repertorio cultural del investigador. No solo en su posibilidad de activación hacia las connotaciones, sino desde las relaciones establecidas entre significado y significante, esa aparente relación arbitraria, al ser nombrada nos demanda una selección de significantes.

El recuadro realizado en el análisis denotativo muestra las múltiples posibilidades que tenemos de selección, desde el punto de vista del semiólogo, para nombrar la cadena sintagmática que conforma una imagen. Pero las aparentes múltiples posibilidades se ven acotadas al repertorio cultural, lo que sesga la interpretación desde el semiólogo a lecturas connotativas, pero también para los usuarios de Wikipedia. La discusión que se puede consultar en el historial, sobre el cambio de ilustración de un *crossplayer* fue determinada por alrededor de siete colaboradores activos de los posibles veinte millones de usuarios que acceden diariamente esta web. Cabe destacar, frente al repertorio cultural, que en la página, a pesar de estar unificada por un mismo idioma (castellano), las posibilidades de las miradas pueden variar según todas las posibles diferencias identitarias y subjetivas existentes.

## Estudios de subcultura: límites de la semiología e investigador cuestionado

Uno de los puntos débiles a observar en un análisis semiológico es la postura del investigador y la justificación al acercamiento del caso de estudio. Si se pasa por alto que la decodificación semiológica corresponde también a la ideología y al entorno cultural del cual procede, la

semiología permite reflexividad, pero carece de un autoanálisis reflexivo que evalúe aquello que se selecciona, omite y visibiliza como lectura. Los estudios culturales han realizado diversos acercamientos a fenómenos subculturales, mas la posición del investigador hoy en día se puede problematizar en algunos aspectos.

La subcultura ha sido objeto importante de análisis en los estudios culturales. Uno de los libros fundamentales es *Resistance Through Rituals* (Hall y Jefferson, 1975) en donde los autores parten de la premisa fundamental de que el estilo podía ser leído empleando el concepto gramsciano de hegemonía. Interpretaron la sucesión de estilos culturales juveniles como formas simbólicas de resistencia, que caracterizó al periodo de la posguerra. Si el estilo es leído desde su aspecto más externo por vía de la ropa, los estilismos del cabello, los accesorios e incluso el maquillaje, ¿podríamos considerar que la imagen que ilustra el concepto *crossplay* en Wikipedia sería una práctica de resistencia a las normas de género? Es posible; sin embargo nos quedarían elementos sueltos que no son resueltos a partir de asumir elementos exteriores.

Hall proponía que para hacer emerger la dimensión ideológica de los signos había que desentrañar los códigos empleados para organizar el significado, específicamente poniendo atención en el nivel connotativo, pues afirmaba que “cubren el rostro de la vida social y la vuelven clasificable, inteligible, significativa” (Hall citado en Hebdige, 2004: 56). Los códigos serían mapas de significado, producto de una selección que recorre transversalmente una serie de significados potenciales, tomando unos y excluyendo otros dentro de un sistema paradigmático y sintagmático. El dominio de la ideología coincide con el dominio de los signos, cuando un signo también está presente en una ideología. Todo lo ideológico reviste un valor semiótico (Volosinov citado en Hebdige, 2004: 71).

En relación a la práctica cultural *crossplay* deberíamos tener en cuenta a Hebdige (2004) cuando refiere a la subcultura como centro de disputa y al estilo como área donde el conflicto entre definiciones reviste mayor dramatismo. Pero en este caso, el dramatismo es considerado por su cualidad hipervisible, cualidad que es nuevamente un punto que conflictúa la manera de acercamiento y elección de un grupo subcultural. El estilo se lee en sus condiciones más externas y debido a que un grupo subcultural se autodenomina de tal forma, aunque debemos tener en cuenta que existen factores diferenciales más profundos.

La relación entre los conceptos juventud, subcultura y estilo han sido ampliamente estudiadas, poniendo énfasis exclusivamente en una genealogía de subculturas, creando un catálogo de referentes significativos relativos a las prácticas del estilo que, si bien se relacionan al ámbito social, empobrece el entendimiento en complejidad del fenómeno. Como resultado surgen estudios subculturales repetitivos, que arrojan datos idénticos o similares, discutiendo y debatiendo quién tiene los datos históricos más acertados. Lo problemático no recae en la reiteración de temas investigados sobre el estilo sino en las variadas miradas puestas en un mismo lugar, que lejos de proponer un panorama más rico en temáticas y entendimiento en su complejidad, terminan legitimando prácticas de miradas y maneras de hacer de investigadores. Sus componentes significativos son tomados por el mercado, donde objetos codificados y bien identificados se envuelven para regalo y se venden en un escaparate al mejor postor. Lo interesante para enriquecer las miradas respecto del fenómeno sería entonces visitar tanto el fenómeno como las herramientas de entendimiento desde otro emplazamiento.

Otro problema, que aún queda pendiente, son las consideraciones de los estudios subculturales y las prácticas femeninas. Al respecto Judith Halberstam, en *Pretty in Punk: Girl's Gender Resistance in a Boy's Culture*, reflexiona en torno a los pocos estudios existentes sobre chicas en relación al estilo fuera de posturas heteronormativas, donde las chicas son vistas como una extensión de un mundo masculino (Halberstam, 2005).

Tratar de entender una subcultura mediante un estudio semiológico podría limitarnos a una visión reduccionista en la que los elementos “significativos” se entiendan en un plano exclusivamente de un estilo que pueda ser repetitivo, denunciante y atractivo a los medios. Tendremos que buscar nuevos métodos para acercarnos a fenómenos e instaurarlos en un contexto histórico pertinente, buscando rebasar las descripciones de subculturas visibles.<sup>6</sup> Conjuntar diversos acercamientos metodológicos que nos den pistas para arrojar luz hacia aquellos rincones aún no indagados. ¿Qué sucede con aquellas subculturas que no son espectaculares? ¿Hay menos signos entretenidos que leer?

El libro *Wannabes, Goths, and Christians. The Boundaries of Sex, Style, and Status* de Amy Wilkins (2008) es un buen ejemplo de combinación de herramientas metodológicas que sobrepasan la descripción del estilo. El uso de etnografía, la observación participante y el análisis del discurso, que permiten centrar las prácticas como espacio de manifestación significativa, son metodologías que colaboran a visibilizar las contradicciones dentro de la subcultura, redes más complejas de relaciones, miradas y estrategias. Wilkins describe el estilo de los góticos para problematizarlo con las relaciones sociales de los miembros adscritos a esta subcultura. La utilización del estilo gótico es representado como mediación para transitar de un estado de invisibilidad incómoda (*geek*) en la sociedad estadounidense específicamente en el espacio escolar —considerando como *geek* a chicos estudiosos, aplicados y a menudo adictos a la tecnología, sufrientes de *bullying* como ineptos sociales y estilísticos y, por consecuencia, solitarios, con tendencia a manifestar valores inversos a los adultos de clase media (Wilkins, 2008)—; pasa entonces el *geek* a una visibilidad que permite a sus miembros competir en el escenario social juvenil y ser reconocidos desde de una visibilidad extravagante (*freak*) —donde *freak* es una estrategia que mueve a los góticos de la invisibilidad *geek* hacia la visibilidad *cool* (Wilkins, 2008).

Las limitantes del análisis semiológico aplicadas a la subcultura se presentan demasiado condescendientes con la mirada del investigador, quien solo se enuncia implícitamente en la selección de elementos que conforman su estudio. Frente a la manera que se acerca a su objeto de estudio, en algunos casos ocurre con una mirada curiosa y exotizante sobre el otro; en otros, mediante demandas desde perspectivas dicotómicas.

¿Cómo podemos referirnos al otro? ¿Cómo podemos entender su contexto? Aún tenemos que prestar atención en los límites que se nos presentan en los estudios subculturales, desde las metodologías hasta diversas categorías relacionadas con el investigador. Judith Halberstam propone una serie de puntos a considerar para el acercamiento como investigador de las prácticas subculturales, desde su relación con la temática *queer* —aunque bien valdría tomarlo en cuenta en otros estudios subculturales:

- La necesidad de cambiar los entendimientos de las subculturas en diferentes maneras con el fin de direccionar las especificidades de las culturas *queer* y sus terrenos.
- Repensar la relación entre teóricos y participantes subculturales.
- Numerosas teorías subculturales son creadas para describir y explicar las actividades masculinas heterosexuales en adolescentes y que son ajustados solo cuando la actividad femenina heterosexual adolescente entra en foco.
- Se necesita teorizar sobre el concepto de archivo y considerar nuevos modelos de memoria *queer* e historia *queer*, capaces de recordar y rastrear escenas subterráneas.

---

<sup>6</sup> Aquí hacemos hincapié en la diferencia de subculturas altamente visibles por el estilo, por ejemplo un *punk* (socialmente visible) por la calle en contraposición a un *geek* (socialmente invisible) en la biblioteca.

- Las subculturas *queer* permiten redefinir los conceptos binarios adolescencia y adultez que estructuran muchas de las investigaciones dentro de las subculturas (Halberstam, 2005).

Además, Halberstam habla desde una postura desde dentro de la subcultura, como integrante del *drag king*, lo cual le permite tener mayor conocimiento desde dentro del fenómeno.

Si bien la subcultura mantiene su poder significativo como “mecanismo de desorden semántica: una especie de bloqueo temporal en el sistema de representación” (Hebdige, 2004: 36), la tarea que nos queda por delante es entender que esos mecanismos son aún más complejos que solo entender la articulación de elementos de estilo que la configuran.

## Efecto performativo del género: “verdad” bajo la imagen en la semiología

Cuando se declara en el historial de Wikipedia que la imagen del *crossplayer* Marilyn Monroe “no refleja lo que es *crossplay*”, se está operando ideológicamente, ya que el conocimiento visual de dicha práctica cultural ya ha entrado en el nivel de significación de grupos dominantes de la sociedad, por ejemplo el mercado, lugar por el cual se accede a atuendos e indumentarias para las *gothic lolitas*, y también para los *boy gothic lolitas* en tiendas y en webs con publicidad dirigida a aquel grupo y con vestiduras de tallas más grandes. Por otra parte, también se está operando dentro de lo ideológico, pero de una manera más bien subversiva, en torno a los sistemas de normas que regulan las conductas de género.

Para los colaboradores de Wikipedia, se legitima la práctica del *crossplayer boy Gothic Lolita* no ya como un tipo de travestismo que oculta plenamente los rasgos “masculinos”, por ello los colaboradores desestimaron la imagen del “*crossplayer* Marilyn Monroe”, ya que se visualiza como una fémina. Dentro de una metodología semiológica se podría decir que el *crossplay boy Gothic Lolita* vendría a representar un tránsito visual entre lo masculino y femenino, o bien un tránsito visual de la representación discursiva que se tiene por hombre y por mujer. El problema limitante es que allí se está descartando una denominación de “significante” sobre las múltiples posibilidades genéricas en una decodificación connotativa, es decir, este potencial polisémico en torno a las representaciones y quebrantaciones del género son imposibles en la estructura semiológica-lingüística.

Los estudios culturales, especialmente con los estudios de subcultura y estilo de Hebdige, reconocieron en los estudios de Barthes haber “encontrado una ideología anónima que ‘calaba todos los niveles posibles de la vida social’. Ideología inscrita en el más mundano de los ritos determinando la más azarosa de las relaciones sociales” (Hebdige, 2004). Pero como hemos visto, en el análisis semiológico de la imagen no se puede acceder al entorno de la práctica cultural (sujeto fotografiado y fotógrafo), como tampoco a una exhaustiva reflexión, ideológica y subjetiva, por parte del semiótico que decodifica.

Si se sobreentiende que el sujeto *crossplayer* fotografiado es un “él” por sus facciones y postura, y en parte un “ella” por su vestido, es por una imposición ideológica y también una de las grandes fallas de la semiología. En esta metodología aplicada a la imagen se presupone encontrar una verdad (Rose, 2007) que yace bajo la fotografía, una que supuestamente se accede a través de la decodificación. Dicha verdad tendría por resultado un análisis esencialista y determinista, un sujeto *crossplayer* con: facciones masculinas + vestido de mujer = genitalidad masculina debajo del vestido femenino. Bajo todo este mecanismo, la resolución final sería un estudio dentro de la clasificación hegemónica de género, clasificación heteronormativa que, por cierto, ya está explicitada en la

denominación de la práctica cultural del *crossplay*: se es de un género y se recubre indumentariamente del otro género, es decir, el opuesto y el único otro posible.

En el caso de los estudios de la teoría *queer* no se intenta dilucidar verdades sino analizar las situaciones donde se produce, subvierte y quebranta la ilusión de la correspondencia del género con el órgano sexual; una ilusión que es provocada por la repetición cotidiana de prácticas culturales, que naturalizan y aparentan ser originales y verdaderas. En el caso de la práctica del *crossplay*, cuando la matriz heterosexual—como norma e ideología— es quebrantada, las identidades genéricas son puestas en jaque y con ello se dilucida que no hay un juego de un interior/exterior. Es decir, no hay una esencialidad de la identidad genérica y un exterior que es expresión del primero. En el aspecto performativo del género en la práctica cultural visible de un *crossplayer boy Gothic Lolita*, es posible detectar un fracaso de la interpelación del género.

La teoría de Judith Butler retrata cómo la sexualidad se produce discursivamente, cómo se naturaliza para el sujeto en el discurso repetitivo y activo la relación del órgano sexual respecto a su género respectivo (Butler, 2006). Para ello Butler se fundamenta en la visión de ideología de Althusser, donde comparece como una ‘representación’ producto de la correspondencia imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia:

Sin embargo, aún admitiendo que no correspondan a la realidad, y por lo tanto que constituyan una ilusión, se admite que aluden a la realidad, y que basta con “interpretarlas” para encontrar en su representación imaginaria del mundo la realidad misma de ese mundo (ideología = ilusión/alusión). (Althusser, 1988: 46)

A pesar de que los estudios culturales (Storey, 2002) han reconocido en Barthes un concepto de ideología (mito) desde Marx y Althusser, en una metodología semiológica de una imagen como la del *crossplay* no es posible denominar lingüísticamente el repliegue genérico/órgano-sexual y la puesta en escena de la ilusión interior/exterior de la identidad genérica. En la decodificación, renegando de cualquier cualidad cultural polisémica, lo que se hace es repetir en un lenguaje logofalocéntrico denominaciones binarias que son pertenecientes y complacientes con la ideología de la matriz heterosexual.

## Consideraciones finales

El análisis semiológico aplicado a la imagen y texto de la definición de Wikipedia de *crossplay* nos ha ayudado a generar reflexiones en torno a sus posibilidades y límites. Sin embargo, demanda un trazo reflexivo entre estudios subculturales, ideología y performatividad del género. Al respecto, el método semiológico ayudó a detectar elementos naturalizantes en el momento de decodificación de la imagen en el nivel denotativo, donde encontramos el elemento ideológico que sospechábamos, pero el análisis lo comprobó con su justificación de lógica interna como metodología.

Por otro lado, la relación de los estudios culturales y su particular manera de utilizar la semiología en las prácticas del estilo subcultural permitió dilucidar su gran aporte, el cual, desgraciadamente, se queda en una visión parcial del fenómeno; al no tomar en cuenta la reflexividad sobre la participación del investigador en relación a la subcultura, y por otro lado, por no poner atención en elementos de género.

Otra línea de fuga que encontramos en relación a la ambigüedad ideológica con la que los datos pueden ser leídos e interpretados, de acuerdo al concepto de Donna Haraway “conocimientos situados”, es importante tener en cuenta que el saber “siempre procede de alguna parte” (Haraway, 1988). Con esta idea deseamos finalizar este texto, que persigue entender que bajo ciertos modelos de análisis se puede encubrir la ideología de quién indaga y produce conocimiento. Dar cuenta desde dónde estamos situadas permite ir más allá de lo que se conoce epistemológicamente como el “truco divino”, aquella noción relacionada con la persecución de objetividad. La propuesta de Haraway sobre los conocimientos situados permite imaginar que poner en evidencia las posiciones de poder desde las que nos manejamos epistemológicamente no solo será una manera política y comprometida de producción de conocimiento, sino que además permitirá evadir la condición de universales para entender procesos de producción de conocimiento en el tiempo, mediante los cambios de fenómenos sociales (como vimos con la definición de *crossplayer*), así como su aceptación en diversas comunidades.

## Bibliografía

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Barthes, R. (1976). *La Semiología. Retórica de la imagen*. Barcelona: Tiempo Contemporáneo.
- Butler, J. (2006). *Desbacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Halberstam, J. (2005) *In a Queer Time & Transgender Bodies, Subculture Lives*. Nueva York: NY University Press.
- Hall, S. y Jefferson, T. (eds.). (1975). *Resistance through Rituals. Youth Subcultures in Post-War Britain*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Haraway, D. (1988). “Situates Knowledges: the Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”. *Feminist Studies* 14(3): 575-599.
- Hebdige, D. (2004). *Subcultura. El significado del estilo*. Barcelona: Paidós.
- Rose, G. (2007). *Visual Methodologies. An Introduction to the Interpretation of Visual Materials*. California: SAGE.
- Storey, J. (2002). *Teoría cultural y cultura popular*. Barcelona: Octaedro-UEB.
- Wikipedia. (2019). “Crossplay” [en línea] Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Crossplay> (consultado el 4/05/2019).
- Wilkins, A. (2008). *Wannabes, Goths and Christians. The Boundaries of Sex, Style and Status*. Chicago: University of Chicago Press.
- Williamson, J. (1978). *Decoding Advertisements: Meaning and Ideology in Advertising*. Londres: Marion.

\* \* \*

VERSIÓN ORIGINAL RECIBIDA: 06/08/18

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 04/05/19

APROBADO: 07/06/19

## La frontera entre historia y literatura. Una lectura de Luis Durand y la cuestión agraria en Chile\*

The Border between History and literature.  
A lecture of Luis Durand and the Agrarian Reform en Chile

Nicolás Acevedo Arriaza\*\*

### Resumen

La visión en torno a la sociedad agraria de comienzos del siglo XX, a partir de una relación entre literatura e historiografía, es el tema de discusión del presente artículo. A partir de un análisis crítico de la obra del escritor chileno Luis Durand se puede constatar que el autor anticipa a problemáticas estudiadas posteriormente por la historiografía sobre la Araucanía. En ese sentido la obra de Durand fue pionera en la construcción de representaciones de los sujetos implicados en una sociedad fronteriza, pero con cierta intencionalidad integracionista al Estado chileno, propósito marcada por una naturalización de las desigualdades sociales a partir de factores de género, raza y clase.

**Palabras clave:** Luis Durand, cuestión agraria, literatura, historia.

### Abstract

The following article discusses the vision of agrarian society at the beginning of the 20th century, based on the relationship between literature and historiography. From a critical analysis of the literature of Luis Durand it can be seen that he anticipates problems that the historiography on the Araucania studied later. In this sense, Durand's literature was a pioneer in the construction of representations of the subjects involved in the border society, but with an integrationist intentionality to the Chilean state and marked by a naturalization of social inequalities based on gender, race and class factors.

**Keywords:** Luis Durand, agrarian question, literature, history.

---

\* A Arnaldo Rodríguez por regalarme, de su bella biblioteca obrera, el libro *Frontera* de Luis Durand. Agradezco a Lorena Ubilla y Rolando Álvarez por sus comentarios y sugerencias.

\*\* Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile, ORCID 0000-0002-2467-9797, nicoacevedo@gmail.com



## Introducción

Al conmemorarse los cincuenta años de la Reforma Agraria, se generó en Chile una importante edición de nuevas investigaciones, tanto de historia como memorias en torno la cuestión agraria, las movilizaciones campesinas y la distribución de tierras entre 1964 y 1973. Por un lado, un conjunto de estudios plantea que la Reforma Agraria polarizó y quebrantó a la sociedad rural, sin siquiera mejorar la productividad (Cousiño y Ovalle, 2013; Valdés y Foster, 2015). Por otro lado, una serie de investigaciones valoraron la distribución de tierras y la modernización de las relaciones sociales en el campo, al dar término con el latifundio y el inquilinaje (Bengoa, 2015; Avendaño, 2017; Rojas y Manríquez, 2017; VV.AA., 2017; Canales *et al.*, 2018). En ambos casos —tanto partidarios como detractores de la Reforma Agraria— desconocieron las vertientes organizadas, décadas antes, de campesinos y organizaciones políticas anteriores a la Reforma Agraria, o al menos las minimizaron, dando a entender que antes de los años sesenta la sociedad agraria fue un espacio estable y ausente de conflictos sociales (Bengoa, 2016: 12). ¿Cuándo comienza la cuestión agraria como debate político y movilización social? ¿Fueron los campesinos protagonistas de este debate o fueron más bien actores pasivos? ¿Qué rol cumplió la izquierda en los procesos de politización campesina desde las primeras movilizaciones entre 1939 y 1947?

El siguiente artículo intentará abordar dichas preguntas a la luz de la óptica de una Historia Sociopolítica, la cual proviene de la Historia Social, y pretende incorporar tanto lo sociopolítico como lo cultural en su análisis historiográfico (Ulianova, 2009: 11). En tal sentido, en esta ocasión interesa dialogar con una parte de la obra del escritor chileno Luis Durand, considerando cómo esta nos ayudaría a dotar nuevas perspectivas en torno a las movilizaciones campesinas y la cuestión agraria a comienzos del siglo XX.

Leer a Luis Durand es introducirse a los imaginarios sobre el “mundo rural” de fines del siglo XIX y comienzos del XX, donde lo “salvaje” provendría tanto del rico como del pobre, con una violencia reflejada en las relaciones laborales y en la vida cotidiana. Durand, escritor chileno del siglo pasado, rescata el lenguaje campesino y sus costumbres pero, sobre todo, recrea la imagen de los habitantes de las conflictivas tierras de la provincia de Malleco. ¿Qué importancia tendrían dichas representaciones para quienes deseen investigar históricamente la sociedad fronteriza de fines del siglo XIX y parte del XX? ¿Es necesario leer o releer las obras de Luis Durand para fines historiográficos?

Abordar dicha pregunta nos sugiere analizar la relación entre literatura e historia, debate que no es nuevo, pero que sigue inquietando en nuestros campos de estudios. Hayden White, el filósofo de la historia, propuso que las narrativas históricas y narrativas ficcionales tenían más similitudes que con las ciencias, ya que el relato de los historiadores “no refleja las cosas que señala; recuerda imágenes de las cosas que indica, como lo hace la metáfora” (White, 2003: 125). Según Verónica Tozzi, esto no negaría los acontecimientos ni la realidad, sino que negaría que los hechos hayan sucedido como el historiador los escribe (Tozzi, 2006). Así, White interpeló a los historiadores a reconocer la realidad, contrastando sus fuentes con “lo imaginable” de la ficción. “Si reconociéramos el elemento literario o ficticio en cada relato histórico, seríamos capaces de llevar la enseñanza de la historiografía a un nivel de autoconciencia más elevado que el actual” (White, 2003: 139).

Aunque polémico en sus planteamientos, las propuestas de White permitieron reflexionar en el campo de la historiografía, cuestionando el carácter totalizador de la Historia Social y permitiendo, como diría Geoff Eley, integrar “la comprensión teórica de género cuyos efectos transformaron la fundamentación de la manera de pensar la historia” (Eley, 2008: 193). En ese

sentido, sería falsa la división entre lo “social” y lo “cultural”, no obligándonos necesariamente a optar por una u otra categoría (Eley, 2008: 295). Este nuevo escenario desde donde nos posicionamos permite dialogar de mejor manera entre la historia y la literatura, cuya frontera estaría, según la historiadora Ivette Jiménez de Báez, en el “límite e intercambio” entre las dos narraciones, que inevitablemente están en contacto, descubriéndose en el otro (Jiménez de Báez, 2012). Por otro lado, la filósofa chilena Carolina Pizarro ha planteado que tanto la literatura como la historia son “discursos”, pero con aspectos y exigencias diferentes. La historia debiera realizar representaciones fidedignas de lo que realmente fue, mientras que a la literatura se le pide una coherencia interna. Pero en torno a los propósitos, Pizarro cuestiona que solo la historia tenga una intencionalidad de “verdad”, ya que una novela, aunque sea ficción, puede plantear nuevas interpretaciones que provoquen que el lector desee optar por investigarlas. De la ficcionalidad pasaría el lector a indagar en la historicidad (Pizarro, 2015). Últimamente, el historiador francés Iván Jablonka ha llegado a similares conclusiones, destacando una falsa dicotomía entre historia y literatura, pues la ficción, sin ser un relato verdadero, en algunos casos tampoco pretende el engaño y puede contener conocimientos útiles para el desarrollo historiográfico. En ese sentido, el método ficcionario, como lo llama Jablonka, buscaría integrar las preguntas o las temáticas cotidianas de la literatura al conocimiento histórico (Jablonka, 2016: 219).

El presente artículo, enmarcado desde una historia sociopolítica, busca relacionar literatura e historia, analizando las representaciones que surgen en la obra de Luis Durand, quien fue uno de los máximos exponentes del llamado criollismo chileno.<sup>1</sup> Nuestra hipótesis plantea que la literatura de Luis Durand se adelantó a temáticas y problemas que la historiografía chilena estudió posteriormente, aunque claramente con representaciones e intenciones de veracidad diferentes al ejercicio historiográfico. En ese sentido la obra de Durand resulta pionera en la construcción de representaciones de los sujetos implicados en la sociedad fronteriza de fines del siglo XIX y comienzos del XX, aunque estas invisibilizaban la agencia de algunos de sus habitantes.<sup>2</sup> Nos focalizaremos entonces en la lectura de treinta y uno de sus cuentos y en su principal novela, *Frontera* (publicada por primera vez en 1949), con el objetivo de analizar las temáticas y conflictos que allí surgen. Finalmente, contextualizaremos dicha obra en su tiempo y espacio, incorporando los estudios historiográficos y de prensa en torno al espacio donde se desarrolla la obra de Durand —la provincia de Malleco—, integrando aspectos ausentes en la obra del escritor chileno.

## De pobres, ricos, justos y poderosos

Luis Durand nació en Traiguén, en 1895. Según Mariano Muñoz, sus primeras lecturas fueron recomendadas por un zapatero, mientras que su hermano, profesor, lo incentivó a escribir (Muñoz, 1978: 3). Sus estudios secundarios los realizó en Santiago, en el Instituto Nacional, relatando parte de ese periodo en la novela *Mercedes Urizar* (Durand, 1973: 12-15). En Chillán estudió en una Escuela Agrícola, pero debió trabajar como administrador de fundos en la zona de Quechereguas, hasta que se radicó en Santiago en 1920 (Sánchez, 1995; Gazmuri, 2009: 322-323). Allí trabajaría en Correos de Chile, donde “todas las mañanas me levantaba soñando con

<sup>1</sup> El criollista fue un movimiento literario que se inspiró en el relato de las costumbres populares, sobre todo el mundo campesino. Al respecto, véase a Ricardo Latcham, Ernesto Montenegro y Manuel Vega, en *El criollismo* (1956).

<sup>2</sup> En torno al concepto de “representación” se recomienda leer a Roger Chartier, en *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural* (1992), páginas 163 a 180.

tener unas horas de tiempo” para escribir y recordar su vida en el campo (Durand, 1948a: 10). En la capital conoció a Mariano Latorre, haciéndose parte del movimiento literario criollista y del Centro Ateneo; también colaboró en los diarios *El Mercurio*, *La Nación* y la revista *Lectura Selecta* (Quezada, 1983).

Años después Durand expuso que su experiencia como administrador probablemente le permitió obtener el material para escribir sus primeros cuentos, editados bajo título *Tierra de pellines*, publicado en 1929. “Yo viví diez años consecutivos en el campo... lo que cuento en mis recuerdos es el producto de la observación de ese ambiente” (Quezada, 1983: 46). Con la lectura de este libro, además de *Campesinos* y *Casa de infancia* podremos analizar la propuesta de Durand, un crudo y pesimista relato sobre las relaciones sociales en el sur chileno. “Dura vida en el campo”, escribe en “Cuesta arriba”, cuento que retrata a dos bandidos rurales que terminan escapando de la policía, matando uno al otro con un puñal (Durand, 1950). En el fondo, un mundo trágico, lleno de injusticias y sin solución aparente al cambio. Es una desdicha casi naturalizada que explicaría el destino de los campesinos. Así lo explicó en *Alma y cuerpo de Chile*:

La rebeldía y la pasión de las masas son como el oleaje de mar que se agita hacia el lado que empuja el huracán. Su rebeldía no tiene el arraigo de la convicción inamovible... Está muy lejos aún el día en que el alma de la masa [de] Chile se impregne de ese soplo de misticismo que necesitan los grandes ideales para triunfar en sus anhelos de bienestar (Durand, 1947: xx).

Contextualizándolo en su tiempo, el autor fue admirador de Arturo Alessandri Palma, a quien le escribió una biografía porque era un “héroe de la paz”, que luchó por dignificar la condición humana (Durand, 1952: 7). Refería a la desigualdad entre la oligarquía, que “lo tiene todo y del sirviente que no tiene nada, porque no sabe conquistarlo” (Durand, 1947: 62). Su análisis se podría inscribir en el *mundonovismo*, movimiento modernizador que buscaba integrar lo geográfico y la subjetividad de quienes le habitaban, rescatando el atractivo de “la tierra, la raza y el ambiente” (Maíz, 2002: 227).<sup>3</sup> Así Durand justificaba sus intenciones a partir de sus propias vivencias, ancladas a comienzos del siglo XX, y de la lectura de *Chile, su tierra, su gente*, del norteamericano George McBride, quien aseveró que Chile requería una Reforma Agraria para evitar la violencia campesina, como ocurrió en México o Rusia (McBride, 1938: 346).

Durand retrató el mundo rural sin ocultar el conflicto entre patrones y sirvientes, exponiéndolo como un aspecto cotidiano, pero sin organización ni politización de parte de los campesinos, como posteriormente sucedió a fines de los años treinta (Loveman, 1976). Puede que Durand, que vivió en el campo hasta 1920, haya obviado los conflictos sindicales, simplemente porque en su tiempo no existieron —o bien su intencionalidad integracionista quiso obviarlas. De todas maneras, sostenemos que las representaciones que el autor realizó son sumamente interesantes para quienes investigan el mundo agrario de comienzos del siglo XX, únicas por las temáticas o nudos que expone. ¿Cuáles fueron entonces estos nudos principales que aparecieron en su obra?

Un primer aspecto fue evidenciar la representación del mundo rural: violento y en constante conflicto, contrario a la *pax rural* que algunos historiadores han descrito a comienzos

---

<sup>3</sup> Se recomienda además a Horacio Legrás, en *Literature and Subjection. The Economy of Writing and Marginality in Latin America* (2008).

del siglo XX (Bauer, 1994). Para Durand existía una tensión entre ricos y pobres, marcada por la identidad de clase. Así lo retrata un campesino a su esposa:

—A los ricos mientras más tienen, más les da Dios.  
—Así son no más —comenta la Tomasa— y al pobre tanto que le cuesta pa ganarse la vía (Durand, 1929: 79).

Tales afirmaciones son constantes en numerosos cuentos de Durand, derivando incluso en acciones violentas como robos y asesinatos entre patronos y trabajadores o bandidos. La desconfianza es mutua, cuestionándose incluso la posibilidad de mantener relaciones amorosas entre personas de distintas clases sociales. Fue el caso de Elisa, una campesina que le dice al administrador del fundo:

¿qué saca una pobre con ponerse a creerle a un jutre que no la quiere no más que para pasar el tiempo? Después que uno les corresponde la dejan mirando a la luna. Así le pasó a la prima Honorinda con don Enrique, el bodeguero de Vista Alba. El muy mentiroso, después que le ofreció palabra de casamiento, se mandó a cambiar para Chillán, donde tenía su novia, y aquí quedó la pobre esperándolo y tuavía con encargo (Durand, 1958: 103).

Es el destino, una especie de estructura que constriñe a los sujetos sociales y que hace que nada cambie en el mundo rural. Todo permanece sin variaciones, indefinidamente. Así lo expresa Hortensia cuando vuelve de Santiago: “Todo estaba igual, como si lo hubiera dejado el día de antes” (Durand, 1944: 54).

Un segundo aspecto es la representación de cada una de las clases sociales. En primer lugar, los hacendados: sujetos toscos y violentos; hombres de una ambición y un poder ilimitado. “Hasta hoy, después de 130 años de vida independiente, el latifundista sigue manteniendo su situación de privilegio”, escribió en un ensayo sobre la realidad chilena (Durand, 1957: 54). En el cuento “El Reni” se relata cómo un terrateniente hizo un pacto con el demonio para quedarse con la riqueza de su padre. “Al jutre le vino la ruina más grande, porque las hipotecas se le comieron vivo. Después tuvo que pagarle su dieta al diablo con él mismo” (Durand, 1929: 26). Los patronos verán a los mapuche<sup>4</sup> como “flojonazos” y borrachos. “Para el indio no hay fiesta sin borrachera”, diría el protagonista de *Frontera*. Por lo demás, los ricos marcan los límites de clase y advierten cuando un pobre los trasgrede. Así ocurrió en “Historia de una leyenda”, en *Campesinos*, que relata de qué manera un profesor de Contulmo, se enamora de una hija de colonos alemanes. Su amor se mantuvo en secreto porque ella debía casarse con un “despótico señor feudal”. El romance entre la joven y el profesor no se detuvo, hasta que el maestro apareció muerto de un disparo en la frente cerca de su hogar (Durand, 1950).

Por otro lado, los campesinos son representados como sujetos desconfiados, fiesteros, amantes del alcohol y que transitan entre la holgazanería y el trabajo. Bajo fuertes condiciones climáticas y geográficas, algunas laboran acarreado bueyes, talando árboles o comercializando su escasa cosecha de trigo. Pero están también quienes, aparentemente, no desean trabajar. En el cuento “Afuerinos”, dos camaradas buscan trabajo, pero se quejan del salario. “Por esa plata

<sup>4</sup> Utilizamos “mapuche”, sin “s”, porque significa “gente de la tierra”, es decir, conlleva lo plural.

yo no le trabajo a nadie”. Ambos terminan durmiendo escondidos en un rancho, robándole leche al patrón y sin ganas de seguir buscando trabajo, como vemos en *Casa de la infancia* (Durand, 1958). En otros casos, los inquilinos se quejan del patrón por sus maltratos: “Green de que porque son ricos han de mirar al pobre como un perro” (Durand, 1950: 50). En el cuento “Vino tinto”, del libro *Campesinos*, el administrador de una viña se enfrenta a un contingente de trabajadores ebrios que pide vino todas las tardes. Este se compadece, pero no sabe qué hacer: “La única felicidad del pobre es tomar su traguito”. Al negarle el trago a un campesino, este decide sustraerlo en la noche, pero producto de un accidente cae a un barril y se ahoga (Durand, 1950). En otro cuento, de *Tierras de pellines*, un campesino roba el cuero de un buey para poder emborracharse, pero se contagió de una bacteria que el animal tenía, muriendo a las pocas horas (Durand, 1929).

Un tercer aspecto es la representación de género. El escritor describe los papeles que debían desempeñar mujeres y hombres. Por un lado, las mujeres son expuestas como débiles o traidoras, si provienen de los sectores populares. Una de ellas, al ser descubierta por su suegro engañando a su hijo es sentenciada por el suego: “Cochina, cochina”. Al encararla se agreden mutuamente, hasta que Sebastián, el hijo engañado, termina matando a su progenitor (Durand, 1950). Por otro lado, las mujeres de clase alta son lo contrario: tímidas, pero activas y autónomas. Así sucede con Hortensia, quien, enamorada de su cuñado, decide irse a Santiago para olvidarlo (Durand, 1958). En el caso de los hombres, estos eran comprendidos como infieles por naturaleza, no siendo juzgados de la misma forma que a las mujeres. Es el caso de Anselmo, quien en *Frontera* tenía fama de “don Juan”, se casó con Isabel, hija de comerciantes empobrecidos. A ella la cuida y protege, pero no le permite trabajar:

—¡Si yo soy capaz de hacerlo! Es cuestión de que me expliques lo que debo hacer.  
—No. Usted se ocupará de su casa y de su marido. Con eso tiene ocupaciones de sobra (Durand, 1980: 259-260).

Pero Anselmo, a pesar de casarse, no dejó de frecuentar los prostíbulos o casas de “remolienda”. Cuando murió Isabel, se pasó un tiempo en duelo, pero volvió de nuevo “a mirar a las mujeres como un instrumento de placer” (Durand, 1980: 375).

Como último aspecto que describió Durand en su obra, mencionaremos las tradiciones, costumbres y habla campesina. El mundo campesino no estaría hecho solo de conflictos o precariedades, sino de profundas creencias, leyendas, supersticiones y otros aspectos valiosos de la vida cotidiana: las fraternas relaciones con los animales; la solidaridad entre los vecinos; el uso de las yerbas medicinales y las canciones populares. En el caso de la salud mapuche, las “meicas” son un personaje extremadamente valorado por Durand, donde a través de las yerbas, ellas podían salvar la vida de una persona. En el caso de Anselmo, en *Frontera*, este fue curado por una machi antes de la llegada de su médico personal. Después supo que ella absorbió su enfermedad, para luego vomitarla: “¡Tendrán pacto con el diablo estos indios condenados!”, diría Anselmo. Al llegar el médico, este evidenció la mejoría: “¿Para que estudiamos tanto en la universidad, cuando un mapuche hace todo igual?” (Durand, 1980: 151). De las leyendas campesinas, el autor describió algunas: el Lampalagua, una serpiente que aparece en los caminos a Curacautín (Durand, 1958: 19); El Reni, que eran mujeres que cantaban y tocaban guitarras con cuerdas de oro (Durand, 1929: 118) y el Alicanto, un pájaro misterioso que vive en los cerros (Durand, 1958: 118).

Cabe destacar el hermoso coro de palabras y “habla campesina” que Durand rescata en todos sus cuentos, incluso colocando un glosario al final de cada libro. La mayoría de estas palabras provenían del mapudungún, como “lloco” (caballo ordinario); “mansun” (buey); “maloca” (asalto de mapuche a poblados); “chope” (puñete); “guieñi” (niño pequeño) o “cullín” (dinero) (Durand, 1980).

En resumen, en los cuentos mencionados damos cuenta una sociedad violenta, que exige mayor presencia del Estado, conservándose una profunda cultura popular campesina. Esto se refuerza al leer *Frontera*, la obra magistral de Durand y la última que publica en vida (en el año 1949). A continuación, analizaremos algunos aspectos de este libro y lo complementaremos con fuentes históricas e investigaciones en torno a Traiguén y Angol, lugares donde transcurre la mencionada novela.

## Una frontera sin dios ni ley

Según el crítico literario Jaime Concha, *Frontera* de Luis Durand, tuvo una posible influencia en la lectura de la historiografía de Francisco Encina y Álvaro Jara, contemporáneos al escritor y depositarios de una escuela historiográfica estructuralista, las cuales promovían la integración cultural a la nación (Pinto, 2016). En ese sentido, *Frontera* fue una novela histórica que se enfocó en “las consecuencias de la guerra del salitre y la reciente ocupación de la Araucanía”, particularmente en la zona de Angol y Traiguén. Pero Concha, por lo mismo, criticó lo asimétrico de su composición, que priorizaba en aspectos más sociales que políticos, teniendo escasa relevancia el Estado y la guerra civil de 1891, donde participa el protagonista del libro. Finalmente, el crítico literario consideró en su estudio que la muerte de Anselmo, el patrón, no tiene “lógica alguna” (Concha, 2016: 166). En realidad, para entender estas críticas y el contexto en donde transcurre la novela, es necesario resumir algunos de sus argumentos y contrastarlos con algunas fuentes o historiografía de las últimas décadas, sin la pretensión de convertir el presente artículo en un referente sobre la historia de Traiguén o la ocupación en la Araucanía de fines del siglo XIX.

Como habíamos adelantado, el protagonista de *Frontera* es Anselmo, un terrateniente de la zona, contemporáneo a José Buster (Mardones, 2016).<sup>5</sup> Al igual que este último, Anselmo aprovechó la instalación del Ejército chileno en las tierras mapuche, comenzando su expansión comercial y de propiedades producto del engaño y la violencia. Engaño, porque compraría tierras a bajo precio, entregándole alcohol a los mapuche. Así como le reclamó el cacique Jacinto Cayul en la novela:

Yo era tu amigo, Anselmo, y creí en que tú también eras mi amigo, hasta el día en que me engañaste en la casa del escribano Albarrán. Yo no te escrituré mis tierras de sembrar, sino la montaña de arriba y los pangaes de Cullinco... porque Cayul no sabe leer en papeles que escribe el escribano Albarrán (Durand, 1980: 27).

---

<sup>5</sup> Terrateniente que es nombrado en *Frontera*. Buster llegó a Traiguén en 1884, dedicándose principalmente a la producción del trigo. Al respecto, véase a Christian Mardones Salazar, en *Notas sobre Traiguén: los primeros años 1878-1930* (2016).

Albarrán, era un ex capitán de la Guerra del Salitre que se convirtió en escribano y coludido con Anselmo estafaron a los mapuche. Finalmente, el asunto con “Cayul” se resolvió entregándole más dinero y “Jamaica” (alcohol). “Con Jamaica y unos cuantos pesos se hacen cosas”, diría Anselmo. Pero no todos los conflictos se resolvieron por esa vía. Anselmo se hizo respetar en la zona de Traiguén mediante la violencia y la extorsión. Acompañado de un sequito de ex presidiarios, ex soldados y caciques, el protagonista asesinó y expulsó de Traiguén a todo quien se le impusiera. Fue el caso de Aceval Caro, otro hacendado, que estaba comprando tierras en Traiguén. Anselmo preparó la emboscada, sin miedo a represalias del Estado: “El Gobierno está muy lejos y allá en Santiago no les importa un cuesco lo que pasa aquí”. Así, capturan a Aceval, expulsándolo: “Camina antes de que te apalee como a un perro”, asegura Anselmo (Durand, 1980).

Tal escenario más tarde fue descrito por el historiador Julio César Jobet, quien, en su *Ensayo crítico del desarrollo económico social de Chile*, afirmó que con la ocupación de la Araucanía los “indígenas fueron despojados de casi todas sus tierras, constituyéndose el gran latifundio sureño” (Jobet, 1951: 50). El alcohol fue un instrumento igual de efectivo que las armas; según el autor, el propio José Buster, quien recibió el apoyo de la fuerza militar para instalarse como productor de cereales, extorsionando a los pequeños agricultores con la “compra en verde” de sus productos (Jobet, 1951: 69). Eso provocaría una larga secuela de crímenes, robos, despojos, cuatrismo, bandolerismo y conflictos sociales, “que aún no se resuelven del todo” (Jobet, 1951: 51). Tales afirmaciones son publicadas dos años después que se editara *Frontera*.

En definitiva, después de la ocupación de la Araucanía la zona fronteriza continuó gobernada mediante la violencia y no precisamente por un Estado moderno. Al menos esta sería la visión de Durand para el caso de Traiguén entre 1884 y 1891, periodo en que transcurre su novela. ¿Qué dirán posteriormente las investigaciones históricas en torno a esta época?

Uno de los primeros estudios enfocados en la vida fronteriza fue realizado por historiadores de la Universidad Católica en 1982. Encabezados por Sergio Villalobos, pretenden entregar una visión matizada de la “pacificación de la Araucanía”, donde después de una ocupación violenta vendría una etapa de absorción de los dominados, con un afluente comercial importante entre españoles e indígenas. “El vino y el aguardiente tenían especial atractivo para los araucanos en cuanto les permitía disponer en todo momento bebidas alcohólicas de altar gradación” (Villalobos *et al.*, 1982: 35; Villalobos, 1995). Con esto se negó una rebelión indígena con la ocupación de 1881, la cual más bien “se resolvió en palabras antisonantes, parlamentos bien intencionados, temores, amenazas y escaramuzas. La convivencia fronteriza había sido el verdadero factor de una integración iniciada en el siglo XVII” (Villalobos *et al.*, 1982: 64). Cabe afirmar que, en *Frontera*, Durand no niega una convivencia entre mestizos y mapuche; al contrario, estos últimos comerciaban con hacendados, incluso trabajaban en sus propiedades. En el caso de Anselmo, este tenía una buena relación con algunos caciques que integraban su banda criminal. Pero esta convivencia era en base al poder del dinero y la violencia del colono, que debía imponerse por la fuerza y su carisma. Así lo afirma un “inquilino” al hablar del patrón Anselmo:

Yo he conocido muchos ricos. Muchos. Y sé lo que hablo. Este jutre es arrebatado... pero es más güeno que el pan... es muy hombrazo. Y sabe conocer la necesidad del pobre. Le gustan las mujeres, el licor y too, sin propasarse. Así ha de ser el hombre, don. Este jutre no tiene no más que una cara. Y ¡caramba!, el que se la hace se la paga, no más (Durand, 1980: 282-283).

Más adelante, la supuesta “convivencia” fue estudiada por el historiador Jorge Pinto, quien describió el bandidaje extensivo a partir de la ocupación de la Araucanía. Para Pinto, con la ocupación definitiva de Angol, Traiguén y Temuco en 1881, comenzó un periodo de exportación de trigo a los mercados externos, apareciendo varios de los personajes de la novela *Frontera*: tinterillos, colonos extranjeros, desertores del ejército y fugitivos de la justicia, haciendo de la frontera una zona conflictiva, la cual se caracterizó como un espacio propenso al bandidaje social (Pinto en Villalobos *et al.*, 1985: 107). Así la criminalidad se expandió producto la fragilidad estatal y la precariedad de las instituciones de control social (Contreras, 1990).

Finalmente fue el historiador Leonardo León Solís quien intensificó los estudios en torno a la violencia y la criminalidad en la Araucanía entre 1880 y 1900, concluyendo que la debilidad del Estado, la crisis del cacicazgo y la irrupción de los intereses privados, generaron una “verdadera guerra social” en la zona (León Solís, 2005: 12). Esto se graficó en un aumento de la criminalidad, los conflictos familiares, la masificación de los burdeles, la prostitución y el consumo de alcohol, viéndose involucrados tanto colonos, como policías, mapuche y mestizos (León Solís, 2005; León, 2001). Pero para León Solís sería el “mestizo” el mayor protagonista de aquella violencia y no necesariamente el pueblo mapuche, quienes “fueron, son y será un pueblo de gente pacífica, respetuosa del orden, de la ley y del prójimo”. Afirmaciones que incluso rayan en lo ahistórico; son tan deterministas como afirmar que los mapuche serían (*son y serán*) una “raza guerrera y violenta”.

León Solís en realidad está enfrentándose a algunos historiadores *huinca*, como les llama, y “fundamentalistas mapuche”, que en la actualidad estarían realzando la “tradicción guerrera” como rasgos que opacarían su “cultura política, su excelente manejo diplomático y su reconocida capacidad mercantil” (León Solís, 2005: 42-43). Pero es el propio contenido del libro donde el autor se contradice, porque por lo leído serían los mapuche, mestizos, colonos, quienes ejercen la violencia en la frontera. Claramente no existiría una causa “genética” en sus actos o adoración a la violencia, sino explicado por un contexto histórico que permite que esto ocurra. Uno de los mencionados por León Solís es el Cacique Domingo Melín, quien se describe con un amigo de las autoridades chilenas, al denunciar a su propio hermano de asaltar Traiguén. Días más tarde, Melín fue asesinado por trece personas, acusado de traicionar “su Nación” (León Solís, 2005: 28).

Casualmente, Domingo Melín es mencionado por Durand en *Frontera*, como un cacique que apoyaba a Anselmo, teniendo una relación casi paternal con el patrón. ¿Acaso será el mismo Domingo Melín? Claramente nuestro objetivo no es homologar historia y literatura, pero es interesante que en la figura de Domingo Melín se genera un diálogo entre ambas disciplinas, logrando encontrar una suerte de complicidad silenciosa, pero inquietante. Así lo describe Durand en *Frontera*: “De su vieja estirpe araucana había heredado las nobles cualidades. Y así como un espléndido animal nace con aptitudes para correr o saltar, Domingo nació con un sentimiento absoluto de la lealtad y la corrección” (Durand, 1980: 100). Es por esto, que Melín acompañará a su patrón en ‘buenas y malas’; en saqueos y prostíbulos, incluso será herido en un ataque que buscó matar a Anselmo en su propia casa. Esa vez fallaron, pero después de la guerra civil de 1891, otro ataque a la casa de Anselmo terminó en tragedia. Su amante, en defensa propia, tomó su arma y mató por equivocación a Anselmo. Este sería el “ilógico” final que se refiere Jaime Concha en su crítica literaria de *Frontera*. Pero si comparamos esta novela, con los cuentos de Durand, este es un final bastante lógico después de todo: un hombre que había matado y robado a lo largo de su vida, no podía terminar sino en una muerte trágica. Por lo demás, la venganza entre colonos de Traiguén y Angol era un hecho que comprobó el propio León Solís en su texto antes mencionado: asaltos en sus propias casas o *vendettas* en ranchos y bares (León Solís, 2005: 184-185).



En definitiva, la frontera fue, a fines del siglo XIX, un espacio de intercambio social y comercial, pero dentro de un ambiente de violencia y crisis de gobernabilidad. La novela *Frontera*, escrita por Durand, fue un espacio narrativo que se adelantó a la historiografía en el tratamiento de esta temática, claramente dentro de un género ficticio, pero con memorables indicios para la investigación histórica.<sup>6</sup> Tal como apunta un admirador de Durand: “Los escritores suelen adelantarse a la realidad, hablan de cosas que muy después suelen acontecer en esta: es el papel vaticinante del poeta” (Crónica, 1983). ¿Ocurrió así en este caso?

## Las movilizaciones campesinas en Traiguén

Con la obra de Durand, al menos lo que hemos leído, tenemos una gran coincidencia y una profunda crítica. Lo primero es celebrar el ambiente que logra describir el autor, producto de su experiencia de infancia y adultez como administrador de fundos. La “frontera” entre la realidad y la ficción es claramente difusa de determinar en su relato, pero el espesor de sus narraciones otorga una importante claridad: la ocupación de la Araucanía significó una perpetuación de la violencia entre diversos sujetos sociales, permitiendo la expansión comercial y de las haciendas, a costa del relegamiento de los campesinos chilenos y mapuche.

En ello coinciden algunos estudios históricos antes mencionados y el trabajo de Vergara y Correa con un grupo de investigadores en torno a la comunidad Temulemu (Traiguén); los actuales conflictos de dicha comunidad con el Estado y las forestales tendrían sus orígenes precisamente en la ocupación de la Araucanía, donde fueron radicados en 1884. Producto de la entrega de Títulos de Merced, los territorios de la comunidad se vieron gravemente afectados (Vergara y Correa, 2014: 40). En definitiva, entre 1881-1929 a los mapuche “se les reconoció una porción muy pequeña de tierras ocupadas por ellos... la extensión de los Títulos de Merced es sustancialmente menor a la de las antiguas jurisdicciones cacicales” (Vergara y Correa, 2014: 85). Esto ha generado la continuidad del conflicto en la Araucanía, sobre todo con la fuerza que se conoce desde 1997.

Según el historiador Fernando Pairicán, la adopción de la violencia política, por parte de algunas comunidades mapuche, apoyadas sobre todo por la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), tiene una serie de variantes. Sería parte de un debate latinoamericano más amplio, desarrollado por los pueblos indígenas en rebelión (México, Ecuador, Bolivia y otros países); a la vez, existía la necesidad de recuperar las tierras que habían sido expropiadas desde el siglo XIX, sumado al avance del neoliberalismo en la Araucanía con la instalación de empresas forestales e hidroeléctricas (Mininco o Ralco) y, finalmente, el desarrollo ideológico y la propia experiencia política del pueblo mapuche desde los años ochenta, lo cual generó que agudizara el conflicto en la Araucanía desde 1997, con el incendio de tres camiones en Lumaco (Pairicán, 2015). Estos procesos no fueron imaginados ni creados por un “fundamentalismo mapuche”, como sostuvo erróneamente León Solís, sino que es un conflicto con raíces más profundas, donde la violencia política ha sido un instrumento que tanto las forestales, el Estado, la policía y algunas comunidades han ejercido para resolver un conflicto económico, social y cultural (Pairicán, 2014). Este conflicto está anunciado claramente en la obra de Durand, precisamente en *Frontera*, mediante la descripción de la violenta sociedad fronteriza, pero evidentemente con otras intenciones. Últimamente y en la misma línea, existen otras perspectivas que dan cuenta

---

<sup>6</sup> Sobre la importancia de los indicios el ejercicio historiográfico, véase Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia* (2013), páginas 185 a 239.

de las memorias en torno a la ocupación, desplazamiento, Reforma Agraria y contrarreforma en la provincia de Malleco (Rojas *et al.*, 2017).

La discrepancia con Durand es en torno a sus posibles intenciones integracionistas, las cuales describen a los personajes, sobre todo campesinos y mapuche, como sujetos que no tienen otra opción que “integrarse” al proceso de ocupación y nacionalidad chilena. Según Ezequiel Adamovsky, el discurso criollista tuvo ese atractivo: visibilizar “la heterogeneidad étnica de la nación”, comparada con la metrópolis, pero donde lo indígenas queda dominado por los autodenominados “criollos” (Adamovsky, 2014). Al respecto, la antropóloga Venera Stolcke el racismo en América Latina sería producto que en el modelo occidental de sociedades de clases, donde las desigualdades sociales están fuertemente justificadas por la naturalización de clase, género y raza (Stolcke, 2000). Esto Durand lo imprimió tanto en sus cuentos como en *Frontera*. Según sus propias palabras, en una entrevista de 1939, cuando estaba escribiendo la novela, explicó que esta trataba “de la época en que las tropas chilenas doblegan para siempre la rebeldía indígena y llegan los primeros colonos extranjeros” (Quezada, 1983: 46). Ese determinismo, graficado en la frase “para siempre”, no le permitió visualizar al autor lo que estaba ocurriendo en su propio tiempo, no quiso o no supo de la discontinuidad histórica que comenzó a ocurrir a fines de los años treinta.<sup>7</sup>

Ese mismo año, mientras Durand comenzaba a escribir *Frontera*, una avalancha de movilizaciones campesinas invadió el país bajo el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Según Brian Loveman, solo en 1939 se crearon doscientos sindicatos, el doble comparado a los 93 formados entre 1932 y 1938. Por otra parte, entre 1939 y 1941, los trabajadores agrícolas presentaron más de 488 pliegos de peticiones. Una cifra increíble contrastada a los 35 presentados en el gobierno de Alessandri (Loveman, 1971). La respuesta patronal no se dejó esperar y la Sociedad Nacional de Agricultura le pidió paralizar la sindicalización campesina mientras se elaboraba una ley especial para el campo. El Frente Popular y los partidos de izquierda accedieron a ello, suspendiendo la formación de nuevos sindicatos (Almino *et al.*, 1970). En Traiguén, el periódico *El Colono* celebró esta medida, porque en Chile supuestamente no existían grandes terratenientes como en México o Argentina. Según un agricultor de la zona central, “Para los campos deberá hacerse una legislación especial y adecuada”, ya que una huelga podría conllevar la quiebra del agricultor, y por ende, de los propios trabajadores (El Colono, 1939a y 1939c).

Aunque en la provincia de Malleco no existió una gran cantidad de manifestaciones, de todas maneras se vivieron ciertas experiencias que demostrarían capacidad de autonomía de los sujetos sociales frente a los determinismos y las estructuras de dominación. Algunos de los casos se dieron en Traiguén. Hasta allí llegó el Ministro de Tierras y Colonización, el socialista Carlos Alberto Martínez, quien se reunió con representantes de distintas reducciones mapuche, pidieron entonces a la autoridad que se hiciera una “revisión de sus tierras de acuerdo con sus planos antiguos y restitución del terreno apropiado por particulares” (El Colono, 1939b). Este confirmó con el tiempo la imposibilidad de ejecutar una Reforma Agraria inmediata, sino mediante la profundización de la Caja de Colonización Agrícola, organismo que fue obsoleto y aplazó el conflicto de tierras para décadas posteriores (Martínez, 1939; Huerta, 1989: 52), postergando aún más la distribución equitativa de las tierras.

Otras organizaciones, como el Frente Único Araucano, organizaron en Los Sauces una concentración el 7 de enero de 1939, donde le pidieron a Aguirre Cerda el cese de las persecuciones y despojos vividos en el último tiempo (El Malleco, 1939: 2). Meses después la

---

<sup>7</sup> El concepto de “discontinuidad histórica” le pertenece a María Angélica Illanes en su artículo “En los caminos de la patria. El desalojo campesino como castigo político patronal. Chile, 1938-1947” (inédito, 2014).

Corporación Araucana hizo lo mismo en Traiguén, con el objetivo de reformular la Ley Indígena (El Traiguén, 1939: 3). En el fondo, aún eran organizaciones que no se planteaban la autodeterminación ni la autonomía política, pero que sí avanzaban en organización por la supervivencia de su cultura (El Frente Araucano, 1939: 4).

Sin pretender realizar un exhaustivo recuento de las movilizaciones en la provincia de Malleco, lo importante es resaltar que dicho territorio no estuvo exento del ciclo de movilizaciones campesinas. Por lo demás, tales manifestaciones tuvieron una marcada identidad indígena, en las más de treinta las presentaciones de pliegos de peticiones y cinco huelgas agrarias entre 1939 y 1949 (Loveman, 1971). Uno de sus dirigentes más importantes fue Venancio Coñuepán, fundador de la Corporación Araucana y posteriormente diputado entre 1945-1949 por el Partido Conservador (Ancán Jara, 2010). En una carta dirigida al presidente González Videla en 1947, Coñuepán le solicitó la creación de la Oficina de Asuntos Indígenas, cuyo objetivo sería darle créditos y dirección técnica para mejorar la producción agrícola, y así duplicar los “800.000 quintales métricos de trigo” producido por comunidades mapuche (Cámara de Diputados, 1948). Hasta un año no hubo respuesta; las prioridades de González Videla eran otras.

La desarticulación del incipiente movimiento campesino se debió a dos legislaciones promulgadas en el gobierno de Gabriel González Videla: la ley de sindicalización campesina de 1947, la cual colocaba enormes trabas a la formación de sindicatos y la Ley de Defensa Permanente de la Democracia de 1948, que no solo coartó la militancia comunista, sino también al movimiento obrero, campesino y mapuche (Acevedo, 2015; Dalla Porta, 2014).

¿Cuál es la relación de este proceso antes mencionado y la radicalización que vivió la zona de Malleco entre 1969-1973? Una posibilidad sería que la revuelta campesina fue producto de los años de postergación y conflictos no resueltos vividos precisamente a comienzos del siglo XX (Barrientos, 2014: 12). Como plantea el mismo autor, la represión y violencia rural ocurrida desde septiembre de 1973 no era nueva en las zonas mapuche del sur de Chile, sino una continuación de los vejámenes y atropellos sufridos a lo largo del siglo XX (Barrientos, 2003).

## Conclusiones

Revisar parte de la obra de Luis Durand en el presente artículo no responde solo al objetivo de utilizar su material como una mera fuente de análisis histórico, sino para demostrar que la literatura en ocasiones puede ser pionera al observar y describir temáticas que posteriormente son de interés para las ciencias sociales. Las representaciones, como plantea Chartier, son imágenes que pueden canalizar lo real (Chartier, 1992: 57-58), y en el caso la sociedad fronteriza que describe Durand se logra ilustrar un espesor que a continuación varios historiadores graficaron con otras fuentes, aunque con diferentes conclusiones. ¿Habrán conocido o leído la literatura de Durand, los historiadores Sergio Villalobos, Jorge Pinto o Leonardo León Solís? No lo sabemos, pero pudo haber sido inspirador y útil al momento de interiorizarse en el mundo fronterizo. Con esto, concluyo que existe una profunda complicidad y colaboración entre la historia y la literatura, existiendo una *frontera* marcada, pero dialogante: la narrativa ficcional debe ser parte del análisis y metodológica del historiador, quien debe saber que ficción no es sinónimo de realidad, pero tampoco de falsedad (Ginzburg, 2009: 131).

El propio Luis Durand escribió una reflexión en torno a la relación de ambas disciplinas y la frontera que las une y separa:

“Chile país de historiadores”, es una frase que se oyó repetir mucha vez en los comienzos del siglo. La frase tenía su tonillo impertinente y despectivo, pues intentaba hacer creer que era este, un país de gente sin imaginación; seca, rígida, documental. Sin más vibración que la proporciona una fecha, los detalles de un descubrimiento o una acción de guerra. En la actualidad [1950], la apreciación es errada, pues el concepto moderno de la historia va por caminos que lindan y hasta se confunden, no pocas veces, con la creación literaria (Durand, 1948b: 1).

La literatura debe compartir entonces un espacio en nuestro escritorio, junto con los periódicos, los testimonios, las sesiones del parlamento, los documentos de archivos. Porque como diría Iván Jablonka: “El desprecio a la literatura puede llegar a pagarse caro” (Jablonka, 2016: 17).

## Bibliografía

- Acevedo Arriaza, N (2015). “Un fantasma recorre el campo: anticomunismo, sindicalización campesina y Ley de Defensa Permanente de la Democracia (1946-1948)”. *Cuadernos de Historia* 42: 127-151.
- Adamovsky, E. (2014). “La cuarta función del criollismo y las luchas por la definición del origen y el color del ethnos argentino (desde las primeras novelas gauchescas hasta c. 1940)”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 41: 50-92.
- Almino, A.; Gómez, S.; Klein, E. y Ramírez, P. (1970). *Movimiento campesino chileno*. Vol. 1. Santiago de Chile: ICIRA.
- Ancán Jara, J. (2010). *Venancio Coñuepán Paillal: ñizol lonko y líder mapuche del siglo XX*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Avendaño, O. (2017). *Los partidos políticos frente a la cuestión agraria, 1946-1973. Representación de intereses, gradualismo y transformación estructural*. Santiago: Lom Ediciones.
- Barrientos, C. (ed). (2014). *Aproximaciones a la cuestión mapuche en Chile: una mirada desde la historia y las ciencias sociales*. Santiago de Chile: RIL.
- \_\_\_\_\_. (2003). “Y las enormes trilladoras vinieron [...] a llevarse la calma’. Neltume, Liquiñe y Chihuío, tres escenarios de la construcción cultural de la memoria y la violencia en el sur de Chile”. En Jelin, E. y del Pino, P. (comps.). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI: 107-144.
- Bauer, A. (1994). *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española hasta nuestros días*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Bengoa, J. (2016). *Reforma Agraria y revuelta campesina. Seguido de un homenaje a los campesinos desaparecidos*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- \_\_\_\_\_. (2015). *Historia rural del Chile central. Tomo II. Crisis y ruptura hacendal*. Santiago: Lom Ediciones.

- Cámara de Diputados. (1948). *Boletín de Sesiones de Cámara de Diputados* 49. Sesión ordinaria. Santiago de Chile: Cámara de Diputados, 7 de septiembre de 1948.
- Canales, M.; Razeto, J. y Valenzuela, R. (coords.). (2018). *Casta y sumisión. Chile a 50 años de la Reforma Agraria*. Santiago de Chile: Social.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Concha, J. (2016). “Silva y Durand: dos novelas y una sola Frontera no más”. *Atenea* 514: 157-168.
- Contreras, J. (1990). *Criminalidad y sociedad fronteriza: La Araucanía en la segunda mitad del siglo XIX (1860-1910)*. Tesis de Licenciatura. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Cousiño Vicuña, A. y Ovalle, M.A. (2013). *Reforma Agraria chilena. Testimonios de sus protagonistas*. Santiago: Memoriter.
- Crónica. (1983). “Una novela que se añeja como el vino”. *Crónica*. 7 de mayo de 1983.
- Dalla Porta, C. (2014). “¿Contra la represión: movilización! El movimiento sindical campesino frente al gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952)”. En VV.AA. *Seminario Simón Collier 2013*. Santiago de Chile: Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile: 53-93.
- Durand, L. (1980). *Frontera*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- \_\_\_\_\_. (1973). *Mercedes Urizar*. Santiago de Chile: Nascimento.
- \_\_\_\_\_. (1958). *Casa de la infancia*. Santiago de Chile: Orbe.
- \_\_\_\_\_. (1952). *Don Arturo*. Santiago de Chile: Zig-Zag.
- \_\_\_\_\_. (1950). *Campesinos*. Santiago de Chile: Nascimento.
- \_\_\_\_\_. (1948a). “Prólogo”. En Drago, G. *Surcos. Cuentos campesinos*. Santiago de Chile: Latami.
- \_\_\_\_\_. (comp.). (1948b). *El cuento chileno*. Santiago de Chile: Nascimento.
- \_\_\_\_\_. (1947). *Alma y cuerpo de Chile*. Santiago de Chile: Nascimento.
- \_\_\_\_\_. (1929). *Tierra de pellines*. Santiago de Chile: Nascimento.
- El Colono. (1939a). “Sindicalización del campesinado cuenta con toda la aprobación de los patrones”. *El Colono*. 26 de julio de 1939: 2.
- \_\_\_\_\_. (1939b). “Los indígenas, jefes de reducciones”. *El Colono*. 10 de mayo de 1939: 3.
- \_\_\_\_\_. (1939c). “Mientras estudian problemas agrícolas se paraliza la sindicalización campesina”. *El Colono*. 29 de marzo de 1939: 2.
- El Frente Araucano. (1939). “El despertar de la raza araucana”. *El Frente Araucano*. Septiembre de 1939: 4.

- El Malleco. (1939). "Indígenas con S.E. el Presidente de la República". *El Malleco*. 12 de enero de 1939: 2.
- El Traiguén. (1939). "La próxima concentración indígena se llevará a efecto en Galvarino". *El Traiguén*. 22 de julio de 1939: 3.
- Eley, G. (2008). *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Gazmuri, C. (2009). *La historiografía chilena (1942-1970)*. Vol. II. Santiago de Chile: Taurus.
- Ginzburg, C. (2013). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_. (2009). *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo ficticio, lo falso*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Huerta, M.A. (1989). *Otro agro para Chile. La historia de la Reforma Agraria en el proceso social y político*. Santiago de Chile: CESOC.
- Illanes, M.A. (2014). "En los caminos de la patria. El desalojo campesino como castigo político patronal. Chile, 1938-1947". Inédito.
- Jablonka, I. (2016). *La historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las Ciencias Sociales*. México D. F: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez de Báez, I. (2012). "Frontera, historia y literatura". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 60(1): 323-355.
- Jobet, J.C. (1951). *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Latcham, R.; Montenegro, E. y Vega, M. (1956). *El criollismo*. Santiago de Chile: Universitaria.
- León Solís, L. (2005). *Araucanía: la violencia mestiza y el mito de la "pacificación", 1880-1900*. Santiago de Chile: Universidad ARCIS, 2005.
- León, M.A. (2001). "Criminalidad y prisión en la Araucanía chilena, 1852-1911". *Revista de Historia Indígena* 5: 135-160.
- Loveman, B. (1976). *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*. Bloomington: Indiana University Press.
- \_\_\_\_\_. (1971). *Antecedentes para el estudio del movimiento campesino chileno: pliegos de peticiones, huelgas y sindicatos agrícolas, 1932-1966*. Vol. I- II. Santiago de Chile: ICIRA.
- Maíz, C. (2002). "¿Excepcionalidad o especificidad? Sendas problemáticas de la identidad latinoamericana". *Universum* 2(27): 223-236.
- Mardones Salazar, C. (2016). *Notas sobre Traiguén: los primeros años 1878-1930*. Traiguén: sin editorial.
- Martínez, C.A. (1939). *Hacia la Reforma Agraria*. Santiago de Chile: Caja de Colonización Agraria.

- McBride, J. (1938). *Chile: su tierra y su gente*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Muñoz, M. (1978). “Recuerdos de Luis Durand”. *La Prensa Austral*. 13 de octubre de 1978: 3.
- Pairicán, F. (2015). “El retorno de un viejo actor político: el guerrero. Perspectivas para comprender la violencia política en el movimiento mapuche (1990-2010)”. En Antileo Baeza, E. et al. (eds.). *Awukan ka kuxankan zugu majmapu mew. Violencias coloniales en Wajmapu*. Temuco: Comunidad de Historia Mapuche.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Malón. La rebelión del movimiento mapuche (1990-2013)*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Pinto Vallego, J. (2016). *La Historiografía chilena durante el siglo XX*. Valparaíso: América en Movimiento.
- Pinto, J. (1985). “El bandolerismo en la frontera”. En Villalobos, S. *Araucanía. Temas de Historia Fronteriza*. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Pizarro, C. (2015). *Nuevos cronistas de Indias. Historia y liberación en la narrativa latinoamericana contemporánea*. Santiago de Chile: IDEA-USACH.
- Quezada, J. (1983). “Luis Durand. ‘Una novela de la Tierra’”. *Ercilla* n° 2497, 8 de junio de 1983: 45-47.
- Rojas, Á. y Manríquez, P. (2017). *Reforma agraria 50 años después. Origen y desarrollo del proceso*. Talca: Universidad de Talca.
- Rojas, A., Riquelme, J. y Riquelme, C. (2017). *Memoria histórica desde la línea de los fuertes a los tiempos de la Reforma Agraria en Malleco*. Santiago de Chile: Fondart.
- Sánchez, F. (1995). *La propuesta criollista: la narrativa de Luis Durand*. Santiago de Chile: Ateneo.
- Stolcke, V. (2000). “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?”. *Política y Cultura* 14: 25-60.
- Tozzi, V. (2006). “La historia como promesa incumplida. Hayden White, heurística y realismo figural”. *Dianoia: Anuario de filosofía* 57: 103-130.
- Ulianova, O. (ed.). (2009). *Redes políticas y militancias. La historia política está de vuelta*. Santiago de Chile: Ariadna-USACH.
- Valdés, A. y Foster, W. (2015). *La Reforma Agraria en Chile. Historia, efectos y lecciones*. Santiago: PUC.
- Vergara, J.I. y Correa, M. (eds.). (2014). *Las tierras de la ira: los conflictos entre mapuches, empresas forestales y estado. El caso de la Comunidad de Temulemu (Traiguén)*. Santiago de Chile: El Desconcierto y Ediciones y Publicaciones el Buen Aire.
- Villalobos, S. (1995). *La vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Villalobos, S. et al. (1982). *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago de Chile: PUC.

VV.AA. (2017). *Reforma Agraria chilena. 50 años. Historia y reflexiones*. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional.

White, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario*. Barcelona: Paidós.

\* \* \*

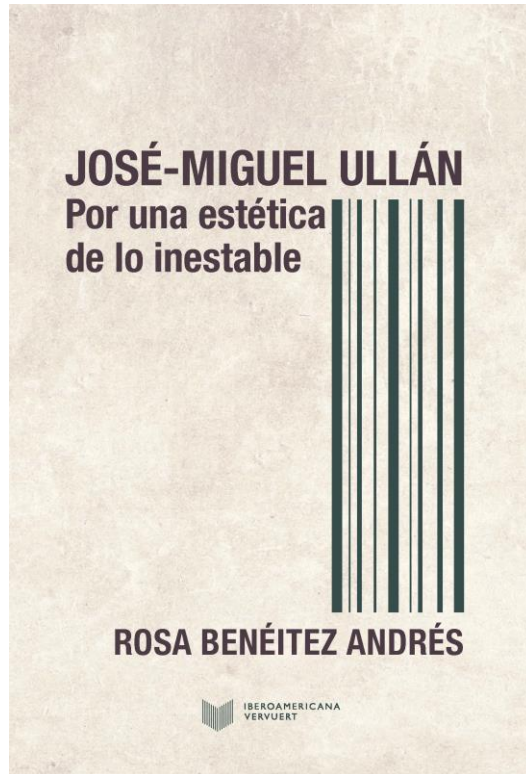
VERSIÓN ORIGINAL RECIBIDA: 15/10/17

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 04/09/18

APROBADO: 05/11/18



## Reseña



Benítez Andrés, Rosa. (2019). *José-Miguel Ullán: por una estética de lo inestable*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

### Singular en cuanto que plural

José-Miguel Ullán señala a propósito de la publicación de su poesía reunida: “Cuando me he sentido demasiado cómodo, he cambiado en seguida de registro. No con la voluntad de fabricar un muestrario, sino con el propósito de asumir la complejidad desde las más variadas perspectivas” (Benítez, 2019: 78). En aquella afirmación se condensa aquello que termina siendo el principio fundamental sobre el que se erige su obra. Y es precisamente, a partir de este concepto, que Rosa Benítez dedica una investigación exhaustiva a la poética del escritor español en la búsqueda de estos constantes *cambios de registro*. La autora logra fundamentar, mediante el análisis de los diversos aspectos de la obra de Ullán, de qué modo el poeta se sitúa dentro de lo que ella denomina una “estética de lo inestable”.

En cuatro grandes apartados, Benítez va dando cuenta tanto de las apreciaciones que rodean la obra de Ullán, y que han condicionado su lectura, como de aquellos aspectos que se desprenden de la obra misma y la caracterizan en su heterogeneidad.

El autor español dedicó su propia vida a la incursión en diversas áreas del arte y las letras: periodista, editor y poeta, realizó composiciones visuales y musicales; trabajó además en colaboración con artistas visuales. Debido a la amplitud de su obra y al cruce generado entre diferentes dominios en su propia poética, fue un artista que incomodó a la crítica y que presentó grandes dificultades para ser clasificado según el canon tradicional español.

Es por ello que, antes de adentrarse en los diferentes poemarios del autor español, Rosa Benítez dibuja un panorama claro respecto del contexto literario español en el primer apartado de la obra titulado, “Una poesía contra el ‘tercero excluido’”. Allí realiza un recorrido por el Formalismo y el Realismo, las dos grandes corrientes en las que la crítica española del siglo XX ha agrupado el canon literario. Se trata de un discurso binario en el que José-Miguel Ullán se resiste a encajar. Además de lo anterior, Benítez se detiene en cada una de las etiquetas bajo las que la obra del poeta ha sido clasificada —novísimo, experimental, silencioso, social— para precisar, mediante el análisis, la forma en la que la poética de Ullán —si bien, algunas veces, colindante— termina por exceder toda adjetivación.

En “La poesía no tiene sentido”, segundo apartado de la obra, la autora utiliza este verso para precisar, a partir de él, dos temas. El primero se relaciona con que la poesía se agota en sí misma, no posee ninguna dirección, no posee una significación determinada. El segundo tiene que ver con su amplitud, en cuanto no es una manifestación artística que se limite a un único sentido perceptivo, sino que puede abarcar muchos de ellos: “No existe para el escritor una vía de percepción privilegiada de antemano, ni mucho menos un significado estable” (pp. 59). En este capítulo queda de manifiesto cómo, en un deseo por desautomatizar los modos de percepción —en los cuales el predominio de la visualidad es evidente— José-Miguel Ullán otorga un espacio privilegiado al registro sonoro y a su relación con la memoria colectiva.

Posterior a ese análisis, en el tercer capítulo, titulado “Una apuesta por la irresolución del conflicto”, Rosa Benítez postula un profundo recorrido por la tradición de la ironía —su concepto, efectos y riqueza— como un elemento central en la obra de Ullán. La “inadecuación, negación, contradicción discursiva, por mencionar algunos de los rasgos enunciativos asociados al proceder irónico” son los que permitirían, en el caso del poeta español, “reformular los sistemas de producción significativa en la escritura poética” (pp. 134), de modo que la palabra logra una apertura semántica y la “destrucción de toda certidumbre” (pp. 181).

La ironía, sin embargo, será solo la puerta de entrada para una gran variedad de “Dislocaciones discursivas”, concepto que da el título al cuarto capítulo de la obra. Allí, la autora da cuenta de los diferentes recursos y procedimientos mediante los cuales José-Miguel Ullán logra escapar a las lógicas discursivas habituales, principalmente para “desenmascarar la supuesta ausencia de mediación entre escritura y realidad” (pp. 190). La poética de Ullán, marcada por la reflexividad, busca evidenciar los modos de producción textual “que los ejercicios de normalización aplican sobre lo real y, con ello, sobre las producciones textuales de la historia de la literatura” (pp. 190) al situar el foco de atención sobre la palabra —momento en el que el rol del lector es imprescindible—. Para lograr lo anterior, el poeta utiliza elementos que van desde la apropiación y el montaje hasta los recursos plásticos y “dibujísticos” que forman parte de su repertorio discursivo.

Sin lugar a dudas, el situarse en una distancia temporal respecto de la obra de José-Miguel Ullán ha permitido considerar su poética con una nueva óptica. La amplitud del panorama en el cual se sitúa Rosa Benítez para comenzar a trazar una ruta le permite distanciarse

enormemente de los discursos binarios y moverse en múltiples direcciones; logra proponer una serie de ejes flexibles con los cuales la obra del poeta se conecta, al mismo tiempo que permite que esta hable por sí misma, respetando su autonomía y heterogeneidad. Para ello establece un fructífero diálogo con autores como Benjamin, Schlegel o Casado, mediante los cuales plantea postulados teóricos interesantes que ofrecen una base teórica sólida sobre la cual se despliega un exhaustivo análisis poético.

A partir de los cuatro capítulos que abarcan la investigación realizada por Benítez, queda de manifiesto que “acercarse a su poesía exige poner en práctica un tipo de atención inquieta, que contrarreste el excesivo sosiego al que se ha ido acostumbrando la mayor parte de la crítica” (pp. 12). Esto debido a la multiplicidad de formas que la obra del autor adopta. Así, “Las rupturas, cambios y alteraciones a los que este autor somete al lenguaje tienen, entonces, su raíz en un mismo interés por resignificar la palabra en detrimento de expresar por medio de la palabra” (pp. 240). Ullán se vale de recursos dispares con el fin de volver la palabra sobre sí misma en una búsqueda inacabada por dar cuenta de ella en su total complejidad, al mismo tiempo que esta se abre y se complejiza exponencial e, infinitamente, inabarcable.

Rosa Benítez Andrés se ha propuesto una tarea compleja. Todo estudio pretende dibujar líneas que generen relaciones de sentido con aspectos previamente perfilados, con el fin de establecer patrones que permitan una mejor comprensión de la realidad. Sin embargo, dada la naturaleza de la obra que escoge como objeto de estudio, ella descubre en la categorización una imposibilidad. Desbarata las categorías previas que se le han asignado, y luego realiza un recorrido por todas las formas poético-discursivas que el autor apenas visita, sin residir en ellas. Es un panorama amplio. Claro que aparecen categorías en este recorrido, pero ninguna de ellas agota la obra de Ullán, por lo que su calidad de “inclasificable” permanece.

Si bien la autora plantea que “Al tratarse de un estudio enfocado de manera exclusiva en la poesía de José-Miguel Ullán, su principal objetivo radica en distinguir la excepcionalidad de esta escritura más que en acentuar las concomitancias con otras poéticas y autores” (pp. 13), resulta evidente que el estudio realizado por Benítez es una lectura que invita a trazar nuevos lazos en la medida en que podría extenderse hacia un contexto más amplio al evidenciar las relaciones que se establecen entre el poeta español y los diferentes artistas, colectivos y movimientos poéticos que se realizan exploraciones similares a través de la palabra en el resto de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

**Carla Carrasco**

Universidad de Chile, Santiago, Chile,  
ORCID 0000-0002-7442-7803, carlamcarrasco@gmail.com

\* \* \*

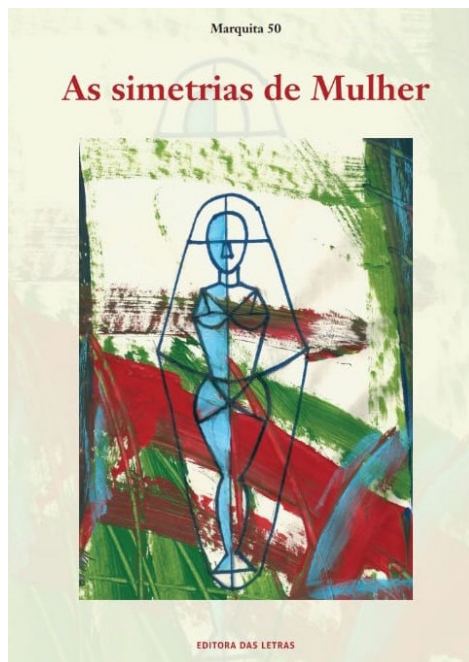
VERSIÓN ORIGINAL RECIBIDA: 3/6/19

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 15/6/19

APROBADO: 19/6/19



## Reseña



Marquita 50. (2018). *As simetrias de Mulher*. Luanda: Editora das letras.

Desde la ciudad de Luanda, Angola, llega la obra poética de Cíntia Eliane Gonçalves André, *As simetrias de Mulher*, con el seudónimo de Marquita 50. La joven escritora es miembro cofundador del Movimiento Litteragris y del Círculo Literario y Lingüístico Litteragris. Ha obtenido el primer lugar de FEJETEC como mejor obra literaria de 2018 y el segundo lugar del premio de poesía femenino “Um Bouquet de Rosas Para Ti” organizado por el Memorial António Agostinho Neto durante el 2018. En esta ocasión la presente obra poética relata de forma sucinta nuevas realidades desde lo femenino en la poesía angolana, caracterizada por un tono que hace preponderante el discurso como sujeto social visible revelando sus posibilidades dentro del mismo.

Sin embargo, podemos complementar que Marquita 50, desde la posición de sujeto social excluida, se percata así misma como un “otro” encerrado, encasillada y totalmente invisibilizada por la historia. *As simetrias de Mulher* está dividida en tres partes; en la primera la autora resalta ciertas imágenes poéticas muy potentes, que podemos englobar desde la posición de quien pone a los “ojos” como idea principal. Este órgano que cumple con la función de visión en los seres vivos es el punto conector de la primera parte de este libro.

Luego de veintisiete años de constante guerra civil (1975-2002) nos transportarnos a una Angola con dificultades políticas, históricas, económicas y sociales que se ven enfrentadas desde la poesía. Marquita 50, en un acto de confidencialidad, deja expresar al hablante lírico

como sujeto que se encuentra en las profundidades de la oscuridad social, implementando un discurso poético en sintonía con las problemáticas actuales. *As simetrias de Mulher* se estructura de una forma distinta a los usuales libros de poesía, ubicando el título del poema al final, lo cual invita a caminar por un sendero laberíntico que no concluye, dando paso a una historia hacia la claridad y el deseo de volver a la “Tierra Prometida”. Sin embargo, la autora comienza su libro con uno de los poemas cuyo título refleja el entramado de cuerdas que atan al hablante y por el cual trata de ir zafándose durante el transcurso. “Entre manos” apunta a un ser que no se define con conceptos, tales como “pura” o “virginal”, sino más bien a lo “transparente”, y que está en la plenitud de una realidad desecha, en donde reconoce el dolor no como percepción sensorial y subjetiva que desagrada, sino como un estado de contemplación de la realidad dolorosa. Y es en este estado cuando al observar se percata del intrincado mundo que la rodea:

Como um ateu olhar  
Atravesar místicos espelhos

Cidade reluz ente  
A morte é corrida de cavalos  
No silencioso chão

Mulher transparente  
Sentada em lágrimas  
Joelhos de deusa radiosa  
Plenitude carnal (Marquita 50, 2018: 22).

Tres importantes ideas circulan en este primer poema que presento y que nos abren la posibilidad de entender el contexto histórico de Marquita 50. Una ciudad luminosa impregnada de muertes en el silencioso suelo, espacio físico desolado, en donde está la mujer transparente, una mujer que, aunque se designa como una diosa radiosa y en su plenitud, está sentada en lágrimas. Nos cabe plantearnos entonces ante la idea de que la mujer consciente de la realidad está con una actitud serena y digna. Los ojos que absorben el mundo próximo siguen teniendo predominancia en el libro; dice el poema “Desceperança”, que los “olhos devoram fios de navalhas” (pp. 28), siendo esta una de las tantas formas de representar las complejas relaciones sociales que percibe, transformando la realidad en poesía continua, como en la siguiente estrofa: “borboletas em alvoroços / queimam casulos” (pp. 28). Sin embargo, la tonalidad de los poemas abarcará otro espacio en donde los ojos, quizá saturados, están ciegos. Cabe precisar que esta ceguera no involucra una negación del presente, sino que, desde la oscuridad, va sintiendo los pulsos con incluso con mayor plenitud de la que una visibilidad clara puede dar.

El tiempo y la ceguera van mezclándose en los poemas como un hecho que se escapa. Marquita 50 queda “enclaustrada” en una zona del espacio al que intenta desatar para volver a estar dentro del lugar al que fue desterrada. Dice el mismo poema anteriormente citado: “Na noite vitrificada / A cor da cegueira / Num mundo de traços mortos / [...] Não habita ninguém / Neste desgraçado tempo” (pp. 28).

El espacio físico y temporal de la hablante lírica se va tornando aún más desolado, ya que se presenta a sí misma como a un ser solitario dentro de una tierra que le era propia: “degrau a

degrau / o horizonte promete / encontrar-me” (pp. 23). Sin lugar a dudas, el hablante aislado y retenido siembra sus esperanzas en un futuro que hace promesa de un encuentro al parecer feliz, pero por mientras, “No ocaso da cegueira / repousa a manocromia do silêncio” (pp. 23). En este silencioso esperar de la “Tierra Prometida”, Marquita 50 detalla literalmente el lugar del reencuentro, “Era Ngola / terra pódica / de sílabas resignadas” (pp. 30), que se encuentra perdida y que en presagios hace relucir:

Vento de presságios  
Árder nos olhos  
Tudo é claro  
Na iminência apagada (pp. 29)

La ceguera que arde en los ojos no significa invisibilidad, sino todo lo contrario. Es ahí en donde la claridad, la realidad, la consciencia, el reconocimiento, se hacen presentes en la “inminencia apagada”. Como dice uno de sus últimos poemas de la primera parte, “Temporalidade / única silenciosa / beleza de sombra/ recortada sobre águas” (pp. 35); es el tiempo determinado en una dimensión abstracta que se desarrolla de forma relativa y silenciosa en las sombras, no oculta, sino que ocultada.

En la segunda parte del libro podemos dilucidar un cambio de discurso. Es el encuentro con las cuestionantes de la vida, el dialogo de igual a igual con “Dios” en el que haciendo uso de la palabra hecha verbo y creación, toma acción de interponerse como un ente en absoluta complacencia. El caligrama más significativo de estos poemas cuya forma representa el poema mismo, y quizás toda la segunda parte, es “Questionável”, que transcribo linealmente: “a luz breve da palavra / É Deus / ou nada” (pp. 42). La temporalidad, lo sublime y lo esporádico de la vida hecha palabra, se polariza y se cuestiona entre Dios y la nada como sujetos iguales. Es ella quien se posesiona de Dios calibrando la realidad adversa, diciendo en “Ante o divino”, que “Foram dedos de deus meus sentidos [...] são tapetes de deus minhas mãos” (pp. 46), interposición de lo divino que hacen de la hablante lírica sea más sensible de lo tangible y que termina confundándose el uno con el otro, “deus não sabe qual de nós é deus” (pp. 46). Y finalmente, en su tercera y última parte, la más breve de las tres, es cuando Marquita 50 deja explorar desde la poesía la sensualidad de la palabra, con un tono desafiante y contundente. Aquí es el tacto como sentido corporal desde donde percibe la forma y se aleja de la divinidad, retornando a los primeros poemas catalogados como en Plenitud Carnal, expresándose como “Íman entre dedos / fonte transbordante” (pp. 67), culminando con el poema “Toque de sonho além-mar”, definiéndose a sí misma como:

Sou faca empunhada  
Quando a turba do desejo rei  
Incendeia os dedos

Com quizes de prazer  
Atados às pernas  
Doçuras tão efémeras  
Tão violentas

Ondula-me os sentidos  
No mas da tua pele quando  
Os lábios caem sobre os seios  
E murmuro eternidade. (pp. 70)

Este último poema del libro es el desborde de la eternidad desecha en la inmensidad del infinito, que podemos clasificar de diferentes formas, tales como en la entrega hacia lo terrenal, el cuerpo, o la vida misma. Marquita 50 en *As simetrias de Mulher* propone varias perspectivas de la realidad, complejizando aún más la necesidad de ir dando respuestas a las diversas y complejas tramas de la sociedad.

**Gonzalo Retamal Sánchez**  
Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile  
ORCID 0000-0001-9281-6389  
gonzalosimon.retamal@gmail.com

\* \* \*

VERSIÓN ORIGINAL RECIBIDA: 1/2/19

VERSIÓN FINAL RECIBIDA: 5/4/19

APROBADO: 12/4/19